Inventario y
Control Patrimonial

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Memoria de la Dirección

AÑO 1937

Biblioteca Enrique Encinas - Cedida al Victor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
BIBLIOTECA
R. 1003
Magdalena del Mar

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1937.

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR.
PERÚ
1938

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA DE LA DIRECCION

Correspondiente al año de 1937.

Magdalena del Mar, 31 de diciembre de 1937.

Señor Ingeniero Manuel D. Almenara.
Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Elevo a usted la Memoria correspondiente al año que termina en la fecha.

El movimiento de enfermos ha sido el siguiente:

	V.	M.	T.	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de diciembre de 1936.				629	494	1123
Ingresaron en el año:						
Por 1ª vez	326	225	551			
Por varias veces	104	91	195			
Regresos de licencia, fuga y hospitales	128	123	251	558	439	997
SUMAN				1187	933	2120
Salieron en el año				399	323	722
QUEDAN				788	610	1398
Murieron en el año				113	77	190
Presentes el 31 de diciembre de 1937				675	533	1208
Enfermos con salida condicional				88	69	157
Total de enfermos inscritos en los libros				763	602	1365

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Mayor población de enfermos en comparación con el año 1933	77	10	87
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1934	70	34	104
Menor población de enfermos en comparación con el año 1935	—	11	—
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1935	50	—	39
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1936	46	39	85

Es mi deber llamar una vez más la atención a la Sociedad de Beneficencia sobre el aumento incesante del número de enfermos, que este año ha llegado a 1,208, es decir, a mas del 100 % de la capacidad del Hospital, siendo la cifra mayor que se ha registrado en nuestra Estadística. Los Servicios del Régimen Común atraviesan por situación muy difícil y el Servicio de Admisión y Observación es absolutamente insuficiente para atender a las necesidades que a diario se presentan. Se impone, pues, aumentar la capacidad del Hospital de acuerdo con el plan que hemos propuesto en repetidas oportunidades, comenzando por construir pabellones destinados al tratamiento de los agudos, de los casos recientes, en general, de aquéllos de tipo curable, sobre los cuales debe ejercerse la mayor actividad posible, tanto médica como administrativa.

Asimismo, es urgente construir edificios para residencia del personal, tanto masculino como femenino, que debe gozar de comodidades y que permita, a la vez, admitir mayor número. El cuidado y el tratamiento de los enfermos de la mente requiere una proporción de enfermeros determinada ya por la experiencia, y cuanto mayor sea el alejamiento de esta pauta más pobres serán los resultados.

El enfermero y el empleado auxiliar se encuentran tan próximos al paciente y constituyen factores tan vitales para la asistencia, que cualquiera disminución en el número y en la calidad afectan grandemente el porvenir y el bienestar de los enfermos, en forma mas adversa quizá que cualquier otro factor.

La implantación de nuevos tratamientos ha venido a hacer más difícil la situación de nuestro Hospital, y, por las mismas deficiencias anotadas, no se pueden llevar a cabo, en toda su amplitud, procedimientos que están dando tan buenos resultados, sobre todo en los dementes precoces, que constituyen alrededor del 50 % de nuestra población.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Es necesario organizar mejor el Dispensario de Higiene Mental, a fin de que preste mayores servicios y pueda llevar a cabo su cometido hacia un campo más amplio, desde el punto de vista profiláctico y asistencial.

En la actualidad funcionan cuatro consultorios a la semana, que corren a cargo de los doctores Honorio Delgado, Fernando Loayza, Carlos Krumdieck y Juan F. Valega. Todos son de Psiquiatría General, excepto el del doctor Krumdieck, que es de Neuropsiquiatría Infantil.

Nosotros creemos conveniente establecer nuevos consultorios, quedando dos, por ejemplo, de Psiquiatría General, y fundar otros de Psiquiatría Especial, además del de Neuropsiquiatría Infantil, como el de : I. Alcoholismo, II. Epilepsia, III. Psicoterapia ; psicopatías sifilíticas ; estados ansiosos ; patología sexual, y consultas no psiquiátricas como : Medicina Interna, Neurología, Oftalmología, Otorinolaringología, Estomatología, Dermatología, Venereología y Jurídica.

Los médicos no psiquiatras del Dispensario de Higiene Mental trabajarían también como consultores del Hospital, especialmente en el Servicio de Admisión, en donde desempeñarían un rol muy importante para el mejor examen de los enfermos recién ingresados, lo que traería como consecuencia una mejor asistencia y tratamiento y una mayor celeridad en el estudio de los pacientes.

El Consultorio Jurídico prestaría muy útiles servicios, dada la frecuencia con que se presentan problemas de esta índole y que reclaman los consejos de un jurisconsulto.

También se debe establecer, como lo hemos dicho en otra ocasión, un servicio de visitas a domicilio, que haría labor profiláctica y de asistencia precoz.

Esta organización permitiría, no solamente un mejor estudio y un mejor tratamiento, sino que el público perdería la desconfianza a la consulta psiquiátrica y se tendería a romper la barrera entre la Psiquiatría y la Medicina General que, al presente, obstaculiza un tanto nuestra labor.

En el estudio del paciente mental, el psiquiatra necesita cooperación. Al estudiar las condiciones físicas puede solicitar la opinión del internista, del neurólogo o del cirujano. Al analizar la personalidad y el estado intelectual, puede encontrar de gran valor el hacer efectuar investigaciones por el Psicólogo especializado y, para estimar la situación del ambiente, debe contar con las trabajadoras sociales expertas, que llevan a cabo los contactos necesarios o puntos de unión con la escuela, el hogar y el taller, con el objeto de recoger los datos indispensables para el historial de cada enfermo y, por lo mismo, para su asistencia.

Debemos también aumentar el número de enfermeros del Servicio Social, que actualmente se encuentra a cargo de dos.

La acción del Dispensario de Higiene Mental debe ser completada por el Servicio Social, que reclama el número necesario de asistentes sociales,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

bajo la dirección inmediata de los médicos consultantes, asegurando de este modo el lazo de unión entre el Hospital y el paciente, procurando un tratamiento más activo con las mayores oportunidades de curación.

Hemos dispuesto que se adopte en este Hospital la Clasificación Americana de los Desórdenes Mentales. De esta manera, el Perú cumple con una de las recomendaciones de las Jornadas Neuropsiquiátricas del Pacífico, realizadas en Chile en enero del presente año.

El hecho de uniformar el criterio en las naciones de América significa, en realidad, un gran progreso desde el punto de vista internacional y científico, pues facilita, en el campo respectivo, las relaciones entre los distintos países y, también, el poder establecer comparaciones estadísticas, ya que así desaparece la confusión a que da lugar el uso de diversas nomenclaturas.

En Psiquiatría, más que en Medicina General, es indispensable contar con una clasificación que permita hablar en el mismo lenguaje, un mejor entendimiento entre los psiquiatras, para estudiar, si es posible, con un mismo criterio, los distintos procesos que se presentan en nuestra diaria observación, a fin de que la experiencia que se recoja sea útil en todos los países.

La Clasificación adoptada por la Asociación Americana de Psiquiatría, ya en uso en la mayor parte de los hospitales dedicados a la asistencia de enfermos de la mente, de los Estados Unidos, es un hecho que debemos tomar en seria consideración, pues dicha entidad científica está integrada por los más distinguidos psiquiatras de esa gran República. Además, la Clasificación que hemos adoptado permite establecer un sistema uniforme de estadística, según el Manual preparado por las Secciones de Estadísticas de dicha Asociación y del Comité de Higiene Mental de los Estados Unidos, Manual que, traducido, hemos hecho conocer a los diferentes Servicios del Hospital.

Hace algunos años, Bersot de Suiza se refería a la necesidad de unificar las estadísticas de los alienados, habiendo presentado un proyecto al respecto. El doctor Bersot fué designado ponente oficial del tema : *La unificación de la estadística psiquiátrica internacional* en el Segundo Congreso Internacional de Higiene Mental que tuvo lugar en París en julio de este año, reunión en la que también se ocuparon, de manera oficial, el doctor Desruelles, de Francia — *De la unificación de las estadísticas en los establecimientos de asistencia psiquiátrica* —, y Sir Hubert Bond, de Londres —*De una clasificación internacional de los trastornos mentales.*—

La unificación de las estadísticas es indispensable desde el punto de vista demográfico y de la asistencia social. Con relación al Proyecto de Bersot y a la reunión celebrada en París en 1931, en la que se contempló una vez más la necesidad de la unificación de las estadísticas de la alienación mental, escribimos en el "Boletín de Higiene Mental" (Febrero de 1933) de nuestra Dirección, al hablar de la conveniencia de establecer el Comité Panamericano de Higiene Mental, "que la estadística permite seguir paso a

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

paso el régimen asistencial en los distintos países; la evolución de las enfermedades mentales; su distribución según las regiones, el sexo, la edad, la profesión, las causas. Asimismo, suministra datos tan indispensables sobre las diversas enfermedades mentales que, en nuestro concepto, es la base de todo programa de higiene y profilaxia. Por la estadística se puede saber el estado de los pacientes egresados, su destino, el grado de curación o mejoría con relación a la enfermedad mental, cuáles fueron las causas de las defunciones y la frecuencia con relación a las formas; y todos estos datos reunidos, después de algunos años, llegan a formar documentos de inapreciable valor científico, dándonos a conocer la frecuencia de determinadas enfermedades, su curación según los factores individuales y sociales y la influencia de los métodos terapéuticos. En fin, tratándose de la profilaxia, la estadística nos señala la dirección de nuestros esfuerzos".

Este plan estadístico, que no sólo deberá comprender la parte médica sino también la administrativa, exige empleados auxiliares con el fin de que todos los datos se encuentren siempre al día.

Asimismo, nos preocupamos por organizar la Secretaría del Director, de manera que se pueda llevar el control de toda la documentación del Hospital y poder cumplir, oportunamente, con todas las labores de rutina y otras atenciones del establecimiento. Constantemente, estamos obligados a dar datos no sólo a las familias de los pacientes sino también a las instituciones públicas y al Poder Judicial que, con frecuencia, solicitan informes de orden médico-legal.

Estos auxiliares permitirán, a la vez, organizar mejor nuestra Biblioteca con el propósito de que sea lo más útil posible, no solamente a los médicos y en general al personal técnico y administrativo, sino también a los enfermos, pues, como se dijo en el Segundo Congreso Internacional de Hospitales (Viena, 8-13 de junio de 1931): "La terapéutica por el trabajo, el Servicio Social y las bibliotecas hospitalarias constituyen, principalmente, los auxiliares indispensables del tratamiento médico".

En enero comenzaron los trabajos del Pabellón para Niños anormales o sub-normales y psicópatas, obra que estará terminada a principios del año entrante. Este esfuerzo de la Sociedad de Beneficencia representará un beneficio positivo para la asistencia de los niños que, al presente, se encuentran confundidos con los adultos; el nuevo Pabellón de dos pisos, que tendrá capacidad para 60 pacientes (30 niños y 30 niñas), no sólo permitirá separarlos sino también establecer una mejor clasificación y darles la asistencia médico-pedagógica necesaria.

Para el funcionamiento de este nuevo Servicio, el primero entre nosotros, es indispensable, por ahora, la designación de un Médico psiquiatra como Jefe, el mismo que debe estar secundado por un Pedagogo especializado, además del personal técnico auxiliar.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Otra obra de la mayor importancia es la instalación del sistema de Cocinas Eléctricas y marmitas, después de haberse llevado a cabo las reparaciones necesarias en el local que ocupaba la antigua Cocina a petróleo.

Para llevar a cabo dichas reformas y poder instalar las nuevas Cocinas y marmitas, la Sociedad dispuso que se construyera, delante de los Almacenes, otra Cocina, obra que se inició en octubre del año pasado y se terminó en marzo del presente. Esta Cocina, que funciona en su local especial, después de llenar su primer cometido, servirá para atender el servicio en los casos de emergencia que puedan presentarse en el porvenir.

La instalación llevada a cabo por las Empresas Eléctricas Asociadas constituye, como dijimos en nuestra Memoria anterior, el resultado de los últimos y más modernos adelantos en la materia, que consulta al mismo tiempo la necesidad de conseguir una mayor economía de consumo. La mencionada instalación ha de permitir organizar mejor nuestro servicio de Cocina y dar al régimen alimenticio toda la importancia que se le concede hoy en la asistencia y tratamiento de los enfermos, importancia que se ve reflejada en el creciente interés que se da al régimen alimenticio en sus variadas formas y aplicaciones, y por la atención que despierta en todos los países la alimentación científica del pueblo, fundándose institutos especiales, cátedras, reparticiones en la administración pública, comisiones especiales para la enseñanza, discusión y mejor conocimiento de todo cuanto se relaciona con la alimentación del hombre, utilizando los distintos medios para hacer llegar a la colectividad los conocimientos sobre la forma correcta de alimentarse de acuerdo con la edad y calidad de trabajo y, de esta manera, no sólo se atiende a la nutrición del hombre, sino también se hace obra profilactica, ya que la salud y la enfermedad están condicionadas al estado de nutrición, y la enfermedad como la salud exige a la nutrición la utilización de sus innumerables recursos, con la diferencia que, en el estado patológico, aumenta el esfuerzo nutritivo que concurre a la defensa orgánica, creando nuevos fenómenos metabólicos que desvían al organismo de la nutrición normal y que se debe tener en cuenta para establecer el régimen dietético, en el que no sólo habrá que tomar en consideración el factor inflamatorio, tóxico, infeccioso, sino que hay que tratar el factor nutricional; sus desequilibrios, sus deficiencias, deben estar en la misma línea y deben ser considerados a la par (Carrere), y de esta manera pensamos que los regímenes dietéticos actuarán como medicamentos, ya que muchas veces el régimen dietético ha mejorado a todas las enfermedades; ya que la cura de cualquier enfermedad se hace difícil por los regímenes dietéticos inapropiados, sobre todo aquellos que llevan a los enfermos a la inanición, como sucedía hace 30 años, más o menos, época en la que la nutrición no era considerada en su verdadera importancia; pero el impulso constante de una pléyade de investigadores ha hecho progresar, aunque no hayamos aprovechado de sus enseñanzas. Pero hoy día se ha verificado una gran reforma y los médicos se encuentran plenamente convencidos del trascendental papel que desempeña la nutrición en la prevención y tratamiento de las enfermedades, lo que ha traído como consecuencia el cambio operado en el concepto de las necesidades alimenticias de los enfermos.

"El futuro del hombre depende, en gran parte, del alimento que consuma y el mejoramiento étnico, gracias al cambio de régimen, ha sido observado con frecuencia, tanto en los animales inferiores como en el hombre". Ca-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

rrere dice que la ciencia de la nutrición señala una nueva época en la Medicina : "con el cambio dietético, con la utilización de los nuevos conocimientos sobre las vitaminas, con el estudio del material alimenticio, los conceptos de las enfermedades variaron. Las enfermedades de origen hormonal, las enfermedades por insuficiencias específicas, demostraron una patología de causas ignoradas, abriendo nuevos capítulos a la ciencia médica y a las posibilidades terapéuticas".

La partida que hemos consignado en el Presupuesto para el año próximo permitirá hacer frente al mayor desembolso que representará esta nueva organización de incalculables beneficios para los enfermos, especialmente para los recién ingresados ; porque, a menudo, llegan al Hospital en muy malas condiciones de nutrición, necesitando largo tiempo para reponerse, y como profilaxia de las enfermedades por carencia que suelen presentarse entre los enfermos de la mente.

En la Memoria correspondiente al año 1933 decíamos lo que a continuación transcribimos por creerlo oportuno e interesante y que exhibe nuestra preocupación sobre este punto : "Desde el año 1930 destacamos por turno a una Enfermera en el Servicio de Cocina, encargada de la supervigilancia de la alimentación en general y especialmente de la dieta. Apesar de que hemos progresado mucho con relación al estado anterior, tenemos que reconocer desde el punto de vista científico que estamos todavía al comienzo ; estado que depende de que aún no contamos con la organización de elementos materiales.

"Para establecer un régimen alimenticio es necesario tener en cuenta, no solamente la calidad de los alimentos apropiados a la enfermedad sino también la cantidad que es importante determinar para que el enfermo reciba la ración alimenticia suficiente y se mantenga en buen equilibrio de peso.

"Para evitar el enflaquecimiento, la carencia, precisa dar al organismo un régimen apropiado, que represente alrededor de 30 a 40 calorías por kilogramo de peso corporal y tener presente que, además de esta medición de los cambios nutritivos en calorías, debe sustentarse como base dotada de no menor importancia, la doctrina de la significación especial de las diferentes substancias nutritivas, que no debe depender tan sólo de su valor calorimétrico, sino también de su propiedad específica : vitaminas.

"Para prescribir el régimen alimenticio es necesario tomar en consideración : el peso, el trabajo y también el clima, y si se trata de persona enferma, además de lo expuesto, la dolencia de que sufre.

"Para hacer el cálculo se ha tenido en cuenta solamente el trabajo físico ; el mental no aumenta el consumo de calorías y si lo hace es en cantidad tan insignificante que no merece tomarse en consideración.

"En los hospitales se distingue de un modo preciso la alimentación general que se proporciona a los enfermos cuyo régimen alimenticio no exige prescripciones particulares, y las prescripciones dietéticas especiales. La primera no debe cumplir otra condición que la de alimentar de un modo suficiente y agradable al individuo. Por lo tanto, deberá cuidarse en ella, aparte del número necesario de calorías y de la proporción conveniente de : albúminas, grasas e hidratos de carbono, de que exista variedad, así como

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

que los platos estén bien presentados y condimentados y que sean adecuados en lo posible a la alimentación del país.

"Para las prescripciones alimenticias de naturaleza especial es necesario recurrir a la cocina de dieta; confiada a personal especializado, que estará en relacion con la cocina principal, en lo que se refiere a la elección de los alimentos ya preparados de los que se puede disponer, así como de los ingredientes para la preparación de los guisados especiales — y debe tomar a su cargo el cálculo de calorías contenidas en los alimentos y la proporción de estos en: albúminas, hidratos de carbono, grasas y sales, con arreglo a indicaciones médicas. Así es posible cumplir con los preceptos científicos con ventajas económicas, pues, según cálculos, se llega a reducir hasta el 30 % el gasto de cocina.

"Los buenos resultados obtenidos demuestran que estos servicios deben instalarse en todos los hospitales y tener la importancia que se concede: al Laborotorio, a la Farmacia, a la Fisioterapia, al Servicio Quirúrgico y otros, pues es inmenso el beneficio que encuentran los enfermos en el régimen dietético que es poderoso agente terapéutico.

"El Servicio de dietas debe establecer regímenes alimenticios adaptados a los diversos casos patológicos y confeccionar y distribuir los regímenes alimenticios a los enfermos.

"Para establecer los regímenes alimenticios es indispensable una especialista instruída en las necesidades alimenticias de los sujetos sanos y de los enfermos; y debe saber cocinar según las reglas de la cocina dietética que son diferentes de la cocina ordinaria y preparar los menús para cada caso patológico; mas aún, el régimen dietético deberá hacerse, si es posible, de acuerdo con el enfermo, pues hay que tomar en seria consideración el gusto del paciente y su capacidad alimenticia; de otra manera, le haremos daño y ocasionaremos un verdadero desperdicio en el orden económido, como sucede frecuentemente en la alimentación general monótona y sin tener en cuenta los gustos y costumbres de los hospitalizados.

"La Enfermera de dietas está encargada de la supervigilancia de todo el servicio de cocina, de educar a los enfermos, de ver si cumplen con el régimen prescrito e investigar todas las cuestiones relacionadas con esta materia, siendo necesario que se mantenga con la mayor frecuencia en relación con los médicos tratantes; de manera que su sitio no está solamente en la cocina. Además, el servicio de dietas ofrece la incalculable ventaja de servir de escuela para médicos y enfermeras que deséen especializarse.

"Por lo expuesto sucintamente, se deduce la necesidad e importancia de organizar el servicio de Cocina de acuerdo con los preceptos científicos, y por eso tratamos de cumplir, en la medida de nuestras posibilidades, y tenemos la esperanza de que, vencidos los obstáculos anotados anteriormente, alcanzaremos el progreso que anhelamos, pues pronto llenaremos los vacíos de orden material y estamos preparando con éxito el personal especializado en esta nueva actividad hospitalaria que entre nosotros no ha merecido mayor atención".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

La Sociedad de Beneficencia ha dispuesto el cambio total de la vajilla de esta dependencia y ha mandado construir aparatos especiales (Thermas) para el traslado de los alimentos, aparatos que permiten, no sólo la seguridad en la conducción y que el traslado se haga en condiciones de perfecta higiene, sino que los alimentos conserven la misma temperatura durante algún tiempo, poniendo así remedio a las malas condiciones en que se verifica el traslado en la actualidad, y que venía preocupando intensamente a la Dirección. Sería necesario, para completar este Servicio, la adquisición de carros especiales para el traslado de las thermas y otros aparatos, con el propósito de hacer la conducción de los alimentos en la mejor forma posible y dentro del menor tiempo.

Como consecuencia de este nuevo sistema, se está construyendo un local que estará dotado de los elementos necesarios (lavaderos con servicio de agua fría y caliente) para la limpieza y desinfección de toda la vajilla de la Cocina, alejando así el peligro que significa, en estos casos, no observar las reglas de higiene de modo estricto. Este local, al mismo tiempo, servirá de depósito de la mencionada vajilla.

Faltaría como complemento obligado la reparación del Frigorífico o la adquisición de uno moderno, con el fin de utilizarlo en la conservación de todos los productos alimenticios, que deben estar a baja temperatura o a una temperatura constante, de modo que permanezcan dentro de rigurosas condiciones higiénicas y no puedan convertirse en peligro para la salud de los hospitalizados.

Durante el mes de noviembre, la Junta Departamental Pro-Desocupados de Lima resolvió proseguir los trabajos del Pabellón que se destinará a los enfermos dependientes de la Justicia y a los difíciles y peligrosos, trabajos paralizados desde el año 1933.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al señor ingeniero Luis Solís García, Miembro de dicha Junta, a cuya iniciativa se debe la reiniciación de las obras, y a todos los señores Miembros de la misma Institución por el interés que han demostrado en favor de nuestro Hospital. Asimismo, deseamos dejar constancia, una vez más, de nuestra gratitud al señor Sargento Mayor Daniel Desmaison por haber interpuesto, a nuestra solicitud, su valiosa influencia ante el señor Solís.

Se están llevando a cabo importantes reformas en la Lavandería y Taller de Mecánica que, una vez terminadas, darán mayor comodidad a los enfermos y mejorarán dichos servicios, dándoles mayores seguridades. También se realizan algunas obras para instalar depósitos de materiales y para establecer el Taller de Colchonería, que dará ocupación a mayor número de enfermos y representará, sin duda alguna, economía al Hospital.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

La Dirección ha destacado un enfermero para el Laboratorio de Patología, que funciona desde mediados del año próximo pasado.

Se ha construído un nuevo reservorio para mejorar el servicio de agua potable, de capacidad de 48,000 litros; aún no podemos apreciar bien el beneficio que esta obra representa, porque no estamos en la época de escasez que comienza a sentirse a principios del año, hasta el mes de abril, poco más o menos. Pero creemos que no es suficiente la capacidad de este reservorio y que se debe hacer una revisión de las redes de distribución de agua y modificar el servicio en algunos pabellones, o seguir adoptando el sistema de tanques.

Asimismo, es urgente revisar las redes del desagüe, absolutamente insuficientes para la densidad de la población hospitalaria, lo que da lugar a continuos atoros, con todos sus inconvenientes. Estas mejoras se deberían llevar a la práctica a la brevedad posible.

La laborterapia continúa siendo una parte muy importante del régimen terapéutico de nuestros pacientes. Cada día aumenta el número de enfermos que trabajan de acuerdo con su estado mental, y los que no pueden concurrir a los diversos talleres u ocuparse en las faenas del campo, se dedican a alguna actividad dentro de sus pabellones. Aproximadamente el 60 % recibieron el beneficio de este método, cuya importancia en el tratamiento no es necesario recalcar; pero es importante dejar constancia que muchos enfermos empezaron a sentir, en el trabajo, en la actividad en general, los deseos de recobrar sus intereses.

Nuestro arsenal terapéutico se ha enriquecido con la insulina y el cardiazol, que desde este año se están utilizando en nuestro Hospital desde el punto de vista psiquiátrico.

Al mismo tiempo que Sakel, de Viena, preconiza el empleo de la insulina en el tratamiento de la demencia precoz, von Meduna, de Budapest, busca de curarla provocando crisis epilépticas.

Partiendo del principio de la existencia de un antagonismo bio-patológico entre la epilepsia y la esquizofrenia, se ha propuesto curar la demencia precoz por medio de accesos epilépticos provocados por el cardiazol. La repetición de tales ataques convulsivos determina cambios en los procesos químicos y humorales del organismo, de tal modo que no constituyen un terreno favorable al desarrollo de la esquizofrenia, llegando casi a crear la posibilidad de hacer desaparecer progresivamente la enfermedad.

Para provocar las crisis convulsivas, von Meduna se sirvió al principio del alcanfor, que Musken había empleado primeramente en los animales. L. von Meduna provocaba en los dementes precoces crisis epilépticas inyec-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

tando aceite alcanforado al 25 %, pero abandonó rápidamente este procedimiento porque notó que las crisis epilépticas sobrevenían en momentos muy variables después de la inyección, lo que representaba algunos inconvenientes, y porque la dosis que se debía inyectar resultaba muy elevada. Estos inconvenientes le hicieron adoptar el cardiazol, de acción farmacodinámica muy parecida al alcanfor, pero de constitución química diferente (pentametilenotetrazol), muy soluble en el agua y rápidamente reabsorbible, bien tolerado desde el punto de vista cardíaco y desprovisto de acción paralizante sobre la musculatura lisa.

El autor señala los efectos del método, que llega a obtener del 80 al 90 % de curaciones en los enfermos de menos de un año y solamente del 6 al 7 % en los crónicos.

El tratamiento por los medicamentos convulsivantes se debe considerar, según las estadísticas publicadas, como un gran progreso en la terapéutica de la esquizofrenia, sobre todo en los casos recientes. Se puede esperar, dice Leroy, que este nuevo método y la insulinoterapia provocarán, como la malariaterapia en la parálisis general, un aumento sensible del número de remisiones en los dementes precoces.

No se sabe, en realidad, cómo los medicamentos convulsivantes, en particular el cardiazol, modifican profundamente en algunos días y, a veces, en algunos segundos, estados mentales gravemente perturbados.

Bersot dice, en su comunicación al Congreso de Nancy (julio de 1937), titulada: *Consideraciones sobre el mecanismo de la acción curativa de la insulina y el cardiazol:* "Los investigadores tratan de saber si esos agentes medicamentosos actúan por un mismo mecanismo sobre los procesos esquizofrénicos o por medios diferentes.

"La insulina ejerce una acción principal sobre el metabolismo intermediario de los hidratos de carbono; ella provoca la separación del azúcar sanguínea y su fijación en el hígado, así como la combustión de los deshechos del metabolismo. La cura insulínica influencia fuertemente el sistema nervioso. Provoca a veces la liberación de automatismos particulares que hemos estudiado y descrito repetidas veces: convulsiones tónicas y clónicas más o menos localizadas, gestos, exageración de los reflejos, nistagmus, signo de Babinsky, agitación más o menos generalizada y más o menos pronunciada, movimientos de torsión, opistotonos y emprostotonos, etc.

"En cuanto al cardiazol, provoca la aparición de una sintomatología diferente. Esta sistomatología es dominada por un síndrome éxcitomotor total violento, estado de convulsión que ahoga tal vez una sintomatología más variada y discreta, que la cámara lenta permite tomar parcialmente (contracciones, actitudes anormales, movimientos atetósicos, clonias, sacudidas musculares, actitudes en flexión y en hiperextensión, movimientos tónicos y clónicos, Babinsky, etc). Esta sintomatología frondosa sobreviene también en los casos limitados, con intoxicación ligera o al fin de la intoxicación grave. Se ve aparecer los automatismos, los movimientos de torsión, de emprostotonos, el signo de Babinsky, una fuerte salivación, gestos, sacudidas clónicas, etc. Esta sintomatología de la crisis convulsiva provocada por el cardiazol, observada en la cámara lenta, presenta en los casos li-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mitados al menos, una analogía sorprendente con la sintomatología presentada en la agitación insulínica.

"La analogía de la acción de la insulina y del cardiazol es tambien manifiesta por el hecho que un enfermo que está en estado de hipoglicemia insulínica se vuelve más sensible a la acción convulsivante del cardiazol. Es suficiente entonces una dosis de cardiazol, a veces menos de la mitad que habitualmente, para provocar la reacción convulsiva. En resumen, se produce una verdadera suma de excitaciones debidas a la insulina y al cardiazol o una sensibilización del terreno por la insulina, que hace al enfermo más sensible a la acción del analéptico.

"Desde el momento que existe una analogía sintomatológica, no estamos en el derecho de investigar, para darnos cuenta de la acción terapéutica común, un mecanismo bioquímico común? Para explicar este mecanismo recurriremos a ciertos hechos biológicos particularmente significativos:

"1º—En el curso del coma insulínico y en los tejidos que han sido tratados *in vitro* por la insulina, se ha constatado la aparición de ciertas substancias convulsivantes (metilglioxal, ácido pirúvico) que inyectadas a los animales, reproducen la sintomatología del choc insulínico (convulsiones —, sin provocar siempre hipoglicemia (Vogt-Müller).

"2.°—Se encuentran en ciertos estados convulsivantes experimentales que, por su sintomatología, recuerdan el choc insulínico, las mismas substancias convulsivantes enumeradas más arriba. Es el caso, por ejemplo, en la avitaminosis B1, caracterizada por las convulsiones en la rata (Vogt-Müller). La glucosa no tiene efecto curativo ; al contrario, la vitamina B1 provoca la desaparición de esas substancias convulsivantes al mismo tiempo que la curación del animal. El metilglioxal aparece igualmente en la leche de las mujeres atacadas de beri-beri, en la orina y en el líquido céfalo-raquídeo de los niños que sufren de toxicosis convulsivantes (Geiger-Rosemberg). La avitaminosis B1 aumenta en una fuerte proporción la sensibilidad a la insulina.

"Hemos remarcado que la insulina actúa principalmente sobre el metabolismo intermediario de los hidratos de carbono. Las substancias convulsivantes enumeradas forman precisamente parte de la serie de substancias deterioradas incompletamente cuando el metabolismo de los hidratos está pervertido. Así estamos conducidos a admitir que el principio éxcitomotor que produce las convulsiones durante la hipoglicemia, no reside únicamente en la ausencia de glucosa sino en la presencia de substancias tóxicas en la sangre y en la célula nerviosa.

"Si aplicamos las nociones que hemos enfocado a la terapéutica por el cardiazol, estamos en el derecho de pensar que la excitación intensa de la célula cerebral provoca tal vez en el protoplasma de la célula nerviosa substancias análogas a aquellas que nosotros hacemos responsables de las convulsiones insulínicas. Esto no es, bien entendido, más que una hipótesis sacada de la analogía de síntomas, pero hipótesis que puede explicar la similitud en las consecuencias clínicas.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"El choc insulínico es causado por un trastorno profundo del metabolismo, que repercute sobre el encéfalo, provocando una excitación motriz más o menos fuerte y después el coma. Cuando sobreviene esta excitación motriz debe ser considerada como la expresión de una excitación local de zonas motrices corticales o sub-corticales. Ella forma aparentemente parte del cortejo de síntomas accesorios, aún indeseables, que no juegan rol alguno, propiamente, en la terapéutica de la esquizofrenia. En esta terapéutica, es el trastorno químico metabólico general el factor eficiente. Aparentemente, el efecto de la insulina repercute así sobre todas las glándulas endocrinas y sobre el sistema autónomo. Se nota, en efecto, la aparición de numerosos síntomas simpáticos y parasimpáticos (salivación, sudor, hipersecreción gástrica, exoftalmos, etc.)

"Estas modificaciones profundas no son tal vez indiferentes para provocar la curación. Ellas influencian fuertemente el tono general del organismo y despiertan los mecanismos compensadores sobre los cuales los fisiólogos piden una atención sostenida. Después de la aplicación de la insulina, por ejemplo, se observa una exageración de la secreción de adrenalina y una frenación de la actividad del páncreas. En seguida de la inyección de extractos de lóbulo anterior de la hipófisis (que moviliza el yodo tiroidiano), se ve aparecer en los humores una antihormona dosable que, inyectada al animal nuevo, lo hace insensible a la inyección de extractos hipofisarios. Lentamente nos hemos dado cuenta de que los efectos de las medicaciones son a menudo mucho mas prolongados que lo que creemos.

"En resumen, pensamos que la terapéutica por la insulina y la terapéutica por el cardiazol ejercen sus efectos por un mecanismo tal vez común, bioquímico, que las investigaciones en curso permitirán verdaderamente atribuir a las modificaciones sufridas por el metabolismo intermediario de los hidratos de carbono".

Y, posteriormente, expresa: "Estas dos substancias presentan, sin embargo, ciertas diferencias fundamentales en su acción sobre el organismo. Ellas influencian, por ejemplo, diferentemente, la glucosa sanguínea. La insulina provoca una hipoglicemia, el cardiazol una hiperglicemia (experiencias en el conejo). Si insistimos sobre este punto es para hacer ver que es imposible que la hipoglicemia insulínica, ella sola, tenga un efecto curativo en la demencia precoz; asimismo, es imposible que la hiperglicemia condicione, por ella misma, las convulsiones. El cardiazol, que no es hipoglicemiante, ejerce también un efecto curativo y provoca igualmente convulsiones. Es necesario buscar la explicación del efecto terapéutico y de la convulsión provocada por la insulina en un orden de fenómenos que escapan a la observación directa.

"Se sabe que el ácido lactico, el metilglioxal y el ácido pirúvico, son los productos de desintegración de la glucosa, que aparecen en el curso de su combustión en el organismo; ellos se forman también en cantidad anormalmente fuerte en el curso de la hipoglicemia insulínica. Nosotros creemos que esas substancias son responsables del síndrome éxcitopiramidal de la insulina y suponemos que el cardiazol, igualmente, provoca su aparición en el cerebro".

Nosotros (Caravedo y Gutiérrez-Noriega) exponemos, con relación al mecanismo del shock hipoglicémico en la terapéutica de la esquizofrenia, lo siguiente:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Los resultados brillantes, a veces espectaculares, obtenidos con la insulina en el tratamiento de los casos recientes de esquizofrenia, plantean uno de los más complejos e interesantes problemas, no solamente a la terapéutica y patogenia de las psicosis, sino también a la farmacodinamia. Aparte de su incuestionable valor práctico, tiene el método de *Sakel* un gran valor teórico.

"Pero las dificultades para elucidarlo son numerosas y serias. De un lado, una enfermedad de patogenia desconocida, tal vez la más obscura y enigmática de todas las enfermedades del hombre; de otro lado, una acción farmacológica — el shock hipoglicémico — cuyo mecanismo íntimo se ignora.

"La mayoría de los psiquiatras que han experimentado, casi todos con resultados óptimos, el nuevo método terapéutico, se han apresurado a emitir hipótesis, algunas en alto grado sugestivas e ingeniosas, pero en realidad ninguna de ellas completamente satisfactoria. Por cierto que, como hipótesis de trabajo, tienen todas innegable valor; más postulamos que es necesario valorar el problema en una forma más amplia y con más cautela. Si no conocemos con exactitud la farmacodinamia de la hormona u hormonas pancreáticas, será sumamente difícil, si no imposible, descubrir la esencia del fenómeno.

"Por ello, en esta revisión crítica de las teorías de la terapia insulínica de la esquizofrenia, vamos a proceder, primero, a un examen de la farmacodinamia del shock insulínico; luego, revisaremos las teorías psiquiátricas, señalando hasta qué grado los conocimientos farmacodinámicos pueden lanzar alguna luz al enigmático fenómeno psico-farmacoterápico.

"En el curso del estado hipoglicémico determinado por la insulina se produce una serie de manifestaciones, frecuentemente antagónicas entre sí, a las que debemos someter a un examen crítico para orientarnos en esta compleja urdimbre de fenómenos tóxico-hormonoterápicos. Ya hemos observado que, en primer lugar, como estadio previo al coma, se presenta una fase de excitación psicomotriz que, en algunos pacientes, llega a ser en extremo intensa. Este es un fenómeno que, en sí, reclama una investigación especial: primero, porque no conocemos su mecanismo farmacodinámico; segundo, porque sabemos aún menos acerca de su valor como agente de la terapéutica esquizofrénica. Ni siquiera conocemos si estos fenómenos de excitación — que muchas veces suscitan la emergencia de vivencias psicóticas claudicadas — constituyen un elemento favorable o desfavorable para la cura.

"En este sentido, séanos permitido observar que en una de nuestras enfermas, antigua esquizofrénica, se manifestó un estado de excitación de valor sintomático-regresivo, apesar de lo cual fracasó la tentativa de tratamiento. En otros de nuestros pacientes no curados, también se han manifestado intensos estados de excitación. Contrariamente, en algunos, que no han presentado esta fase de excitación, el éxito terapéutico fué completo. De otro lado, no siempre el estado de excitación tiene el valor de una emergencia de alteraciones involutivas, pues hemos observado intensos estados de excitación en pacientes que, en el inicio de su psicosis o en cualquiera fase de ella, no habían manifestado alteraciones de esta índole.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Estos hechos nos inclinan a pensar, sin que sea dable por el momento pronunciarse en términos definitivos, que el estado de excitación precomatoso no es un factor indispensable para la restitución de la personalidad hígida.

"Los psiquiatras que se han ocupado del estudio de la insulinoterapia en los esquizofrénicos se inclinan a creer que la fase de excitación se origina principalmente por una descarga adrénica. Efectivamente, todo estado hipoglicémico condiciona, gracias a una excitación del centro adrenalinosecretor del bulbo, una hipersecreción de adrenalina. Pero esto no autoriza, pensamos nosotros, para estimar que la hormona médulo-suprarrenal sea el agente causal de los formidables estados de excitación que bajo la influencia de la insulina se presentan.

"Es bien cierto que *W. B. Cannon* ha demostrado, en forma concluyente, el importante papel desempeñado por las reacciones ortosimpaticotónicas en la respuesta de emergencia; empero, aquí la hiperadrenalinemia es un factor que favorece la reacción y no su determinante exclusivo. También *G. Marañón* (Rev. Française Endocrin, 1924) ha demostrado que las inyecciones de adrenalina suscitan un estado de hiperemotividad. Mas hasta hoy no se ha demostrado que una inyección de adrenalina produzca un síndrome maníaco, o un estado de hipermotilidad incoherente. En consecuencia, aún aceptando que la hipersecreción de adrenalina es uno de los factores que determina la hiperexcitabilidad psicomotriz de los insulinizados, debemos considerar su importancia muy en segundo plano. Hay, en cambio, una modificación sanguínea que nos lanza alguna luz sobre el mecanismo probable de este complejo fenómeno, y séanos permitido sustentarlo, siquiera como una simple conjetura.

"Está perfectamente demostrado que, en el curso del hiperinsulinismo, se efectúa en el plasma un descenso de la cuantía de fósforo y de potasio, mientras que el calcio y el magnesio no se modifican o aumentan ligeramente.

"Para comprender la vasta significación que este hecho puede tener en el fenómeno de excitación que estudiamos, debemos recordar uno de los más notables descubrimientos que en los últimos años se ha producido acerca de la farmacodinamia del centro hípnico diencefálico. *Demole*, en experiencias de una extraordinaria complejidad, como de evidente precisión (cit. en la obra L e s o m m e i l, de *J. Lhermitte*), ha demostrado que las inyecciones de una sal de potasio en región diencefálica produce un estado de intensa excitación psicomotriz; las sales de cal producen el efecto contrario. *Spiegel* e *Inaba*, *Sager*, *Erick Morberg*, *Marinesco* y *Sture Berggren* han canfirmado las experiencias de *Demole*. *Cloetta*, otro insigne farmacólogo que ha estudiado el valor de las cationes en los fenómenos de actividad o de reposo, acepta actualmente que el ritmo sueño-vigilia está determinado por emigraciones de iones del plasma a los centros nerviosos y de estos al plasma. El acúmulo de potasio en los centros diencefálicos y su mengua en el plasma determinaría procesos de excitación. Ahora bien, si en el curso de la excitación hipoglicémica hay hipopotasemia, podemos preguntarnos cuál es el destino del potasio desaparecido del plasma. Hoy se acepta que el fósforo, que disminuye del plasma en la hipoglicemia, se acumula en los músculos, pues no se advierte mayor eliminación de este cuerpo por la orina, por

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

lo menos al principio ; un fenómeno similar puede verificarse con respecto al potasio, y si alguna vez llegara a demostrarse que este catión se concentra en el diencéfalo, quedaría satisfactoriamente explicado el fenómeno de la excitación hipoglicémica.

"No podemos afirmar, por cierto, que la hipótesis que aquí proponemos sea exacta ; pero, se trata de una sugerencia que tiene, desde todo punto de vista, más verosimilitud que la explicación que hoy tiende a prevalecer sobre el mecanismo del fenómeno.

"Las variaciones de la glicemia no explican, de otro lado, en forma eficiente, los fenómenos psíquicos. En general, hoy se acepta que : "Los accidentes del hiperinsulinismo pueden sobrevenir cuando la glicemia apenas ha mermado bajo la influencia de la hormona pancreática inyectada : pudiendo ellos faltar cuando el tenor de la sangre en glucosa es muy reducido."

"Mas al lado de los fenómenos de hiperexcitabilidad psicomotriz que, después de lo examinado, podemos imputar a ciertas modificaciones hormonales (descarga de adrenalina) y, principalmente, a las modificaciones en la repartición del potasio (emigración del potasio del plasma hacia los centros nerviosos), se desarrollan otros fenómenes de carácter depresivo. En algunos pacientes predominan los primeros y, en otros, estos últimos.

"Se plantea otro arduo problema acerca del origen e importancia terapéutica de esta segunda serie de procesos. Acerca de ello, debemos convenir en que los psiquiatras que hasta ahora han estudiado los efectos de la insulina, no han advertido la importancia que, desde todo punto de vista, puede tener la hormona parasimpaticotónica del páncreas que, en calidad de impureza, siempre acompaña a las insulinas comerciales. Todos ellos han descrito las intensas taquicardias que se producen en el curso del shock insulínico como imputables al tripéptido pancreático. He aquí un grave error. Después de los numerosos trabajos de *Sautenoise*, *Garrelon*, *Vidacovich*, *Fuchs*, *Le Grand*, *Merklen* y otros, no cabe dudar que la insulina no tiene efecto parasimpaticotónico alguno y que la bradicardia y otros fenómenos de excitación parasimpática, que se suscitan en el hiperinsulinismo experimental, son imputables a la vagotonina. Esta hormona no actúa de inmediato sino tardíamente, dos horas después de inyectada. Aseveración esta que concuerda con lo que observamos en el curso del shock hipoglicémico. Efectivamente, en la mayoría de nuestros enfermos, hemos observado que la bradicardia no se produce inmediatamente después de la inyección de insulina sino algunas horas más tarde. Además, los resultados ofrecen muchas variantes, según la riqueza del preparado comercial que se emplea en vagotonina, pues el estado hiperparasimpaticotónico, que ella determina, no solamente puede conducir al sopor o aniquilamiento que corresponde a la elevación del tono parasimpático, sino también a una disminución de la sensibilidad del organismo a ser estimulado por la adrenalina, porque la vagotonina es el agente fisiológico antagónico de la hormona suprarrenal.

"En cuanto a la posibilidad de una participación de la vagotonina en el proceso curativo de la esquizofrenia, nada por el momento es dable afirmar. Ya hemos dicho que ha sido utilizada en el tratamiento de ciertas enfermedades mentales con favorable resultado. La vagotonina es, además, una

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

hormona hipoglicemiante de acción tardía, en este sentido sinérgica de la insulina.

"Nos resta examinar la cuestión más importante: el origen de los fenómenos del coma, pérdida del conocimiento y convulsiones de tipo epileptoide. Desde hace mucho tiempo se han emitido infinitas hipótesis para explicar estos fenómenos. "No se sabe en realidad nada, afirma *Edgard Zunz*. Se podría aceptar muy bien que la hipoglicemia y el estado comato-convulsivo reconocen un origen común, humoral y nervioso". Lo que está firmemente establecido es que no hay relación entre las modificaciones de la glicemia y las manifestaciones comatoso-convulsivas (*). De allí que algunos autores, *Guy Laroche* por ejemplo, acepten que los trastornos son determinados, no por la hipoglicemia, sino por las toxinas que se fijan en el sistema nervioso.

"Hay, sin embargo, por encima de todas estas observaciones y opiniones adversas a la explicación hipoglicogenética, un hecho de valor incuestionable y que siempre ha de sorprender a todo el que practique el método de *Sakel*: el paciente que, en pleno estado comatoso-convulsivo, recibe una inyección endovenosa de glucosa, recupera casi instantáneamente su actividad consciente. La experiencia es en verdad espectacular y tiene un valor positivo. El hecho de que todos los sujetos no reaccionen en la misma forma al descenso de la glicemia no invalida el valor efectivo de su mengua, pues lo único que demostraría este resultado es que hay sujetos de ilimitada tolerancia al estado hipoglicémico, de la misma suerte que hay sujetos insulinorresistentes, como lo han demostrado *Aubertin*, *Falta*, *Rathery* y *Marcel Labbé*.

"Estos hechos deben tener una importancia indiscutible para el tratamiento de la esquizofrenia, y el estudio de la tolerancia a la insulina y de la tolerancia al estado hipoglicémico nos reserva de seguro muy interesantes sorpresas.

"De toda suerte, lo que parece fuera de duda es que las células corticales y los núcleos basales reaccionan, sea directa o indirectamente, al estado hipoglicémico y que esta reacción inviste una inusitada intensidad. En los últimos años, simultáneamente al descubrimiento de *Sakel*, se han verificado muy interesantes observaciones de *L. Dünner*, *B. Ostertag* y *S. Tannhauser* de un lado, y de *D. M. Grazzei*, de otro, sobre los efectos histopatológicos de la intoxicación insulínica sobre el cerebro. Más interesantes aún son las observaciones de *G. Bodechtel* en el cerebro de un diabético muerto por shock hipoglicémico. No entraremos en el detalle de todas estas indagaciones; basta indicar que todas ellas nos demuestran que en los estados avanzados del shock se producen graves alteraciones de las neuronas, lo cual indica que hay un estímulo directo efectivo sobre los altos centros cor-

(*).—*Joslin* admite que los accidentes pueden producirse con glicemia normal. *Aubertin* ha visto producirse el shock con 0.90 grs. de glucosa y *Marcel Labbé* con 0.95 grs. Tampoco hay relación entre la gravedad de los síntomas y la glicemia. Las crisis pueden ser muy violentas con 0.60 grs. de glucosa y muy benignas con 0.30 grs. *D' Escalier* y *Uhry* han comprobado hipoglicemias de 0.25 grs. e incluso de 0.14 grs. sin accidente alguno. En un solo caso observaron que el coma se manifestó con 0.14 grs. y que desapareció cuando el paciente sólo tenía 0.06 grs.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ticales y basilares. Al parecer, y esto se infiere de la simple observación de los enfermos sometidos a tratamiento, la alteración se origina por un estado semejante al sueño producido por los hipnóticos, sin que sea dable afirmar si se trata de un sueño cortical, diencefálico o mesencefálico y después, en un momento determinado, sobrevienen fenómenos de excitación de los centros motores primero, probablemente, de la zona psicomotriz y, luego, si este cae en estado de mengua o inhibición, como lo indican los síntomas de piramidalismo que se observan de los centros motores inferiores.

"En seguida de esta breve revisión de los problemas farmacodinámicos del shock insulínico, vamos a examinar algunas de las hipótesis que se han formulado, en el terreno psiquiátrico, para explicar sus efectos curativos.

"*Sakel* observa que las células nerviosas no entran en acción sino bajo la influencia de substancias humorales excitantes. Cuando una causa nociva hiere a las células, las impresiones más recientes y, en consecuencia, más frágiles, son invalidadas. Entonces las impresiones arcaicas, en condiciones normales reprimidas, emergen hacia el plano de la vida activa, o bien se crean nuevas impresiones patológicas. Por cierto, en este evento, la personalidad normal sucumbe con el fracaso de las estructuras recientes del palium y se crea, así, la personalidad mórbida.

"Sobre esta base, concibe tres posibilidades de acción de la insulina :

" I. Realizando el bloqueo vagotónico de la célula nerviosa. Ella entonces entra en reposo, lo cual permite la regeneración y el restablecimiento jerárquico de sus impresiones. Las más recientes, que son las más normales, recobran su categoría dominante, las arcaicas se esfuman y las patológicas desaparecen.

"Podríamos preguntarnos cómo la hormona u hormonas pancreáticas condicionan esta restitución de la neurona invalidada : si esta extraordinaria función está relacionada a una acción neurotrófica, en algo afín a la función glicopéxica de la insulina y de la vagotonina.

" II. La insulina actuaría por una suerte de shock sobre la célula nerviosa. Entonces deberíamos aceptar un efecto inocuo sobre aquellas impresiones que condicionan la personalidad patológica aún poco estable.

" III. La insulinoterapia puede tener un efecto desintoxicante sobre el organismo en general, ejerciendo una influencia favorable sobre el metabobolismo y mejorando la función glicopéxica del hígado.

" Es difícil aceptar el primer supuesto, porque existen en la actualidad otros tratamientos de la esquizofrenia por substancias que no tienen acción neurotrófica alguna y que determinan la curación de esta psicosis, por lo menos un estado resolutivo, por el simple shock convulsivante (tratamiento por el cardiazol) . Si la hipótesis del bloqueo vagotónico fuera exacta, no sería necesario alcanzar la fase comatoso-convulsiva, porque los efectos eutróficos, así de la insulina como de la vagotonina, se efectúan a dosis no convulsivantes. En cambio, en la mayoría de casos que nosotros hemos observado, la resolución del estado psicótico, o por lo menos, su atenuación,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

se manifestaban a partir del shock comatoso-convulsivo. Siendo así, la segunda hipótesis es mas verosímil ; habría, sin embargo, que definir si el efecto irritativo se efectúa sobre las células relacionadas al proceso psicótico, o sobre las células relacionadas a los procesos normales o, simplemente, a las impresiones —lo cual es verosímil —, como propugna *Sakel*. Es muy probable que los fenómenos se verifiquen en forma que ni siquiera sospechamos, pero lo innegable es que un fenómeno de reactivación de funciones se efectúa en alguna parte , y que este fenómeno de reactivación, de restitución de capacidades neurofuncionales y psíquicas, es la expresión directa o indirecta de una irritación causada por el fármaco, irritación que en forma fehaciente se traduce por el fenómeno comatoso-convulsivo. Por lo demás, las experiencias histopatológicas antes mencionadas afirman este concepto.

" En cuanto al efecto desintoxicante, sólo puede atribuírsele una importancia de segundo orden.

" *Andersen* afirma que el shock insulínico seguido de coma rigurosamente vigilado, permite a menudo, reanimar a los esquizofrénicos. El mecanismo de esta acción consistiriá en una sideración de los centros nerviosos por detención momentánea del metabolismo.

"*Gross* imputa los fenómenos del shock, no a la hipoglicemia, sino a la hipofosfatemia, a la hiperadrenalinemia y a la leucocitosis. Se pregunta, además, si es la insulina la que actúa o alguna substancia que sólo figura como impureza de la preparación.

"*Zara* observa que, en el período de hipoglicemia, disminuyen las combustiones orgánicas y que se modifica el equilibrio ácido-básico hacia la alcalosis, ejerciendo una acción inhibitriz sobre la actividad funcional del sistema nervioso. Una total detención de las funciones psíquicas se efectúa durante el coma insulínico, al mismo tiempo que se opera también una reactivación de los centros nerviosos al estímulo fisiológico o patológico ; o bien la insulina, por acción antagónica con la adrenalina (ya hemos observado que no existe tal antagonismo, que hoy está bien definido que el antagonismo sólo se efectúa con relación a la vagotonina), inhibe la actividad del ortosimpático y determina el prevalecimiento del parasimpático, y concluye en que algún factor hasta ahora desconocido intervenga tal vez en la cura de la esquizofrenia.

"*Müller* ha observado que no existe relación directa entre la hipoglicemia y la reacción clínica y no admite la hipótesis de *Sakel*. Cree, en cambio, encontrar la solución del problema en los fenómenos de reactivación endocrina que promueve el estado hipoglicémico. Esta hipótesis es muy poco probable.

"*Guiraud* y *Nodet* estiman que el shock hipoglicémico, al suscitar en el organismo un estado casi próximo al letal, provoca una reacción vital favorable cuando se suprime la causa del peligro.

"*Baruk*, que no ha experimentado el método de *Sakel*, hace algunas objeciones fundándose en experiencias realizadas en animales sobre la acción de los tóxicos. Al principio, no se observa sino la acción inmediata, pero después es frecuente ver que ciertos animales, que se encontraban total-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mente restablecidos a la acción del tóxico, presentaban accidentes nerviosos tardíos, a veces muchos meses después. Agrega que la acción de una substancia tóxica, que produce un trastorno sobre el sistema nervioso, es compleja. Los capilares son, en particular, muy frágiles y reaccionan fácilmente a los agentes farmacológicos, determinándose pequeñas hemorragias. Fenómenos análogos se pueden presentar en el curso del shock en otros órganos, en el páncreas, en las suprarrenales, que pueden poner la vida en peligro. Luego, las pequeñas lesiones vasculares se pueden convertir en punto de partida de pequeñas cicatrices nerviosas que originarían, después de algún tiempo, trastornos epilépticos u otras secuelas graves. Si se pasa del terreno experimental al de la clínica humana, observa *Baruk*, las razones que sustentan su objeción se hacen aún más poderosas, pues los enfermos mentales, y en particular los esquizofrénicos, tienen vasos muy frágiles, como lo prueba la muerte súbita sobrevenida a veces en esta clase de pacientes.

"*Claude* no sustenta las opiniones de *Baruk*. No considera a la insulina, que es una hormona, como tóxica y peligrosa. Según él, actúa por modificaciones vasculares o secretorias, y por cambios del medio humoral. Su acción tiene un carácter revolucionario por las acciones que provoca pasajeramente sobre las diversas partes del sistema nervioso. Y, al señalar la teversibilidad de los trastornos neurológicos debidos al shock, prueba que ellos tienen por causa una perturbación dinámica y no una lesión".

La crisis epiléptica producida por el cardiazol parece provocar el efecto de una "descarga" como en ciertos enfermos que sufren de epilepsia esencial. Se ha constatado, a menudo, que la crisis convulsiva pone fin a los estados delirantes que duran días y, algunas veces, semanas. Pero no se debe perder de vista que la recuperación de un estado de lucidez pasajera después de una crisis debe jugar un rol psicoterapéutico muy importante en la curación. Si es verdad que los pacientes temen a la segunda inyección a causa del sentimiento de angustia y de los trastornos profundos que la primera ha provocado, es también cierto que otros, convencidos de sus buenos resultados por las modificaciones favorables obtenidas, la reclaman.

Von Meduna parte de la idea, como hemos dicho, de que existe un antagonismo entre epilepsia y esquizofrenia. Llega a esta conclusión después de haber leído algunas publicaciones. Nyiro y Jblonsky (1929) habían constatado que el porcentaje de curaciones en los epilépticos aumentaba el 16 % cuando el Morbus Sacer se acompañaba de esquizofrenia. G. Müller (1930) hacía la historia de dos dementes precoces catatónicos curados después de la aparición de un acceso epiléptico espontáneo. A. Glaus (1931) muestra que sobre 6,000 esquizofrénicos de la Clínica Universitaria de Zurich, 8 solamente presentan la asociación con la epilepsia, y Steiner y Straus (1932) encontraron que los accesos epilépticos son muy raros en los esquizofrénicos (20 sobre 6,000).

Anteriormente, José M. Sacristan ("Archivos de Neurobiología", Madrid, 1920), en un artículo: *Ataques epilépticos en la Esquizofrenia*, recuerda lo frecuente que es la presencia de síntomas epilépticos en el curso o en épocas muy anteriores al comienzo de la esquizofrenia, sin referirse en ningún momento a los efectos saludables de los ataques epilépticos en esta enfermedad, apesar de su frecuencia; todo lo contrario, a menudo, parece que los esquizofrénicos se agravaban. Estimamos de gran importancia hacer la

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

transcripción de esta síntesis de lo que se pensaba hasta esa fecha sobre este punto que hoy despierta tanto el interés de los psiquiatras:

"La presencia de síntomas epilépticos (vértigos, convulsiones, etc.) en el curso de la esquizofrenia o en épocas muy anteriores (infancia) al comienzo de la enfermedad es un hecho conocido desde la clásica descripción de la catatonia de KAHLBAUM. El punto que actualmente constituye la base de los trabajos modernos sobre el tema es, si se trata meramente de una asociación de ambas enfermedades o las manifestaciones epilépticas son síntomas relacionados con el mecanismo patogénico de la demencia precoz (teoría autotóxica).

"Antes de entrar en la descripción de los dos casos nuestros que motivan esta nota, analizaremos someramente la bibliografía más reciente, es decir, aquella en la que se mantiene el concepto moderno de la esquizofrenia en el sentido de KRAEPELIN y BLEULER. Respecto del tema tan debatido, hace algunos años, "paranoia y epilepsia", no trataremos aquí.

"En un excelente trabajo de orientación, KRAEPELIN llama la atención sobre la frecuencia de casos de esquizofrenia (catatonia) con ataques epilépticos, considerados como estados demenciales epilépticos finales y que se caracterizan por una serie de síntomas esquizofrénicos que permiten el diagnóstico diferencial con más o menos dificultad. Estos síntomas son: indiferencia, inabordabilidad, estupidez, negativismo, obediencia automática, manerismo, estereotipias, estados de agitación o de estupor catatónicos, falla de reflejos psíquicos pupilares, que resaltan frente a la sintomatología de ta demencia final epiléptica.

"Para explicar el origen de los ataques aduce la siguiente hipótesis: Los casos de muerte repentina que se observan en la demencia precoz se explican hoy, como es sabido, desde los trabajos de RIEGER Y REICHARDT, por la llamada "Hirnschwellung" (hinchazón cerebral), proceso en el cual, como muy verosímilmente en el de la producción de los ataques epilépticos esquizofrénicos, desempeña un papel de suma importancia causal la superproducción de productos tóxicos del metabolismo. Idéntica teoría valdría para explicar los ataques epileptiformes de la "psicosis maníaco-depresiva" y de la "arterioesclerosis"; en esta última debe pensarse en la acción de los productos tóxicos de desintegración.

"La frecuencia de ataques epilépticos en los primeros años de la vida de un gran número de esquizofrénicos, se ha querido utilizar como un síntoma precoz de dicha enfermedad por algunos, GIRSE entre ellos. URSTEIN cree que algunos epilépticos prepuberales son catatónicos incipientes. KRAEPELIN encontró en el 13 por 100 (mujeres) y 6 por 100 (hombres) de sus casos, convulsiones y vértigos en la infancia y primeros años de la juventud. GIESE en el 8, 6 por 100 ataques convulsivos, con exclusión de los vértigos.

"Una discípula de BLEULER, LUCÍA MORAWITZ, describe una forma mixta de catatonia y epilepsia. En algunos de sus casos, le fué posible hacer un examen histológico *post-mortem*, cuyos resultados la permiten suponer que la alteración fundamental es la epilepsia y los síntomas catatónicos se deben a una intensísima gliosis, muy superior a la observada en los casos corrientes.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"BRATZ, en un gran número de cerebros de esquizofrénicos, no ha encontrado la esclerosis del asta de Ammon, que ha sido descripta en la epilepsia.

"En su libro cita KRAEPELIN dos casos: en uno de los cuales, después de largos años de ataques epilépticos, se desarrolló una catatonia grave; en el otro, se trataba de un catatónico con ataques típicos epilépticos e histeriformes.

"BLEULER cree muy difícil que se trate de una combinación de las dos enfermedades.

"GIESE, autor de uno de los trabajos más extensos sobre este asunto y que ha tenido ocasión de estudiar un gran material, opina que solamente se puede hablar de combinación de ambas enfermedades cuando la epilepsia se mantiene durante un largo espacio de tiempo de un modo independiente; en los casos que simultáneamente coexisten o la epilepsia aparece más tarde, únicamente puede haber asociación cuando se demuestre el origen exógeno de los ataques. En un sentido semejante se expresa STRANSKY. En los casos restantes deben ser considerados los ataques epilépticos como síntomas puramente esquizofrénicos.

"VORKASTNER admite la frecuencia de casos de combinación de epilepsia y esquizofrenia y encuentra pocos en los cuales las manifestaciones epilépticas puedan admitirse como sintomáticas de la esquizofrenia. BRISSOT Y BROUILLET, en un estudio sobre la demencia final epiléptica, describen una forma muy semejante a la demencia precoz, que muy probablemente se refiere a los casos de demencia final esquizofrénica sobre los cuales llama la atención KRAEPELIN.

"Nosotros hemos tenido ocasión de encontrar dos casos entre el copioso material que actualmente revisamos, cuya publicación creemos presenta cierto interés casuístico, sobre todo uno de ellos, el cual coincide, como más adelante veremos, con el criterio de KRAEPELIN que al principio apuntamos.

"En el caso primero se trata, a juicio nuestro, de un estado demencial esquizofrénico. Los síntomas predominantes del cuadro actual son la incoherencia, la indiferencia, su actitud claramente manerista, los accesos de agitación catatónica y la alteración asociativa típica de la demencia precoz. La demencia epiléptica final se caracteriza por un retardo de todos los procesos psíquicos y especialmente por una dificultad del curso del pensamiento en forma de cierta torpeza embarazosa y de un empobrecimiento progresivo del mismo (BUMKE), de una limitabilidad, según la expresión de KRAEPELIN, junto con determinados aspectos típicos del carácter, como la tendencia a la beatería, coleccionismo, irreflexibilidad, ocupaciones infantiles, hosquedad, excesiva cortesía, zalamería, pegajosidad y minuciosidad (KRAEPELIN).

"Por lo que respecta a nuestra enferma, su indiferencia afectiva es típica de los estados finales esquizofrénicos, como de la lectura de la historia fácilmente se deduce. En la epilepsia, como es sabido, la afectividad está conservada (sentimientos persistentes). Las alteraciones del lenguaje típicas de la epilepsia faltan igualmente. Sobre los accesos de agitación, de

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

naturaleza catatónica seguramente, no entraremos aquí, porque no hemos tenido ocasión de observarlos personalmente. Sobre el manerismo no creemos tampoco necesario insistir, puesto que en nuestra enferma era absolutamente típico, como su manera de asociar, francamente esquizofrénica.

"Así que no creemos aventurado afirmar que en este caso se trata de un estado demencial esquizofrénico, bastante típico y relativamente fácil de diferenciar de una demencia epiléptica. De todos modos, y para afianzar aún más el diagnóstico, es necesario explorar en esta enferma todos los llamados signos orgánicos de la demencia precoz (insensibilidad a la adrenalina, tiempo de coagulación de la sangre, reflejos psíquicos pupilares, etc.); pero esto será motivo de otro trabajo, que actualmente preparamos.

"El diagnóstico del segundo caso no presenta dificultad ninguna. Y como en la mayoría de los otros autores se trata de la forma catatónica de la demencia precoz, que, como al principio expusimos, es la forma en que ordinariamente suelen presentarse ataques epilépticos.

"Nuestro objeto al publicar estos dos casos no ha sido otro que hacer una contribución puramente casuística sobre el asunto. El material es muy reducido para intentar una confirmación de las hipótesis más arriba apuntadas. Pero de todos modos, creemos poder indicar que la coincidencia de los resultados de la mayor parte de los que se han ocupado sobre el asunto permite concluir que, muy verosímilmente, la hipótesis de KRAEPELIN es la única que presenta mayor posibilidad y que la agitación catatónica, los ataques epilépticos y la muerte repentina por "Hirnschwellung" son manifestaciones de un mismo proceso de origen tóxico. Por otra parte, los trabajos recientes de MONAKOW Y KITABAYASI, sobre las alteraciones de los plexos coroides en la esquizofrenia y su fundamentada teoría patogénica, son importantes argumentos que confirman este criterio" (1).

También el tratamiento de la demencia precoz por la insulina ha promovido una verdadera revolución en la terapéutica de la esquizofrenia.

El efecto sedante de las inyecciones de insulina fué descrito por primera vez por Wuth (1923) de Munich; pero Sakel es quien tiene el mérito de haber llamado la atención sobre esta propiedad y haber enunciado la primera teoría. Desde 1930, Sakel aplica la insulina a todas las curas de desintoxicación, con verdadero éxito, y su ejemplo ha sido seguido en la Europa Central y, después, extendido por todo el mundo en el tratamiento de las toxicomanías.

El método de Sakel consiste en provocar shocks hipoglicémicos por medio de la insulina, que, como hemos dicho anteriormente, él había empleado con éxito en el tratamiento de la morfinomanía, como antídoto de la hiperexcitación simpática, característica del estado de necesidad. Por eso él ensaya utilizar el efecto calmante de la hipoglicemia en otros estados de sobreexcitación psíquica, ensayos que, aunque no tenían base teórica, le dieron buenos resultados en los estados esquizofrénicos. Entonces piensa que la hipoglicemia provocada no tiene solamente un efecto sedante en los agitados sino también un efecto específico sobre la enfermedad.

(1).-Se ha suprimido la publicación de las historias clínicas de los casos a que se hace referencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El método de Sakel representa, pues, un gran progreso en la terapéutica de la esquizofrenia y, al mismo tiempo, impone, como el empleo del cardiazol, una serie de investigaciones y de problemas de interés verdaderamente científico, estudios que permitirán tal vez comprender el efecto de los nuevos tratamientos y, lo que es más importante, aportar nuevas luces a la etiología de esta enfermedad. Por eso el método de Sakel y el de von Meduna vienen despertando tanto interés y en la actualidad se ensayan en todos los países. La insulina y el cardiazol han entrado en la práctica psiquiátrica corriente.

Müller (de Munsingen) presenta más de 300 casos tratados con insulina, de los cuales sólo han fallecido 4 a causa de enfermedades orgánicas asociadas a la enfermedad mental, y hace notar que ha obtenido 89.8 % de mejorías, del cual 73 % de curaciones, cuando la enfermedad mental era de menos de seis meses; 82 % de mejorías, del cual 50 % de curaciones cuando la enfermedad mental tenía más de seis meses; 45 % de mejorías, del cual 0.5 % de curaciones cuando la enfermedad mental era de más de un año y medio.

Sakel, en 102 casos tratados en la Clínica de Viena, ha obtenido los siguientes resultados: 60 % de remisiones completas en los casos iniciales y 18 % en los casos de enfermedad avanzada. Nosotros (Caravedo y Gutiérrez-Noriega) hemos alcanzado, se puede decir, el siguiente resultado: en los casos de menos de un año 75 % de curaciones y 25 % de mejorías, y entre los casos cuya enfermedad fluctúa entre 2 y 9 años de evolución, 11.4 % de mejorías y 88.6 % de fracasos.

El método de Sakel encierra peligro como resultado de la acción farmacodinámica de la insulina, sobre todo complicaciones de origen vulvar, respiratorio y circulatorio: detención de la respiración, edema agudo del pulmón, colapso cardíaco.

El método de von Meduna es de fácil ejecución y menos peligroso que el de Sakel, pero, para la aplicación de ambos, es preciso tener el mayor cuidado, no sólo en lo que se refiere a las contraindicaciones, sino también a las reglas que se deben cumplir de manera estricta, y ambos métodos necesitan del concurso de personal especializado y numeroso. Es indispensable la constante vigilancia médica y en las salas de tratamiento se debe contar con todos los elementos auxiliares para poder actuar en casos de emergencia.

Como en los ataques de epilepsia esencial, los producidos por el cardiazol van acompañados de los trastornos que en esos se presentan habitualmente, pudiendo ocurrir, además, como es natural suponer, las consecuencias debidas a las caídas y a las convulsiones musculares violentas (luxaciones, heridas, fracturas, etc.)

Estos nuevos procedimientos han podido llevarse a la práctica en nuestro Hospital, apesar de todos los inconvenientes a que hemos hecho referencia más arriba, porque contamos con personal especializado, que ha prestado su importante concurso, y por las facilidades que hemos recibido de la Sociedad de Beneficencia, que ha mejorado nuestro Servicio Farmacéutico.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Von Meduna constata que la terapéutica por el cardiazol conviene mejor a los casos de esquizofrenia simple o estuporosa, mientras que las formas paranoides o catatónicas reaccionan mejor a la insulina, y Sakel ha dicho que estas dos terapéuticas están lejos de excluirse la una de la otra. Al contrario, ellas se complementan y se puede decir que en la lucha contra la enfermedad, "la insulina es la infantería y el cardiazol la artillería", lo que ha inducido a Georgi a practicar la cura "combinada", en la que el cardiazol acentúa la acción de la insulina. Esta consiste en la provocación de una crisis epiléptica por una inyección de cardiazol en un enfermo insulinizado. Este es un método excelente de atacar más enérgicamente que con sólo la insulina los procesos esquizofrénicos. Está indicado en los catatónicos o en los hebefrénicos que se muestran refractarios a la cura de la insulina practicada según el método de Sakel, como también en los casos en que la cura por el cardiazol, practicada según el método de von Meduna, provoca violenta resistencia y gran angustia en el enfermo (Bersot). También se está empleando en el tratamiento de la esquizofrenia el cardiazol paralelamente a la insulina, con muy buenos resultados.

La terapéutica convulsivante por la inyección endovenosa de cardiazol, como hemos visto, ha sido preconizada sobre todo en la esquizofrenia. Sin embargo, Verstraeten (de Gand, 1937), estima que no es la indicación principal del método y según él los resultados obtenidos son mediocres y a veces nulos. Verstraeten, por el contrario, se muestra partidario entusiasta de este método en el tratamiento de la psicosis maníaco-depresiva, que constituye la indicación principal. En los estados melancólicos, sobre todo, los resultados son sorprendentes y dice que la teoría de von Meduna, así como la de Sakel, son poco convincentes y agrega: "Me parecen los dos tratamientos puramente empíricos, pues no creo en el antagonismo de la epilepsia y la esquizofrenia", recordando que en el Instituto Caritas, en el Pabellón de epilépticos, los enfermos son casi todos esquizofrénicos comprobados.

Debemos hacer todos los esfuerzos posibles para que se puedan practicar en mayor número, ya que sus resultados en los casos recientes, sobre todo, son tan halagadores, siendo estos tratamientos bien soportados por los enfermos. Además, las modificaciones constatadas, aún las pasajeras, sobre el estado mental de los esquizofrénicos, pueden contribuir al adelanto de nuestros conocimientos sobre la clínica y la psicopatología de esos enfermos. La frecuencia de la enfermedad y su cronicidad autorizan todos los ensayos e imponen todos los estudios, inclusive los de psiquiatría experimental.

También hemos comenzado a emplear en este Hospital el Sulfato de Benzedrina, introducido hace dos años por Prinzmetal y Bloomberg, que es un compuesto de la familia farmacognósica de la adrenalina, con la cual ofrece gran similitud de efectos: hipertensión arterial e inhibición de la motricidad gastroentérica y otras manifestaciones. Pero una de las manifestaciones más características es la de ser un enérgico estímulo del sistema nervioso central. Los recientes estudios de Myeron, Prinzmetal y Bloomberg, Solomon, Davidoff y otros, en Estados Unidos, y de J. Delmont y R.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Vercier, en Francia, ponen en evidencia que esta substancia no sólo es un estimulante nervioso enérgico, sino también un medicamento de apreciables resultados en la terapia de las afecciones mentales.

Hemos llevado a cabo un estudio en un grupo de enfermos mentales, en colaboración con el doctor Carlos Gutierrez-Noriega, Médico Residente del Hospital, empleándolo como test; estudio preliminar que aparece en ARCHIVOS PERUANOS DE HIGIENE MENTAL (Año I, No. 2). En la actualidad proseguimos nuestros estudios y estamos empleando el Sulfato de Benzedrina en los enfermos mentales con un criterio terapéutico cuyos resultados publicaremos próximamente. Asimismo, en el número 1 de ARCHIVOS PERUANOS DE HIGIENE MENTAL aparecen los resultados de las primeras aplicaciones verificadas en este Hospital de la insulina en el tratamiento de la esquizofrenia, trabajo que hemos llevado a cabo en colaboración con el doctor Carlos Gutierrez-Noriega. Todavía no se han dado a luz los resultados obtenidos con el cardiazol, que se está empleando, cómo hemos dicho ya, con éxito en todos los Servicios del Hospital (primero en el Servicio del doctor Delgado). Actualmente se aplica la insulina en mayor escala, de acuerdo con la autorización concedida al doctor Honorio Delgado para utilizar este método en colaboración con los Jefes de Servicio del Régimen Común de hombres y de mujeres, doctores Juan F. Valega y Fernando Loayza.

El Sulfato de Benzedrina nos fué proporcionado por la casa productora Smith, Kline & French, de Filadelfia, con la cual entramos en relación por intermedio del señor Enrique Ayulo Pardo, ex-Inspector del Hospital, de quien solicitamos su valiosa intervención cuando se encontraba en los Estados Unidos a principios del presente año, y a quien expresamos una vez más nuestro agradecimiento por su constante interés por el progreso de este Hospital.

Por gestiones del señor Sargento Mayor Daniel Desmaison, hemos conseguido aumentar el donativo de cigarrillos que hace el Ministerio de Hacienda por intermedio del Estanco del Tabaco — de 6,000 cajetillas trimestrales a 6,000 cajetillas mensuales. De esta manera, hemos podido aumentar también la cantidad de cigarrillos a los enfermos, especialmente a los trabajadores y aumentar el número de éstos, ya que los cigarrillos les son ofrecidos en recompensa.

El 6 de enero, un grupo de señoritas de la Acción Social de la Juventud Católica Femenina de Lima se constituyó en este Hospital con el loable propósito de obsequiar, en nombre de dicha Institución, a los niños que reciben asistencia en el establecimiento, chompas, juguetes y dulces. Cumplimos con el deber de manifestar nuestro agradecimiento a tan distinguidas señoritas por su generosa acción, lo mismo que a la Institución donante.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Terminada nuestra actuación en Chile, adonde asistimos como Delegado del Perú a las Jornadas Neuropsiquiátricas del Pacífico, nos reencargamos de la Dirección del Hospital el día 20 de enero.

Vencida la licencia que la Sociedad concedió al doctor Honorio Delgado, Médico-Jefe del Pensionado de Hombres, con el fin de asistir como Delegado del Perú a las Jornadas Neuropsiquiátricas del Pacífico reunidas en Santiago de Chile, regresó en el mes de febrero, reencargándose de su puesto.

El 28 de febrero tuvo lugar la Repartición de Premios y Clausura del Año Escolar de 1936 en la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, acto que fué presidido por el doctor Wenceslao F. Molina.

En el mes de marzo se realizaron los exámenes de los enfermeros de la promoción correspondiente al año pasado y el 25 de abril tuvo lugar, bajo la Presidencia del doctor Wenceslao F. Molina, Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, la entrega oficial de títulos a los enfermeros egresados de la Escuela.

En el mes de julio llegaron dos enfermeras inglesas especializadas en la asistencia de enfermos mentales, contratadas por la Sociedad de Beneficencia por intermedio de nuestro Cónsul en Londres, señoritas Florence Steventon y Ellen Nicholson. Actualmente, se hacen las gestiones del caso para contratar otra enfermera de la misma especialidad.

Durante el mes de agosto, como es costumbre en el Hospital, los Padres Descalzos realizaron Misiones y el 30 del mismo mes tuvo lugar la Fiesta en honor de Santa Rosa de Lima.

En el trascurso de la segunda quincena del mes de diciembre se realizaron los exámenes de promoción de los alumnos de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, ante los Jurados designados por la Dirección de la Escuela.

El doctor Wenceslao Molina, Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria de la Sociedad de Beneficencia, poniendo de manifiesto una vez más su interés por este Hospital, tuvo la gentileza de presi-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

dir algunas pruebas, interviniendo en los exámenes, habiendo quedado muy complacido por la forma cómo se lleva a cabo la enseñanza, felicitando a la Dirección y a los profesores por el éxito obtenido.

El Cuerpo Médico ha celebrado las reuniones a que se refiere el Reglamento del Hospital.

Por generosa iniciativa del señor Carlos Salas y Perales, Presidente del Rotary Club de Lima, dicha Institución ha obsequiado al Hospital 50 catres para enfermos, iguales al modelo que usamos. Dejamos constancia de nuestra gratitud por tan importante donativo.

Asimismo, presentamos nuestro agradecimiento a las siguientes personas que se dignaron hacer obsequios a los niños que reciben asistencia en este establecimiento, con motivo de la Pascua de Navidad :

Señora Leonor Valdéz de Avendaño (bombones).
Señorita Mary Christ (juguetes).
"Lima High School" (juguetes y S|. 120.00 en efectivo para comprar elementos para un Parque Infantil).
Doctor José Max Arnillas Arana (juguetes).
Señor Enrique Ayulo Pardo (bombones y galletas).

Además, por disposición de la Gerencia de la Sociedad, el día 24, antes de la Misa de Gallo, se dió en el Teatro una función a la cual concurrieron todos los enfermos cuyo estado mental lo permitía, con artistas venidos de la Capital, y el día 25, también por disposición de la Gerencia, se repartieron panetones a los enfermos, quienes gozaron de una fiesta deportiva.

Durante el año se han realizado las funciones cinematográficas que es costumbre ofrecer, y fiestas sociales y deportivas. Además, los enfermos concurren diariamente al Teatro del Hospital para escuchar las trasmisiones de radio.

Hace algún tiempo venimos solicitando la adquisición de un aparato de cine parlante, porque el aparato actualmente en uso es antiguo y cada vez se hace más difícil conseguir películas "mudas", de manera que, si dentro de poco tiempo no se hace el cambio que solicitamos, los pacientes se verán privados de un espectáculo que tanto los entretiene.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Adjuntos encontrará usted, S. G., los cuadros estadísticos y demás documentos correspondientes al presente año.

Tal es, a grandes rasgos, el movimiento del Hospital durante este año, en el que la Sociedad de Beneficencia está realizando obras que representan más de 200,000 soles fuera de nuestro presupuesto ordinario, lo que expresa el interés de la Sociedad por mejorar la difícil situación por la que atraviesa el Hospital de mi cargo.

No terminaré, S. G., sin dejar constancia de mi agradecimiento más sincero a la Sociedad de Beneficencia por la nueva prueba de confianza en mí depositada, reeligiéndome en el cargo de Médico-Director de este Hospital; asimismo, expreso a usted mi reconocimiento por las constantes facilidades que me ha brindado, que me han permitido realizar mejor mis funciones y llevar a cabo la intensa labor de esta Dirección.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA

ACTAS DE LOS EXÁMENES DE RECEPCION DE LOS EX-ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA.

Hoy, 23 de febrero de 1937, a las 10 de la mañana, hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera" (Salón de Clases), los suscritos, miembros del Jurado designado por el Director de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría para tomar el examen de recepción — prueba escrita — a los ex-alumnos de la mencionada Escuela, cuyos nombres a continuación se indican y que han llenado los requisitos reglamentarios según lo acreditan los certificados de la señorita Superintendente de enfermeros (art. 42), que hemos revisado encontrándolos conformes, se procedió al acto con el siguiente resultado :

Victoria Sarria de la Cruz.....	Quince
Victoria Caballero Falcón.....	Doce
Victorina Torres Valverde	Dieciseis
Martha Mercedes Chávez Yábar	Doce
Carmela Sandoval Grados.....	Catorce
Olga Auza Albarracín	Once
Honoria Sedano Sobero.....	Trece
Aquilino Moreno Trujillo..... ..	Dieciseis
Armando Martel Moreno.....	Dieciocho
Oswaldo Paredes Vásquez.....	Dieciseis
Máximo Montalvo Rojas.....	Trece
Armando Castro Serrano....	Diecinueve

(fdo). J. F. VALEGA.— (fdo.) J. A. MORRISON.— (fdo.) GUILLERMO E. MARQUINA.— (fdo.) J. M. ARNILLAS ARANA.— (fdo.) A. BROTHERS.

Hoy, 5 de marzo de 1937, a las 10 de la mañana, hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera" (Servicio de Admisión), los suscritos, miembros del Jurado designado por el Director de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, para tomar el examen de recepción — prueba práctica — a los ex-alumnos de la mencionada Escuela, cuyos nombres a continuación se indican y que han llenado los requisitos reglamentarios, según lo acreditan los certificados de la señorita Superintendente de Enfermeros (art. 42) que hemos revisado, encontrándolos conformes, se procedió al acto con el siguiente resultado :

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Victoria Sarria de la Cruz.....	Quince
Victoria Caballero Falcón.....	Once
Victorina Torres Valverde.....	Doce
Martha Mercedes Chávez Yábar	Catorce
Carmela Sandoval Grados.....	Diez
Olga Auza Albarracín.....	Diez
Honoria Sedano Sobero.....	Once
Aquilino Moreno Trujillo.....	Dieciseis
Armando Martel Moreno.....	Once
Oswaldo Paredes Vásquez.....	Quince
Máximo Montalvo Rojas	Doce
Armando Castro Serrano....	Dieciocho

Nota.—Los miembros del Jurado acordaron que la ex-alumna Olga Auza Albarracín podía dar nuevo examen de recepción en junio.

(fdo.) F. D. Loayza.— (fdo.) J. Avendaño.— (fdo.) J. A. Morrison (fdo.) Guillermo E. Marquina.— (fdo.) A. Brothers.

Hoy, 3 de junio de 1937, a las 10 de la mañana, hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera" (Salón de Clases), los suscritos, miembros del Jurado designado por el Director de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría para tomar el examen de recepción, por haber sido aplazada en el Año Escolar de 1936 — prueba escrita — a la ex-alumna cuyo nombre a continuación se indica y que ha llenado los requisitos reglamentarios, según lo acreditan los certificados de la señorita Superintendente de Enfermeros (art. 42) que hemos revisado, encontrándolos conformes, se procedió al acto con el siguiente resultado :

Olga Auza Albarracín..... Dieciseis

(fdo.) J. F. Valega.— (fdo.) J. A. Morrison.— (fdo.) J. M. Arnillas Arana.— (fdo.) Guillermo E. Marquina.— (fdo.) A. Brothers.

Hoy, 15 de junio de 1937, a las 10 de la mañana, hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera" (Servicio de Admisión), los suscritos, miembros del Jurado designado por el Director de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría para tomar el examen de recepción — prueba práctica — a la ex-alumna cuyo nombre a continuación se indica y que ha llenado los requisitos reglamentarios, según lo acreditan los certificados de la señorita Superintendente de Enfermeros (art. 42) que hemos revisado, encontrándolos conformes, se procedió al acto con el siguiente resultado :

Olga Auza Albarracín ..... Once

(fdo.) Carlos Krumdieck.— (fdo.) F. D. Loayza.— (fdo.) J. Avendaño.— (fdo.) Guillermo E. Marquina.— (fdo.) A. Brothers.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA

MOVIMIENTO REALIZADO DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1937.

Alumnos ingresados :

Enero 1º—Raquel Tantte.
Marzo 1º—Rebeca Vidal.
" " —Aurora Sara Jara.
" " —Rosa Almandoz.
" 2 —Esperanza Olivera.
Junio 1º —Dina Rosa Angeles Vergara.

Marzo 1º —César Cárdenas.
" " —Félix Guillén.
" " —Andrés Abelino Paredes.
" " —Agustín Camacho.
" 8 —Serapio Campos.
Abril 1º —Orcoff Barreto Acevedo.
Mayo 10 —Fortunato Heráclides Urdanivia Soldevilla.

Alumnos egresados :

Mayo 4 .—Orcoff Barreto Acevedo. Por su voluntad.
Diciembre 1º—Roque Fernández. Por enfermedad.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO LÁRCO HERRERA BIBLIOTECA Magdalena del Mar

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA

AÑO ESCOLAR DE 1937.

Pruebas bimestrales.

PRIMER AÑO.

Moral Profesional.—Rol del Enfermero en el Hospital Psiquiátrico.

Profesora : señorita Enfermera Alicia Brothers.

Nombres	Mayo	Julio	Septiembre	Noviembre
Rosa Almandoz	13	17	17	16
Elizabeth Cortéz	14	11	17	20
Aurora Jara	14	13	16	15
Juana Montoya	13	12	16	18
Esperanza Olivera	13	13	18	17
Raquel Tantte	8	12	15	17
Rebeca Vidal	12	12	15	15
Serapio Campos	13	17	20	20
Agustín Camacho	11	12	16	14
César Cárdenas	10	12	16	14
Félix Guillén	11	17	15	17
Abelino Paredes	11	15	15	17
Luis Sáenz	14	19	20	20
Heráclides Urdanivia	10	19	16	20

Física y Química.

Profesor : doctor José Max Arnillas Arana.

Rosa Almandoz	16	15	15	15
Elizabeth Cortéz	17	18	19	20
Aurora Jara	13	17	19	19
Juana Montoya	14	14	17	17
Esperanza Olivera	14	15	15	15
Raquel Tantte	12	12	14	15
Rebeca Vidal	15	12	15	15
Serapio Campos	15	18	14	15
Agustín Camacho	12	12	13	15
César Cárdenas	15	15	14	15
Félix Guillén	17	14	15	17
Abelino Paredes	15	14	14	16
Luis Sáenz	18	19	19	20
Heráclides Urdanivia	17	15	17	20

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Anatomía y Fisiología.

Profesor : doctor Jorge A. Morrison.

Nombres	Mayo	Julio	Septiembre	Noviembre
Rosa Almandoz	11	11		
Elizabeth Cortéz	17	15		
Aurora Jara	12	10		
Juana Montoya	11	11		
Esperanza Olivera	11	13		
Raquel Tantte	11	10		
Rebeca Vidal	17	12		
Serapio Campos	17	18		
Agustín Camacho	11	11		
César Cárdenas	13	11		
Félix Guillén	14	12		
Abelino Paredes	13	12		
Luis Sáenz	16	18		
Heráclides Urdanivia	10	14		

Patología Quirúrgica.—Asistencia Quirúrgica.

Profesor : doctor Jorge A. Morrison.

Rosa Almandoz	12	12
Elizabeth Cortéz	16	15
Aurora Jara	14	13
Juana Montoya	13	12
Esperanza Olivera	12	13
Raquel Tantte	12	12
Rebeca Vidal	13	12
Serapio Campos	16	12
Agustín Camacho	13	14
César Cárdenas	13	14
Félix Guillén	14	15
Abelino Paredes	15	12
Luis Sáenz	18	16
Heráclides Urdanivia	15	13

Educación Física.

Profesor : señor Benjamín García Vega.

Rosa Almandoz	14	13	13	13
Elizabeth Cortéz	14	13	19	15
Aurora Jara	14	15	13	13
Juana Montoya	14	14	12	12
Esperanza Olivera	13	14	14	15
Raquel Tantte	15	16	20	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	Mayo	Julio	Septiembre	Noviembre
Rebeca Vidal	14	13	13	15
Serapio Campos	14	15	Enfermo.	16
Agustín Camacho	14	No se presentó.	15	15
César Cárdenas	15	16	18	15
Félix Guillen	14	15	15	14
Abelino Paredes	13	13	12	14
Luis Sáenz	16	16	20	17
Heráclides Urdanivia	13	14	13	15

SEGUNDO AÑO

Higiene y Bacteriología.—Práctica en Laboratorio.

Profesor : doctor Jorge Avendaño.

Berta Candiotti	12	13	10	13
Luzbina del Castillo	13	15	13	14
María O. Izquierdo	13	14	16	16
Guillermina Sisterna	10	10	0	10
Elvira Soria	13	14	13	10
Vicenta Sobero	20	19	15	15
Dora Silva	18	12	15	18
Enrique Balaguer	14	13	11	10
Antonio Boluarte	13	19	20	16

Patología Médica.—Asistencia Médica.

Profesor : doctor Fernando Loayza.

Berta Candiotti	10	11	11	12
Luzbina del Castillo	11	11	11	14
María O. Izquierdo	11	9	11	14
Guillermina Sisterna	10	11	11	11
Elvira Soria	11	12	11	11
Vicenta Sobero	13	18	11	15
Dora Silva	10	14	11	15
Enrique Balaguer	10	12	11	12
Antonio Boluarte	11	11	12	19

Psicología.

Profesor : doctor Juan F. Valega.

Berta Candiotti	11	9	14	14
Luzbina del Castillo	15	12	12	15
María O. Izquierdo	11	16	17	17
Guillermina Sisterna	12	10	15	15
Elvira Soria	12	9	13	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	Mayo	Julio	Septiembre	Noviembre
Vicenta Sobero	10	11	16	18
Dora Silva	14	16	16	19
Enrique Balaguer	12	14	16	15
Antonio Boluarte	13	16	15	16

Dietética.

Profesora : señorita Enfermera Alicia Brothers.

Berta Candiotti	11	10	9	14
Luzbina del Castillo	13	12	10	15
María O. Izquierdo	16	17	19	18
Guillermina Sisterna	12	12	9	11
Elvira Soria	13	13	11	14
Vicenta Sobero	20	16	10	16
Dora Silva	15	15	14	15
Enrique Balaguer	13	10	10	14
Antonio Boluarte	18	14	14	20

Fisioterapia.

Profesor : doctor Guillermo E. Marquina.

Berta Candiotti	13	13	15	13
Luzbina del Castillo	12	12	15	16
María O. Izquierdo	18	18	19	19
Guillermina Sisterna	11	13	14	14
Elvira Soria	13	14	14	15
Vicenta Sobero	14	12	17	17
Dora Silva	14	13	18	16
Enrique Balaguer	13	12	14	16
Antonio Boluarte	15	15	20	20

Terapéutica, Materia Médica y Farmacia.

Profesor : doctor José Max Arnillas Arana.

Berta Candiotti	14	16	15	15
Luzbina del Castillo	17	18	17	17
María O. Izquierdo	20	17	17	20
Guillermina Sisterna	16	15	15	16
Elvira Soria	16	15	15	16
Vicenta Sobero	16	17	19	18
Dora Silva	16	15	18	19
Enrique Balaguer	14	16	15	17
Antonio Baluarte	18	17	18	19

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Mecanografía y Taquigrafía.

Profesora : señorita Inés Gonzáles del Riego.

Nombres	Mayo	Julio	Septiembre	Noviembre
Berta Candiotti	13	14	20	16
Luzbina del Castillo	15	14	11	14
María O. Izquierdo	14	16	12	14
Guillermina Sisterna	14	15	12	13
Elvira Soria	14	12	10	12
Vicenta Sobero	13	25	12	14
Dora Silva	16	13	14	15
Enrique Balaguer	15	17	14	15
Antonio Boluarte	16	16	13	19

Educación Física.

Profesor : señor Benjamín García Vega.

Berta Candiotti	14	15	12	14
Luzbina del Castillo	14	13	11	12
María O. Izquierdo	13	14	12	12
Guillermina Sisterna	15	15	11	16
Elvira Soria	14	14	11	11
Vicenta Sobero	16	16	14	14
Dora Silva	14	14	11	15
Enrique Balaguer	16	16	14	15
Antonio Bóluarte	14	15	14	14

TERCER AÑO

Psiquiatría.

Profesor : doctor Carlos Krumdieck.

Consuelo Cárdenas	16	15	11	18
Rosa Fuentes	15	12	16	13
Mercedes Saldaña	13	8	9	7
Luisa Ulloa	15	10	14	13
Manuel Burga	18	9	19	19
Jafeth Rojas	9	13	10	10
Hermilio Silva	19	14	20	14

Asistencia de Alienados, Anormales y Toxicómanos.

Profesor : doctor Fernando Loayza.

Consuelo Cárdenas	12	12	12	15
Rosa Fuentes	13	12	12	11
Mercedes Saldaña	12	12	12	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	Mayo	Julio	Septiembre	Noviembre
Luisa Ulloa	13	13	12	14
Manuel Burga	17	16	15	17
Jafeth Rojas	16	14	11	17
Hermilio Silva	17	18	18	17

Higiene Mental.—Actividad Social del Enfermero.

Profesor : doctor Juan F. Valega.

Consuelo Cárdenas			15	16
Rosa Fuentes			14	15
Mercedes Saldaña			11	14
Luisa Ulloa			15	19
Manuel Burga			17	16
Jafeth Rojas			15	18
Hermilio Silva			17	18

Mecanografía y Taquigrafía.

Profesora : señorita Inés González del Riego.

Consuelo Cárdenas	14	15	13	15
Rosa Fuentes	16	15	15	15
Mercedes Saldaña	13	13	13	13
Luisa Ulloa	16	15	18	16
Manuel Burga	14	14	14	14
Jafeth Rojas	15	18	14	15
Hermilio Silva	20	19	19	20

Educación Física.

Profesor : señor Benjamín García Vega.

Consuelo Cárdenas	13	13	14	9
Rosa Fuentes	14	14	8	10
Mercedes Saldaña	14	13	9	10
Luisa Ulloa	14	14	11	11
Manuel Burga	14	15	13	14
Jafeth Rojas	15	16	15	16
Hermilio Silva	15	16	15	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA

RESULTADO DE LOS EXÁMENES DE PROMOCION.—AÑO ESCOLAR DE 1937.

Primer Año.

Rosa Almandoz	13
Elizabeth Cortéz	17
Aurora Jara	15
Juana Montoya	14
Esperanza Olivera	14
Raquel Tantte	12
Rebeca Vidal	13
Serapio Campos	15
Agustín Camacho	11
César Cárdenas	12
Félix Guillén	15
Abelino Paredes	14
Luis Sáenz	17
Heráclides Urdanivia	16

Segundo Año.

Berta Candiotti	12
Luzbina del Castillo	13
María O. Izquierdo	16
Elvira Soria	14
Vicenta Sobero	16
Dora Silva	16
Enrique Balaguer	13
Antonio Boluarte	16

Tercer Año.

Consuelo Cárdenas	15
Rosa Fuentes	13
Luisa Ulloa	15
Manuel Burga	14
Jafeth Rojas	11
Hermilio Silva	15

Mecanografía y Taquigrafía.

Segundo Año.

Berta Candiotti	14
Luzbina del Castillo	15
María O. Izquierdo	14
Guillermina Sisterna	No se presentó
Elvira Soria	14
Vicenta Sobero	13
Dora Silva	16
Enrique Balaguer	14
Antonio Boluarte	17

Tercer Año

Consuelo Cárdenas	14
Rosa Fuentes	15
Mercedes Saldaña	14
Luisa Ulloa	15
Manuel Burga	13
Jafeth Rojas	16
Hermilio Silva	19

Educación Física.

Primer Año.

Rosa Almandoz	Enferma.
Elizabeth Cortéz	15
Aurora Jara	14
Juana Montoya	13
Esperaza Olivera	14
Raquel Tantte	16
Rebeca Vidal	13
Serapio Campos	15
Agustín Camacho	11
César Cárdenas	16
Félix Guillén	14
Abelino Paredes	12
Luis Sáenz	17
Heráclides Urdanivia	14

Segundo Año.

Berta Candiotti	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Luzbina del Castillo	12
María O. Izquierdo	12
Guillermina Sisterna	14
Elvira Soria	12
Vicenta Sobero	15
Dora Silva	13
Enrique Balaguer	15
Antonio Boluarte	14

Tercer Año.

Consuelo Cárdenas	12
Rosa Fuentes	11
Luisa Ulloa	12
Mercedes Saldaña	11
Manuel Burga	14
Jafeth Rojas	15
Hermilio Silva	16

REPARTICION DE PREMIOS Y CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR DE 1936

28 de febrero de 1937.

Bajo la Presidencia del doctor Wenceslao F. Molina, Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima; de los profesores doctores José Max Arnillas Arana y Guillermo E. Marquina; de la Superintendente de Enfermeros, señorita Alicia Brothers; del Administrador, señor Manuel Lores; del Oficial de Estadística, señor Luis Bernós y del señor Capellán, presbítero doctor Luis A. León, se abrió la sesión a las 11 a.m., hallándose presentes los enfermeros y alumnos de la Escuela.

Por enfermedad del Secretario del Cuerpo Docente y Consultivo, doctor Fernando Loayza, el Director, doctor Baltazar Caravedo, dió lectura a la nómina de los alumnos que habían obtenido los premios a que se refiere el Reglamento de la Escuela, los que fueron entregados por el señor Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria en el orden siguiente:

Aprovechamiento :

Primer Año.—Antonio Boluarte.
Segundo Año.—Hermilio Silva.
Tercer Año.—Oswaldo Paredes.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Asistencia :

Primer Año.—Vicenta Sobero.
Segundo Año.—Luisa Ulloa.
Tercer Año.—Olga Auza.

Conducta :

Primer Año.—Vicenta Sobero, María O. Izquierdo y Enrique Balaguer. Lo obtuvo en sorteo María O. Izquierdo.
Segundo Año.—No hubo premio.
Tercer Año.—Armando Martel.

Mecanografía y Taquigrafía :

Segundo Año.—Hermilio Silva.
Tercer Año.—Armando Castro.

Educación Física :

Primer Año.—Vicenta Sobero y Enrique Balaguer. Lo obtuvo en sorteo Enrique Balaguer.
Segundo Año.—Jafeth Rojas.
Tercer Año.—Armando Castro.

Después de lo cual, el Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, doctor Wenceslao F. Molina, pronunció breves frases de elogio y felicitación para cada uno de los alumnos premiados, declarando clausurado el año escolar.

Sesión del Cuerpo Docente y Consultivo

Entrega Oficial de Títulos a los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

25 de Abril de 1937

Bajo la Presidencia del doctor Wenceslao F. Molina, Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, y con asistencia de los doctores: Baltazar Caravedo, Director de la Escuela, Fernando Loayza, Jorge Avendaño, José Max Arnillas Arana y Guillermo E. Marquina, profesores de la misma; de la Superintendente de Enfermeros señorita Alicia Brothers; del Administrador del Hospital, señor Manuel Lores; del Oficial de Estadística, señor Luis Bernós y del señor Capellán, presbítero doctor Luis A. León, se abrió la sesión a las once ante meridiano.

Inició la sesión el doctor Baltazar Caravedo, dando lectura al siguiente discurso :

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Señores:

"Antes de que el señor doctor Wenceslao Molina haga entrega oficial de los títulos a los enfermeros últimamente egresados, y que forman la quinta promoción de nuestra Escuela, deseo decir algunas palabras. En primer lugar, de agradecimiento al doctor Molina, actual Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, por sus constantes esfuerzos en favor de nuestro Hospital y porque se ha dignado presidir esta reunión que debe ser muy grata para todos los que nos preocupamos por el progreso asistencial en el Perú.

"Como se sabe, el doctor Molina, venciendo obstáculos que parecían insalvables, fundó en hora feliz la primera Escuela Mixta de Enfermeros Generales, allá por el año 1915, hecho de la mayor trascendencia, que permitió iniciar el progreso de nuestra asistencia nosocomial, ya que no es posible dar cuidados científicos sin contar con la cooperacion de personal debidamente instruído y dotado de condiciones especiales: moralidad y abnegación, hecho que coadyuvó a la iniciación, asimismo, de la reforma de la asistencia de los enfermos mentales en el Perú, prestando los enfermeros egresados de la mencionada Escuela importantes servicios desde 1919 hasta 1930, de manera exclusiva, se puede decir, fecha esta última en que se funda la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, merced al apoyo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y a la Comisión designada por la misma, presidida por el doctor Molina, que informó favorablemente sobre el proyecto que presentamos, Escuela que ha sido reconocida por el Supremo Gobierno.

"La especialización psiquiátrica de la profesión de enfermeros obedece al principio de la división del trabajo y a una necesidad científica. Ya hemos dicho alguna vez: "El enfermero o enfermera es el órgano indispensable en el procedimiento terapéutico y, por lo mismo, el auxiliar inseparable del médico, y su cooperación se hace más necesaria aun en los enfermos mentales, cuya asistencia exige mayor cultura y tono afectivo para la comprensión de los múltiples problemas de orden psíquico que diariamente se presentan, más espíritu de sacrificio y moral profesional, por requerirlo la vigilancia no interrumpida y los cuidados especiales de estos enfermos que no pueden presidir su propia curación.

"A pesar de que en nuestro plan de estudios, que se lleva a cabo en tres años, que son también tres años de práctica al lado del enfermo, pasando por los diversos Servicios del Hospital y que comprende los cursos de la enfermería en general a los que se agregan los de la especialidad psiquiátrica, durante algún tiempo se creyó que nuestros enfermeros sólo servirían para atender pacientes mentales; pero la realidad ha demostrado de manera indiscutible que están preparados para un campo de acción mucho más amplio. Así lo dice el hecho de que alrededor de la mitad de los egresados hasta la fecha actúan fuera del sector de la especialidad, y, lo que es más importante y halagador para nosotros, lo hacen dando pruebas de su competencia y, de manera especial, de su espíritu de trabajo y disciplina, de su ética profesional, lo que expresa, y lo digo con énfasis, la buena preparación y la capacidad y dedicación de los profesores y el espíritu de severidad y organización que preside la marcha de nuestra Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Con relación al Hospital "Víctor Larco Herrera", nuestra Escuela representa un gran progreso y un positivo beneficio; ha permitido poner en práctica procedimientos científicos que antes no era posible llevar a cabo. Nuestros enfermeros prestan importantes servicios, no sólo en la parte asistencial, sino también en los servicios auxiliares tanto médicos como administrativos, adquiriendo de este modo una mejor preparación y experiencia en todos los sectores del Hospital, con ventajas desde el punto de vista científico y económico, adquiriendo, asimismo, claro y amplio concepto de la responsabilidad. Creemos sinceramente que el tono asistencial de nuestro Hospital, merced a la cooperación de nuestros enfermeros, se ha elevado de manera ostensible, habiendo progresado nuestra organización hospitalaria en todos sus aspectos."

Después de la lectura de este discurso, que fué bastante aplaudido, el doctor Caravedo leyó la siguiente relación de enfermeros graduados en la Escuela desde el año 1932 y el lugar donde se encuentran prestando sus servicios:

Año 1932.—12 enfermeros

Irene Aguirre Morales	Hospital de Tacna
Graciela Palomino Gargurevich	Maternidad
Guillermina Salazar Arnedo	id.
Cristina Valzanía Tirado	Hospital de San Juan de Dios.—Bellavista
Francisca Barbieri Romero	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Carmen Gamarra Jara	id.
Alejandrina Meza Cabrera	id.
Francisco Florez Oblitas	id.
Samuel Huerta	id.
Víctor Morales Gallardo	id.
Luis Vargas Maguiña	id.
Sumiller García Salas	id.

1 en el Hospital de Tacna
2 en la Maternidad
1 en el Hospital de San Juan de Dios
8 en el Hospital "Víctor Larco Herrera"

Año 1933.—25 enfermeros.

Fabiana Alvarado San Miguel	Hospital del Niño
Eva Cárdenas Márquez	Maternidad
Hermelinda Hernández Merino	id.
Isabel Lazo Montalvo	id.
Dolores Ormeño Solano	id.
Victoria García Rodríguez	id.
Victoria Montero Vidal	id.
Elena Reyes Tapia	id.
Olga Sosa Pimentel	id.
Julia Rosa Lozano Ruíz	id.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Edelmira Casabona Martínez	Hospital "Víctor Larco Herrrera"
Margarita Gamarrra Jara	id.
Emma Loyola Reyes	id.
Cármen Villafranco Cruces	id.
Pastor Camacho Delgado	id.
José Montoya Berrocal	id.
Francisco Santos Delgadillo	id.
Lizandro Vega La Madrid	id.
Godofredo Valle Gutiérrez	id.
Nemesio Barrera Romero	Negociación Minera "Viso"
Víctor Espinoza López	Hospital de Huacho
Antonio Mejía Valdizán	Junta Colonizadora de Satipo
Alberto Villa Prieto	Sanidad de Aviación Militar
Adán Gamarra Jara	id.
Octavio Palomino Rivas	Se ignora

1 en la Maternidad
9 en el Hospital del Niño
9 en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
1 en la Negociación Minera "Viso"
1 en la Junta Colonizadora de Satipo
2 en la Sanidad de Aviación Militar
1 se ignora
1 en el Hospital de Huacho

Año 1934.—20 enfermeros.

Uberta Bao Peña	Falleció
Teresa Cuya Cárdenas	Hospital del Niño
Isabel Nieves Monasterio Jiménez	id.
María Antonieta Pérez Chávez	En su domicilio (desposada)
Victoria Zela Zavaleta	id. id.
Emilia Reyes Tapia	Maternidad
Juana Mayta Castillo	Clínica Villarán
Consuelo Granda Caycho	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Tarcila Hidalgo Olivera	id.
Mercedes Piérola Vilchez	id.
Consuelo Sobero Bolaños	id.
Judith Ure Jiménez	id.
Davio Estrada Manrique	id.
David Gamba Malarín	id.
Víctor Roque Narciso	id.
Antero D. Vásquez Gálvez	id.
Ricardo García Placencia	Hospital "Arzobispo Loayza"
Fausto Chamarro Cabezas	Se ignora
Alejandro Villanueva Villarán	Negociación Minera de Saramarca
Andrés Carrillo Broatch	Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Ciencias Médicas.

1 fallecida
2 en el Hospital del Niño
2 en su domicilio (desposadas)
1 en la Maternidad
1 en la Clínica "Villarán"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

9 en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
1 en el Hospital "Arzobispo Loayza"
1 en la Negociación Minera de Saramarca
1 en la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Ciencias Médicas
1 se ignora

Año 1935.—12 enfermeros

Juana Isabel Chávez Yábar	Hospital del Niño
Consuelo Arias Garay	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Rosa Bravo Silva	id.
Luz Ventocilla Cuadrado	id.
Rosa Santillán Córdova	id.
Zulema Tapia Bardales	id.
Pedro Reaño Amaya	id.
Diómedes del Castillo Egúsquiza	id.
Emiliano Pisculich Ramírez	id.
Elías Ruíz Valzanía	id.
Abel Carrillo Broatch	id.
Melquiades Bernal Palomares	Servicio Particular.

1 en el Hospital del Niño
10 en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
1 en Servicio Particular.

Año de 1936.—11 enfermeros

Martha Chávez Yábar	Hospital del Niño
Carmela Sandoval Grados	id.
Victoria Sarria de la Cruz	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Victoria Caballero Falcón	id.
Victorina Torres Valverde	id.
Honoria Sedano Sobero	id.
Aquilino Moreno Trujillo	id.
Armando Martel Moreno	id.
Oswaldo Paredes Vásquez	id.
Armando Castro Serrano	id.
Máximo Montalvo Rojas	Se ignora

2 en el Hospital del Niño
8 en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
1 se ignora

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Resumen

Hospital "Víctor Larco Herrera"	44	enfermeros
Hospital "San Juan de Dios"	1	„
Hospital del Niño	6	„
Hospital de Huacho	1	„
Hospital de Tacna	1	„
Maternidad	12	„
Hospital "Arzobispo Loayza"	1	„
Negociación Minera "Viso"	1	„
Sanidad de Aviación Militar	2	„
Junta Colonizadora de Satipo	1	„
Negociación Minera de Saramarca	1	„
Servicio Particular	1	„
Casadas (en su domicilio)	2	„
Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Ciencias Médicas	1	„
Clínica Villarán	1	„
Fallecida	1	„
Ignorados	3	„
Total :	80	„

A continuación, el doctor Caravedo dió lectura a la Nómina de los siguientes enfermeros titulados, quienes recibieron sus diplomas respectivos de manos del señor Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria:

Señoritas: Victoria Sarria de la Cruz,
Victoria Caballero Falcón,
Victorina Torres Valverde,
Martha Chávez Yábar,
Carmela Sandoval Grados y
Honoria Sedano Sobero;

Señores: Aquilino Moreno Trujillo,
Armando Martel Moreno,
Oswaldo Paredes Vásquez,
Máximo Montalvo Rojas y
Armando Castro Serrano.

En seguida, la señorita Honoria Sedano dió lectura a un discurso en que expresó, a nombre de sus compañeros de promoción, la trascendencia del diploma que acababan de recibir y su gratitud para el Director y profesores de la Escuela.

Las frases de la señorita Sedano fueron muy aplaudidas.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Finalizando la actuación, el doctor Molina improvisó un conceptuoso discurso, felicitando, en primer término, al doctor Caravedo, a quien calificó de Director Modelo de los hospitales, haciendo una apreciación muy elogiosa de su labor al frente de la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera", resaltando su dinamismo y el significado de su obra en beneficio de los enfermos mentales del país. Felicitó, asimismo, a los señores profesores de la Escuela por su entusiasmo al secundar los propósitos del doctor Caravedo.

En otro pasaje de su interesante discurso manifestó el doctor Molina que la Dirección de la Escuela hacía muy bien en propugnar la instrucción integral de los enfermeros, cuyo aprendizaje—afirmó—no podía concretarse al aspecto simplemente material de los pacientes sino que debía completarse con la preparación para asistir a éstos en su aspecto psíquico.

Tuvo frases de encomio para las enfermeras de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría del Hospital "Víctor Larco Herrera", cuya capacidad técnica dijo que había tenido oportunidad de apreciar durante el tiempo que tuvo a su cargo la Inspección del Hospital de Maternidad.

Terminó su discurso el doctor Molina felicitando, a nombre de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, a los enfermeros que habían recibido sus respectivos diplomas y haciendo votos por la creciente prosperidad de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

El doctor Molina fué muy aplaudido.

Después de lo cual, se levantó la sesión, siendo las once y cuarenticinco ante meridiano.

Comunicaciones de la Dirección de la Escuela.

Magdalena del Mar, 18 de febrero de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Esta Dirección ha designado a los doctores: Juan Francisco Valega, Jorge Morrison, Guillermo E. Marquina y José Max Arnillas Arana, y a la señorita Enfermera Alice Brothers, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción — prueba escrita — a los ex - alumnos que se indica a continuación, quienes han cum-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

plido con los requisitos reglamentarios, según consta de los informes de la señorita Superintendente de Enfermeros :

Señoritas : Olga Auza,
Martha Chávez,
Carmela Sandoval,
Honoria Sedano,
Victorina Torres,
Victoria Sarria y
Victoria Caballero.

Señores : Máximo Montalvo,
Armando Castro,
Aquilino Moreno,
Armando Martel y
Oswaldo Paredes.

El examen tendrá lugar el día martes 22 del presente, en el Salón de Clases (Clínica Psíquiátrica), comenzando a las 10 a.m.

Lo que tengo el agrado da comunicar a usted para los fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 1° de marzo de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Sírvase Ud. tomar nota de que, conforme al Reglamento de la Escuela, las clases deberán comenzar el día lunes 8 del presente, según el horario de costumbre.

Adjunto a usted un cuadro comparativo donde aparece el número de clases acordado en la sesión del Cuerpo Docente y Consultivo, del 14 de febrero de 1932, y el total de lecciones dictadas durante el año próximo pasado.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

	Acuerdo de la sesión de 14 de febrero de 1932	Dictadas en 1936
Anatomía y Fisiología :	25	18
Física y Química	30	21
Patología Quirúrgica-Asistencia Quirúrgica :	15	18
Moral Profesional :	8	6
Rol del Enfermero en el Hospital Psiquiátrico :	25	27
Higiene y Bacteriología con Práctica en Laboratorio :	25	24
Patología Médica y Asistencia Médica :	30	25
Psicología :	30	14
Dietética :	20	24
Fisioterapia :	20 y 4 conferencias especiales	24
Terapéutica, Materia Médica y Farmacia :	20	28
Asistencia de Alienados, Anormales y Toxicómanos :	30	16
Higiene Mental y Actividad Social del Enfermero :	15	8
Psiquiatría :	30	18
Totales :	327	271

Magdalena del Mar, 1º de marzo de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Esta Dirección ha designado a los doctores : Carlos Krumdieck, Jorge Morrison, Jorge Avendaño y Guillermo E. Marquina, y a la señorita Enfermera Alicia Brothers, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción — prueba práctica — a los ex-alumnos que se mencionan a continuación y quienes han cumplido con los requisitos reglamentarios, según consta en los informes de la señorita Superintendente de Enfermeros.

Señoritas : Olga Auza,
Martha Chávez,
Carmela Sandoval,
Honoria Sedano
Victorina Torres,
Victoria Sarria y
Victoria Caballero.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señores : Máximo Montalvo,
Armando Castro,
Aquilino Moreno,
Armando Martel y
Oswaldo Paredes.

El examen tendra lugar el día miércoles 3 del presente, en el Servicio de Admisión, comenzando a las 10 a.m.

Lo que tengo el agrado de comunicar a usted para los fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 3 de marzo de 1937.

CIRCULAR.

Señor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Esta Dirección ha designado a los doctores : Fernando Loayza y Jorge Avendaño, y a la señorita Enfermera Alicia Brothers, para tomar exámenes de segundo año, con el objeto de mejorar sus notas, a la alumna Mariluz Castillo.

El examen deberá efectuarse el día lunes 8 del presente, a horas 10 a. m.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 5 de marzo de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Para reemplazar al doctor Carlos Krumdieck, que no podrá concurrir, esta Dirección ha designado al doctor Fernando Loayza Presidente del Ju-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

rado encargado de tomar examen de recepción — prueba práctica — a los ex-alumnos que se mencionan en mi nota del 1° del presente.

El examen tendrá lugar el día 6, a horas 10 a. m.

Lo que tengo el agrado de comunicar a usted para los fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 6 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Adjunto los títulos de los enfermeros que a continuación indico, últimamente egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría — Promoción 1936 — para que sean firmados por el señor Presidente de la Sociedad y por usted, S. G.

Señoritas: Carmela Sandoval Grados
Martha Mercedes Chávez Yábar
Victorina Torres Valverde
Victoria Caballero Falcón
Honoria Sedano Sobero
Victoria Sarria de la Cruz.

Señores: Oswaldo Paredes Vásquez
Armando Castro Serrano
Máximo Montalvo Rojas
Armando Martel Moreno
Aquilino Moreno Trujillo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 12 de abril de 1937.

Señor Director General de Salubridad Pública.

S. D.

Me dirijo a su Despacho, adjuntando los títulos de los enfermeros últimamente egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Psiquiatría (Promoción 1936), para que sean registrados por esa Dirección, de acuerdo con la Resolución Suprema del 26 de agosto de 1933.

Los mencionados títulos corresponden a los siguientes enfermeros :

Señoritas : Victorina Torres Valverde
Martha Mercedes Chávez Yábar
Carmela Sandoval Grados
Honoria Sedano Sobero
Victoria Sarria de la Cruz
Victoria Caballero Falcón.

Señores : Armando Castro Serrano
Armando Martel Moreno
Oswaldo Paredes Vásquez
Máximo Montalvo Rojas
Aquilino Moreno Trujillo.

Dios guarde a usted, S. D.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 11 de mayo de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Sírvase usted tomar nota de que el examen correspondiente al primer bimestre del año en curso deberá tomarse, a los alumnos de la Escuela, del 15 al 31 del presente mes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 31 de mayo de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor .....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Esta Dirección ha designado a los doctores: Juan F. Valega, Jorge Morrison, Guillermo E. Marquina y José Max Arnillas Arana, y a la señorita Enfermera Alicia Brothers, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción — prueba escrita — a la ex-alumna señorita Olga Auza, el día 3 de junio del presente, a horas 10 a. m., en el Salón de Clases.

Lo que tengo el agrado de comunicar a usted para los fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 11 de junio de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor.....

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Esta Dirección ha designado a los doctores: Carlos Krumdieck, Fernando Loayza, Jorge Avendaño y Guillermo E. Marquina, y a la señorita Enfermera Alicia Brothers, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción — prueba práctica — a la ex-alumna señorita Olga Auza, el día 16 del presente, a horas 10 a. m., en el Servicio de Admisión.

Lo que tengo el agrado de comunicar a usted para los fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 22 de junio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Adjunto el título de enfermera especializada en Psiquiatría, correspondiente a la señorita Olga Auza Albarracín, para que sea firmado por el señor Presidente de la Sociedad y por usted, S. G.

Esta enfermera ha rendido satisfactoriamente los exámenes el día 25 del presente.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Lima, 26 de junio de 1937.

Señor Médico–Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

En respuesta a la estimada comunicación de Vd. de 22 del mes en curso, tengo el agrado de devolverle, debidamente autorizado, el título adjunto de enfermera especializada en psiquiatría a que dicha comunicación se refiere.

Dios guarde a Vd.

(fdo.) M. D. ALMENARA.

CIRCULAR.

Magdalena del Mar, 6 de julio de 1937.

Señor doctor...

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Estimaré a usted se sirva tomar nota de que el examen corrresponde diente al segundo bimestre del año en curso deberá tomarse, a los alumnos de la Escuela, del 15 al 26 del presente mes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 7 de julio de 1937.

Señor Director General de Salubridad Pública.

Ruego a usted se sirva disponer el registro corrrespondiente del Título que adjunto de la enfermera especializada en Psiquiatría, señorita Olga Auza Albarracín.

Dios guarde a usted, S. D.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 11 de septiembre de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor...

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

Estimaré a usted se sirva tomar nota de que los exámenes correspondientes al tercer bimestre del año en curso deberán realizarse entre los días 15 y 30 del presente mes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Magdalena del Mar, 3 de noviembre de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor...

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializadas en Psiquiatría.

Estimaré a usted se sirva tomar nota de que los exámenes correspondientes al cuarto bimestre del año en curso deberán realizarse entre los días 8 y 15 del presente mes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 1°. de diciembre de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor...

Profesor de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.

De conformidad con el artículo 19 del Reglamento de la Escuela, los exámenes de Promoción tendrán lugar en la segunda quincena del mes en curso y, por lo mismo, me permito hacerle presente que es indispensable tomar en debida consideración el acuerdo del Cuerpo Docente y Consultivo del 20 de marzo de 1932, relacionado con las pruebas finales.

Los alumnos deberán rendir exámenes ante los Jurados que se indican a continuación y en el orden siguiente :

TERCER AÑO

Jurado : doctores Fernando Loayza, Juan F. Valega, Carlos Krumdieck y señorita Enfermera Alicia Brothers.

Fechas : 15 y 16.

Horas : 9 a 11 a. m.

SEGUNDO AÑO

Jurado : doctores Juan F. Valega, Fernando Loayza, Guillermo E. Marquina, Jorge Avendaño, José Max Arnillas Arana y señorita Enfermera Alicia Brothers.

Fechas : 17 y 18.

Horas : 9 a 11 a. m.

PRIMER AÑO

Jurado : doctores Jorge Morrison, José Max Arnillas Arana y señorita Enfermera Alicia Brothers.

Fechas : 20 y 21.

Horas : 9 a 11 a. m.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA

Jurado : doctor Fernando Loayza y señoritas Enfermera Alicia Brothers e Inés Gonzáles del Riego.

Fecha : 20.

Horas : 2 a 4 p. m.

EDUCACION FISICA

Jurado : doctor Guillermo E. Marquina, señorita Enfermera Alicia Brothers y señor Benjamín García Vega.

Fechas : 22 para el Primer Año, 23 para el Segundo Año y 24 para el Tercer Año.

Horas : 9 a 11 a. m.

La señorita Superintendente de Enfermeros presentará a usted, oportunamente, los cuadros con los promedios y datos a que se refieren los acuerdos del Cuerpo Docente y Consultivo.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Director.

Comunicaciones de la Dirección del Hospital.

Magdalena del Mar, 20 de enero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Habiendo llegado en el día de hoy procedente de Chile, país al que fuí en comisión oficial a las Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, como está enterado su Despacho, pongo en su conocimiento que me he hecho cargo de la Dirección del Hospital.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 21 de enero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Acuso recibo de su atenta nota del 7 del mes en curso, en la que se me hace saber que el Directorio de la Institución ha ratificado mi nombramiento como Médico-Director de este Hospital.

Estimaré a usted, S. G., expresar mi agradecimiento a los señores miembros del Directorio por esta prueba de confianza, y aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 21 de enero de 1937.

Señor doctor Juan F. Valega.

Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común Hombres".

Con referencia a su nota del 21 de noviembre del año próximo pasado, transcribo a usted el acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria :

"Lima, 17 de diciembre de 1936.—El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de la fecha, a mérito de los informes que corren agregados a este expediente, concedió autorización al doctor Armando Coello Vinatea para trasladar algunos enfermos que corresponden a la condición de tranquilos al Gabinete del doctor Oscar Soto, con el fin de tomar radiografías en las punciones suboccipitales que dicho profesional practica.—

(fdo.) WENCESLAO MOLINA.
Presidente del Comité".

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 22 de enero de 1937.

Señor Oficial de Estadística.

Sírvase tomar nota que, a partir del presente mes, todos los datos estadísticos del establecimiento deben ser recopilados en la Oficina de su cargo, a fin de que los datos y documentos oficiales sean formulados por esa misma Oficina.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 26 de enero de 1937.

Señor doctor Georges Genil-Perrin.

Secretario General del II Congreso Internacional de Higiene Mental.

París.

Mi querido colega:

Tengo el placer de acusar recibo de su muy atenta comunicación del 19 de noviembre del año próximo pasado, que contesto con retraso por haber estado ausente de mi país. El Gobierno del Perú me nombró Delegado a las Primeras Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, realizadas en Santiago de Chile del 4 al 12 del presente mes y, además, el Comité Organizador de dicho certamen científico me había designado ponente oficial del tema: Organización de la Asistencia de los Alienados.

En respuesta a su muy apreciable, debo decirle que hace algún tiempo envié las notas y los giros respectivos para inscribir al II Congreso Internacional de Higiene Mental al Hospital "Víctor Larco Herrera" y a la Liga Peruana de Higiene Mental. Están en mi poder los recibos correspondientes del Tesorero, el señor Robert Demachy.

Sírvase creer, mi querido colega, en las expresiones de mis sentimientos más devotos.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director
del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Presidente de la
Liga Peruana de Higiene Mental.

Vice-Presidente de Honor del Comité
Internacional de Higiene Mental.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 26 de enero de 1937.

Señor doctor Georges Genil-Perrin.

Secretario General del II Congreso Internacional de Higiene Mental.

París.

Mi querido colega:

He tenido el agrado de recibir su muy atenta comunicación del 19 de noviembre del año próximo pasado y el Programa del II Congreso Internacional de Higiene Mental.

Desde hace algún tiempo venimos dando noticias al público, especialmente a los médicos y dirigentes del país, sobre el citado Congreso y sobre su gran importancia médico-social. En el "Boletín de Higiene Mental", que publica el Hospital de mi cargo, ha salido ya el Programa íntegramente y varias veces nos hemos ocupado del mismo asunto, manteniendo de este modo el interés sobre esta reunión científica.

Asimismo, hacemos las gestiones ante el Gobierno del Perú a fin de que oportunamente se designen a los Delegados que deban concurrir.

Sírvase aceptar, mi querido colega, las expresiones de mi consideración más distinguida.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director
del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Presidente de la Liga Peruana de Higiene Mental.

Vice-Presidente de Honor del
Comité Internacional de Higiene Mental.

Magdalena del Mar, 28 de enero de 1937.

Señor Inspector General de Prisiones.

El portador del presente, señor Abel Carrillo, es el enfermero encargado del Servicio Social de este establecimiento y, por lo mismo, le ruego se sirva disponer se le den las facilidades necesarias cuando vaya a su Despacho en busca de datos para el mejor tratamiento de los enfermos procedentes de establecimientos penales.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva prestar a este pedido, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 30 de enero de 1937.

CIRCULAR.

Señor Médico Residente, doctor...

Cumplo con trascribir a usted, para los fines consiguientes, el artículo 5º del Reglamento de los Médicos-Directores de Establecimientos Hospitalarios, cuyo texto es el siguiente :

"Artículo 15º.—Durante la ausencia precaria del Médico-Director de cada establecimiento, los médicos residentes de turno ejercerán su representación en todos los casos de urgencia, ya se trate de cuestiones disciplinarias o asistenciales de caracter inaplazable. Los médicos residentes desempeñarán, así, funciones de asistentes de los Médicos Directores".

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 30 de enero de 1937.

Señor Administrador del Hospital.

Cumplo con trascribir a usted, para los fines consiguientes, el artículo 15º del Reglamento de los Médicos-Directores de Establecimientos Hospitalarios, cuyo texto es el siguiente :

"Artículo 15º.— Durante la ausencia precaria del Médico-Director de cada establecimiento, los médicos residentes de turno ejercerán su representación en todos los casos de urgencia, ya se trate de cuestiones disciplinarias o asistenciales de caracter inaplazable. Los médicos residentes desempeñarán, así, funciones de asistentes de los Médicos-Directores."

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 5 de febrero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

El doctor Ernesto Lizárraga Fischer, Médico Residente de este Hospital, que se encuentra con licencia, solicita la ampliación del permiso concedido por tres meses más.

Lo que comunico a usted para que se sirva disponer lo que estime por conveniente.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 12 de febrero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con el fin de que el Depósito Central de Medicinas tenga una pauta referente a los artículos necesarios en este Hospital en los meses que faltan del presente año, me permito elevar a su Despacho una relación que contiene las cantidades y calidades de los productos en referencia.

En esta forma creo, S. G., que el Depósito Central de Medicinas podrá atender oportunamente nuestros pedidos, puesto que conocerá de antemano las necesidades.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 15 de febrero de 1937.

Señor doctor Jorge Avendaño.

Distinguido colega :

Esta Dirección se complace en agradecer a usted, a nombre de la Biblioteca del Hospital, la donación que se ha servido hacer de las siguientes publicaciones :

Bourneville et Regnard.—Iconographie Photographique. Tome Premier. Paris, 1876-1877.

Id. Id. Tome Deuxiéme. Id., 1878.

Bourneville.— Raport sur la Construction d' un 5me. Asile d' Aliénés dans le Departament de la Seine. Montévrain, 1894.

Magnan y Salleron.—Concours pour la Construction d' un Asile d' Aliénés (Femmes) et d'alcooliques (Hommes). Montévrair, 1894.

Dr. P. Ladame.— Le Nouvel Asile des Aliénés a Géneve. Genéve, 1895.

Dott. Tenchini Lorenzo.— Contributo alla storia dei progresi dell' Anatomia e della Fisiologia del Cervello. Roma, 1880.

Antonio Novaro.—Sífilis Cerebral. Buenos Aires, 1889.

Manuel 2°. Beca.—Pseudo-Parálisis Cerebral Alcohólica. Santiago de Chile, 1894.

Asimismo le anticipa sus gracias por sus nuevos ofrecimientos de seguir enriqueciendo nuestra Biblioteca.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 16 de febrero de 1937.

Señor doctor José Max Arnillas Arana.

Siendo necesario dejar terminada la organización del museo de este Hospital, trabajo que esta encomendado a usted, le estimaré se sirva indicarme si es necesaria la ayuda de alguna persona para disponer lo conveniente.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 18 de febrero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con mis notas de 26 y 30 de octubre del año pasado, solicite de su Despacho la adquisición de los siguientes enseres :

3 Mesas de curaciones
3 Vitrinas para instrumentos
3 Armarios de tópico
1 Carro para transportar cadáveres
2 Sillones con ruedas
4 Mesitas con ruedas para curaciones
4 Catres con parrilla movible
6 Mesitas con ruedas para transportar alimentos a las camas.

Ruego a usted, S. G., se sirva disponer el envío de estos enseres que son muy necesarios en el establecimiento a mi cargo.

Dios guarde a usted., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena, 19 de feb rero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Le estimaré se sirva disponer la compra de un Metabolímetro de Brenediet-Roth, en mesa especial con todos sus accesorios, que es necesario en este Hospital.

Este aparato ha sido solicitado con mi nota del 1° de octubre del año próximo pasado.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 19 de febrero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con mi oficio del 9 de octubre del año próximo pasado, solicité de su Despacho la desviación de 640 metros de acequia canalizada y descubierta que pasa por edificios importantes de este Hospital conduciendo desperdicios.

Nuevamente ruego a usted, S. G., se sirva disponer la ejecución de este trabajo.

Dios guarde a usted. S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 20 de febrero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

La empleada de este establecimiento, doña Eladia Sánchez, ha fallecido en el día de hoy y, por lo mismo, le ruego se sirva disponer se proporcione la carroza y el nicho con que la Sociedad contribuye al sepelio de los empleados que fallecen estando al servicio de la Institución.

Asimismo, como se trata de una persona cuyos familiares no cuentan con recursos para los demás gastos del entierro, pongo en su conocimiento que he dispuesto que, por la Administración, se hagan esos gastos con cargo a la partida de Imprevistos.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 25 de febrero de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Esta Dirección no puede contar con el personal que las necesidades exigen y el presupuesto del establecimiento autoriza, por no haber sitio en donde alojarlo.

Casi todos los empleados que hoy prestan sus servicios (enfermeros, enfermeras, etc.) reciben albergue en los diferentes pabellones — que debían estar destinados solamente a los enfermos; pero, en las actuales circunstancias, ni en esa forma es posible admitir el personal que consigna el presupuesto y requieren las necesidades del Hospital.

Tratándose de tan serio problema, que obstaculiza de manera permanente la asistencia, y no permite el descanso y demás comodidades que es necesario dar a los los empleados, ruego a usted, S. G., estudiar el modo de resolverlo, a fin de poner término a esta grave situación, a la que me he referido en otras oportunidades haciendo ver la urgencia de construir locales para el personal.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 2 de marzo de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Pongo en su conocimiento que el doctor Honorio Delgado, Médico-Jefe del Pensionado de Hombres de este Hospital, que se encontraba haciendo uso de la licencia que le concedió el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, se ha hecho cargo de su puesto.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 3 de marzo de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

El Frigorífico de este Hospital necesita algunas reparaciones para su buen funcionamiento.

En la actualidad solamente produce hielo, siendo imposible mantener frías las cámaras que tiene, debido a las fugas de amoníaco y desperfectos en los pisos y paredes.

Como se trata de un elemento indispensable para la conservación de carnes y demás alimentos frescos, le ruego se sirva disponer su reparación.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 12 de marzo de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

El suscrito abunda en las mismas razones que expone el señor Médico-Director del Hospital "Arzobispo Loayza" en cuanto se refiere a los inconvenientes a que dan lugar las enfermas que son trasladadas a ese no-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

socomio para recibir asistencia quirúrgica, lo mismo que viene sucediendo con los que reclaman dicha asistencia en el Hospital "Dos de Mayo", pues ambos establecimientos carecen de servicios especiales para atender enfermos de la mente.

Creo que la solución de este problema estaría en construir, en el Hospital "Víctor Larco Herrera", un Servicio Quirúrgico especial. Se trataría de edificar un pequeño pabellón destinado únicamente para atender todos los casos de orden quirúrgico de ambos sexos; Servicio que debería estar dotado de los elementos necesarios: Sala de operaciones, de esterilización y Rayos X.

De esta manera, ya no tendríamos que enviar enfermos a los hospitales comunes que sostiene la Sociedad de Beneficencia cuando se trate de intervenciones quirúrgicas o cuando haya necesidad de verificar investigaciones radiológicas.

La instalación de este pequeño Servicio, de 20 camas en total (10 para cada sexo), creemos que no representaría un desembolso mayor de S|. 40.000.00, significando grandes ventajas para la mejor asistencia de nuestros enfermos y para la organización del Hospital de mi cargo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 17 de marzo de 1938.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

El servicio de agua potable no ha mejorado en este establecimiento, apesar de las nuevas instalaciones hechas, debido a que en el transcurso del día el agua no llega al recipiente construído últimamente.

Creo, S. G., que lo mejor sería la construcción de un Depósito con capacidad superior al tanque alto, a fin de poder aprovechar el agua que, en forma abundante, llega durante las noches. Asimismo, es indispensable la revisión de las líneas de los diferentes pabellones.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 22 de marzo de 1937.

Señor doctor José Max Arnillas Arana.

Médico Asistente del Servicio "Régimen Común Hombres".

Habiendo solicitado licencia el Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común Hombres", doctor Juan Francisco Valega, estimaré a usted que, mientras dura su licencia, se haga cargo de sus funciones.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Sello : Hospital "Víctor Larco Herrera".
Servicio Pensionado de Hombres.
Magdalena del Mar.—

Lima, 21 de marzo de 1937.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."

S. D.

Interesado en poner en práctica el método de Sakel para el tratamiento de la esquizofrenia, y contando con la ayuda de los jefes de servicio del Régimen Común, he considerado detenidamente las exigencias técnicas de este delicado procedimiento terapéutico, llegando a la conclusión de que no es prudente ensayarlo sin un mínimum de requisitos : una sala organizada de manera especial, con enfermeros preparados ad hoc, algunos contratados especialmente, etc. Con todo, la dificultad mayor es la material, ya que para tratar 60 enfermos en el curso de este año se requeriría por lo menos, según mis cálculos, seis mil soles.

Como el tratamiento se aplicaría sólo a los casos de enfermedad de duración menor de un año y medio y la posibilidad de curar en ellos es del 66% aproximadamente, me parece que la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima podría hacer el gasto, en forma de una partida extraordinaria entregada de manera inmediata e íntegra (el tratamiento, para no fracasar, debe ser garantizado en su totalidad desde el momento en que se inicia). Con ello haría la Sociedad de Beneficencia no sólo una obra que está en la esencia de su función sino de economía también, pues se evitaría la pesada carga de buen número de enfermos crónicos gratuitos durante muchos años, cual es el destino de la mayoría de los esquizofrénicos no tratados por este procedimien-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

to. Además, el éxito de este método de terapéutica activa sería muy útil para favorecer las reformas que requiere la asistencia de los enfermos de la mente.

En conclusión, pido a usted se digne tramitar mi pedido, antes de ocurrir a la filantropía particular, pues tengo empeño en iniciar el próximo mes esta labor que tiene tanto interés práctico cuanto científico.

Dios guarde a usted, S. D.

(fdo.) H. F. DELGADO.

Magdalena del Mar, 27 de marzo de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Elevo a usted la nota del doctor Honorio Delgado, Médico-Jefe del Servicio del Pensionado de Hombres de este Hospital, en que solicita los elementos necesarios para llevar a cabo el *Método de Sakel* para el tratamiento de la esquizofrenia.

El Hospital puede dar las facilidades que se refieren al local y a los enfermeros; pero, en lo relativo al dinero que es necesario desembolsar, debe ser resuelto por la Sociedad de Beneficencia.

El propósito del doctor Delgado es digno de todo apoyo, pues se trata de poner en práctica un procedimiento que está dando muy buenos resultados, según las estadísticas publicadas hasta la fecha; representa un progreso y viene a aumentar las posibilidades terapéuticas en un proceso mental de larga evolución y de pronóstico con frecuencia sombrío; afección mental que constituye, por lo regular, del 40 al 50 por ciento de la población de todo hospital psiquiátrico. De manera que todo lo que aumente las posibilidades de curación de la esquizofrenia significia un gran avance.

Nosotros hemos iniciado el tratamiento de la esquizofrenia (demencia precoz) en el Servicio que corre a nuestro cargo hace más de un mes, y la experiencia recogida hasta ahora nos da más fuerza para apoyar el pedido del doctor Delgado.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 29 de marzo de 1937.

Señor Farmacéutico del Hospital.

Hace más de un mes he iniciado el tratamiento de algunas enfermedades mentales por medio de la Insulina, especialmente de la demencia precoz, en la que está produciendo, según experiencias realizadas hasta la fecha, muy buenos resultados y, por lo mismo, he de estimar disponga usted que dicho medicamento no falte en la Farmacia que corre a su cargo, a fin de no interrumpir el tratamiento iniciado y poder utilizarlo en un número mayor de enfermos, debiendo solicitarlo con la debida anticipación en cantidad tal que no sea menor de 200 tubos mensuales, teniendo presente que la Insulina se usa también en este Hospital como en medicina general.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 8 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Los siguientes artículos, que son de urgencia para el Laboratorio Clínico de este Hospital, aun no han sido enviados por el Depósito Central de Medicinas :

Pedido Nº 2101 del 27 de octubre de 1936.

50 cajas. Patries de 10 x 3.
5 kilos Vidrio para pipetas s|m.
50 Escobillones surtidos para lavar tubos.

Pedido Nº 2102 del 27 de octubre de 1936.

12 Vasos de yena de 25 cc.

Pedido Nº 2103 del 13 de noviembre de 1936.

24 Copas sin graduar de pie de 40 cc.
12 Agujas de acero al cromo de 0.70 x 25.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Pedido N° 2104 del 23 de marzo de 1937.

500	Láminas porta-objetos.
500	Tubos de Wassermann de 120 mm. x 15 mm.
6	Lápices para vidrio (rojo y azul).
24	Balones de fondo plano de 100 cc.
2	Uriómetros Regnar.
6	Bolas de bromo.
1	Aparato de Claude para medir tensión de líquido céfalo-raquídeo.
2	Cristalizadoras de 25 cm. de diámetro por 15 cm. de alto.
24	Copas de pie de 100 cc. de capacidad.

Asimismo, debo hacerle presente que los reactivos solicitados con mi nota del 28 de octubre del año pasado, para el mismo Laboratorio, todavía no han sido enviados.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 14 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Ruego a usted se sirva disponer la adquisición de ocho aparatos Therma de calentar agua, de 75 litros cada uno, para los diferentes pabellones del Hospital que carecen de servicios de baños tibios.

Debo hacer presente que este pedido no tiene relación con los baños de permanencia que en diferentes oportunidades ha solicitado esta Dirección, pues se trata solamente de aparatos para preparar baños tibios de aseo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 19 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Ruego a usted se sirva disponer la adquisición de una sierra eléctrica para autopsias, para uso del Laboratorio de Patología de este Hospital.

Si usted lo estima por conveniente, el pedido adjunto puede ser enviado, debidamente firmado, al representante señor Guillermo Felsch Fr.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 29 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Siendo necesario hacer desaparecer el comedor para enfermos trabajadores que está ubicado junto a la Cocina, en vista del mal estado en que se encuentra y el mal aspecto que presenta, me permito sugerir la conveniencia de construir dos glorietas en el patio interior del pabellón Nº 4, sitio en donde tomarían sus alimentos los enfermos que hoy lo hacen en el citado comedor.

Como una gran parte de los materiales del local en cuestión podrían ser empleados en la construcción de las glorietas, creo que no sería de mucho costo llevarla a cabo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 30 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficenca Pública de Lima.

S. G.

No existen en el establecimiento comedores para el personal. Los lugares en que se sirve la comida en la actualidad, son completamente inadecuados; carecen de comodidades y de condiciones higiénicas.

Parte del personal masculino es atendido en el Pabellón de Anexos de Cocina, restando espacio a los depósitos de mercaderías e impidiendo, asimismo, el poderlas clasificar debidamente, y los empleados de servicios generales toman sus alimentos en el antiguo Camal, lugar inapropiado para tal fin.

Esta situación puede remediarse en forma económica, construyendo altos al Pabellón de Anexos de Cocina, los que serían habilitados para comedores de: enfermeros, alumnos, y empleados de asistencia y de servicios generales, dándoles a los bajos el destino para el que fueron construídos.

En cuanto al personal femenino, el problema quedaría resuelto considerando en el proyecto que se encuentra en su Despacho los locales necesarios para comedores en el Pabellón para Talleres y Ropería Central, que hemos solicitado hace algún tiempo se construya y cuyos altos serían destinados a los dormitorios de parte del personal femenino.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 30 de abril de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con mi oficio del 8 de octubre del año ppdo., solicité de su Despacho que se efectuaran algunos trabajos en la Lavandería y Mecánica de este Hospital, con el fin de dar seguridades al local y comodidades para el trabajo en esas secciones.

Molesto nuevamente su atención para rogarle se sirva disponer que esos trabajos se lleven a cabo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 4 de mayo de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Me dirijo a su Despacho para manifestarle la conveniencia de levantar, a la brevedad posible, un nuevo cerco para este Hospital en toda su extensión colindante con la Avenida del Ejército. El actual cerco se encuentra en pésimas condiciones, y cualquiera reparación que en él se efectuase resultaría inútil, debido a los malos materiales empleados en su construcción.

Este cerco que solicito debe ser construído de ladrillo y cemento, procurando imitar en su ornamentación al del Puericultorio "Pérez Araníbar".

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 9 de junio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con referencia a su oficio del 2 del presente, me permito enviar a su Despacho las notas que adjunto, las mismas que expresan el estado actual de nuestra organización administrativa.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Aprovisionamiento.

Siendo la Sección Compras y Consumos la encargada de abastecer a los establecimientos, la función del Hospital en este sentido es la siguiente:

En un formulario especial que entrega la mencionada Sección se hacen los pedidos con 20 días de anticipación, siendo entregados los días 10 de cada mes.

Al formular los pedidos se tienen en cuenta los siguientes puntos:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Solicitar los artículos solamente para el consumo del mes, salvo pocas excepciones que redunden en provecho del Hospital.

Cuidar de que el valor de las mercaderías pedidas esté de acuerdo con la suma mensual que indica el Presupuesto, para lo cual el pedido mencionado debe hacerse conforme a las partidas respectivas.

Con el fin de facilitar esta labor y realizarla debidamente, el Administrador formula de antemano una relación de artículos necesarios teniendo en cuenta el racionamiento y las necesidades.

En un libro dividido en 12 casillas, que corresponden a los meses del año, se anotan según orden alfabético los artículos que deben solicitarse. Con este libro es posible saber en un momento dado qué pedidos han sido o no han sido atendidos, lo mismo que conocer si determinadas mercaderías serán o no necesarias para el mes venidero.

Los pedidos llevan la firma del Administrador y el V° B° del Médico-Director.

Además, el Hospital compra algunos artículos alimenticios y hace algunos gastos con la pequeña suma que la Tesorería de la Sociedad entrega mensualmente, rindiéndose la cuenta documentada respectiva.

En la parte relativa a la organización de la Teneduría de Libros se hace ver la forma cómo se controlan las partidas del Presupuesto.

Organización del Almacén y control de mercaderías

Todo artículo que ingresa al establecimiento viene con guía en duplicado y es recibido por el Almacén.

Esta Sección está a cargo del Despensero, que tiene las siguientes obligaciones :

Vivir en el establecimiento.

Repartir el pan a las 5.30 a.m.

Atender al despacho de la Despensa de 7 a.m. a 12 m. y de 2 a 6 p.m.

Recibir la mercadería debidamente controlada anotándola en el Libro de Entradas.

Llevar el Libro de racionamiento diario.

Tener al día el Libro de existencias.

Entregar las mercaderías ordenadas por el Administrador a los enfermeros, a quienes exigirá el recibo correspondiente, a las horas fijadas por el Administrador.

Comunicar al Administrador los artículos que están por terminarse.

Al ingresar la mercadería con guía en duplicado, el original se entrega firmado al proveedor. El duplicado sirve para hacer la anotación correspondiente en el Libro de entradas y para abrir una hoja de Stock a cada lote de mercadería. Este duplicado, también firmado por el Despensero, pasa luego a la Teneduría de Libros, en donde se lleva el Libro de existencias y sirve

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

para hacer en él los cargos respectivos. Llenado este requisito, la guía se archiva.

La mercadería ingresada tiene entonces tres asientos : Libro de entradas, Hoja de Stock (Modelo N° 1) y libro de Existencias.

Despachos.

Toda mercadería, sin excepción, se despacha del Almacén con orden firmada por el Administrador, utilizándose tres formularios :

Modelo N° 2 — Pedidos semanales de los Pabellones.— El enfermero-jefe de cada Pabellón formula semanalmente estos pedidos, los que llevan la firma del Médico-Jefe del Servicio. La Superintendente de Enfermeros controla también estos pedidos poniéndoles su firma, pues ella es la encargada de vigilar que tengan la debida aplicación. Con estos requisitos, son firmados por el Administrador ordenando la entrega por el Almacén, en donde el enfermero que recibe la mercadería firma el documento.

Modelo N° 3.— Racionamiento diario.— En este formulario se especifican los artículos que se despachan de acuerdo con el racionamiento indicado por la Dirección para la Cocina general y Dietas, y también los artículos de racionamiento para el Administrador. Este despacho lleva la firma del primer Cocinero, quien recibe los artículos ; de la enfermera de la Cocina, Jefe de esa sección, y del Administrador, después de haber controlado que la entrega se ha hecho de acuerdo con lo dispuesto.

Modelo N° 4 — Ordenes urgentes.— Todos los artículos que deben ser despachados diariamente a los diferentes Servicios están anotados en este formulario que lo expide el Administrador y lo firma la persona que recibe la mercadería. Cuando se trata de pedidos de Servicios de asistencia, la Superintendente de Enfermeros solicita los artículos del Administrador, quien le expide la orden.

Los tres formularios mencionados sirven para los descargos en las Hojas de Stock en el Almacén, pasando a la Teneduría de Libros para hacer los descargos en el Libro de existencias y cargos en el Inventario de cada Servicio, cuando el artículo despachado es inventariable. Hecha esta labor, estos documentos son archivados para cualquier control que se desée llevar a cabo.

Continuamente se hacen revisiones para comprobar si los saldos que indican las Hojas de Stock y el Libro de Existencias están de acuerdo con las existencias consignadas.

Anualmente se hace inventario de existencias, los mismos que se publican en las Memorias respectivas.

La recepción y entrega del pan, que es fabricado por la Panadería Central en el establecimiento, se lleva a cabo de la siguiente manera :

La Panadería entrega con guía el pan solicitado por intermedio de la Sección Compras y Consumos, como sucede con todos los artículos que provee esta dependencia. El reparto lo hace el Despensero de acuerdo con las listas que le entrega el Administrador y que tienen relación con el número de personas de cada Pabellón. Este reparto se anota diariamente en un cuadro (Modelo N° 5) que tiene casillas para una semana. Concluída ésta, ese Cuadro firmado por el Despensero pasa al Administrador, quien después de haberlo encontrado conforme lo entrega al Médico-Director para V° B°, archivándose luego en la Teneduría de Libros.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con la producción de la Chacra y la Granja se procede en igual forma: el Almacén recibe los productos otorgando recibo al Jefe Agro-Pecuario y estos productos se entregan a la Cocina contra recibo que expide el Primer Cocinero.

Como el establecimiento tiene un Taller de Costura y Ropería Central, todos los géneros y artículos para vestuario que ingresan al Almacén son entregados inmediatamente contra recibo a dicho Taller, que también tiene su Libro de Existencias, como se verá en la parte correspondiente.

Deficiencias.

El local del Almacén resulta insuficiente para las necesidades, razón por la cual no es posible clasificar las mercaderías, lo que depende de que ha sido necesario destinar varios de sus compartimentos para comedores del personal masculino. En mi nota del 30 de abril del año en curso hacía ver esta situación, dando entonces la solución más económica del problema, que consiste en construir altos a los Anexos de Cocina para destinarlos a comedores, dejando los bajos únicamente para Almacenes.

Asimismo, el Frigorífico, que necesita repararse para poder mantener las respectivas cámaras de que consta en condiciones de conservar todos los artículos frescos, como carne, mantequilla, verduras, etc., etc., forma parte de los Anexos de Cocina y Almacenes; pero, como indicaba en mi nota del 3 de marzo del año en curso, no puede ser utilizado hasta que no se efectúen las reparaciones solicitadas en esa fecha.

Organización del Taller de Costura y Ropería

Control del vestuario

Al Taller de Costura y Ropería ingresan todos los géneros y artículos de vestuario después de haber pasado por el Almacén.

Esta Sección está a cargo de una enfermera, cuyas obligaciones son las siguientes:

Tener a su cargo todo el material respectivo y el Taller de Costura y de trabajos manuales.

Utilizar a las enfermas que indiquen los Médicos-Jefes de Servicio.

Tener especial cuidado de que no falte la ropa necesaria para los enfermos, conservando los repuestos bien arreglados y en perfecto estado de limpieza.

Llevar un libro de alta y baja de las prendas de ropería y manifestar los consumos de estas prendas.

En el Taller se llevan, además, dos libros:

Libro de Géneros.— Todas las telas, una vez recibidas por el Almacén, pasan al Taller, que otorga un recibo. De estos géneros se da ingreso en el Libro, teniendo una página para cada clase de tela. Se descarga este Libro con las cantidades de género que se utilizan en confeccionar prendas de vestir. Es decir, si en el Libro se encuentra una partida que dice, por ejemplo, "Día 25.— 100 metros. Tocuyo doble para confeccionar sábanas", en el Libro general de existencias debe figurar un ingreso de sábanas hechas. El número de ellas también es fácil conocerlo, pues se sabe la cantidad de gé-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nero que se emplea en cada clase de ropa. Entonces, refiriéndonos al ejemplo anterior, el Libro de Existencias debe tener un ingreso de 40 sábanas puesto que se emplearon 100 mts. en confeccionarlas, a razón de 2.50 mts. por cada sábana.

Libro de Existencias.— Este Libro, igual al que se lleva para las merderías, sirve para el control de la ropa nueva. Todo artículo confeccionado, como frazadas, medias, etc., que ingresa al establecimiento y toda la ropa que se confecciona en el Taller, es anotado en este libro que lleva una página de "Debe" y "Haber" para cada artículo.

Como los despachos para los pabellones también se hacen con órdenes escritas y firmadas por el Administrador (Modelo N°. 4), es muy fácil hacer los descargos teniendo al día los saldos de las cuentas corrientes respectivas.

Control de la ropa usada en los Pabellones — Cada Pabellón tiene un Libro llamado de Vestuario. Cada entrega que hace el Taller al Pabellón es anotada en estos libros, en la página que corresponde al artículo. Asimismo se anotan en este Libro las bajas de los artículos rotos o deteriorados. Esta labor se efectúa en presencia de la Superintendente de Enfermeros, quien controla que los artículos dados de baja estén conformes en cantidad y condiciones. En el renglón respectivo del Libro firma como constancia de haber intervenido en esta labor.

Estos libros son de mucha utilidad, pues permiten conocer inmediatamente las cantidades de vestuario que tiene cada Pabellón.

Deficiencias.

El Taller de Costura y Ropería Central funciona en un local inadecuado, como es del conocimiento de la Gerencia.

Está instalado en los bajos de la Casa de Enfermeras y, además de no tener la capacidad necesaria para el buen servicio y trabajo de las enfermas, resta sitio a la residencia de enfermeras.

La solución de este problema, como tuve a bien explicar en mi oficio del 4 de noviembre de 1936, consiste en construir un local de dos pisos especial para Talleres. Una vez hecha esta construcción, el Taller quedaría instalado en los bajos y, en los altos, recibiría albergue el personal femenino que actualmente tiene que habitar en los Pabellones de enfermas.

La Casa de Enfermeras quedaría destinada únicamente a residencia de las mismas.

Organización de la Lavandería

Esta Sección está a cargo de una enfermera, que tiene las siguientes obligaciones :

Conservar en perfecto estado de uso el material del Servicio.

Ordenar la desinfección de todas las prendas, colchones, etc., que han servido a los enfermos, antes de pasar a la Lavandería.

Emplear a los enfermos y enfermas que indiquen los Médicos Jefes de Servicio.

Llevará un Libro en que consten el alta y baja de las prendas que reciba y las desinfecciones que se realicen.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Organizar el Servicio de modo que no sufra la buena asistencia de los enfermos.

Recepción de ropa sucia y entrega de ropa limpia.— En esta labor se emplea el formulario impreso respectivo (Modelo N°. 5 A). Al recibir la ropa sucia en la Lavandería, la enfermera de esa Sección anota en el formulario, que es en duplicado, las diferentes prendas que se le entregan. Firma una de las copias y la entrega al Jefe del Servicio que lleva la ropa sucia. Al entregarse la ropa limpia, la persona que la recibe firma la copia que queda en la Lavandería.

La Lavandería recibe ropa sucia los días lunes para entregarla limpia los días sábados, salvo los casos de urgencia (ropa de gatosos, etc.).

Libro de ropa lavada.— En este Libro se anotan las diferentes prendas de vestir que han sido lavadas, de acuerdo con las listas canceladas que tiene la Lavandería después de sus entregas. Consta en dicho Libro la labor realizada por la Sección y sirve, además, para verificar la estadística de la Lavandería.

Esta Sección, como las demás del establecimiento (Servicios Generales) pasa un Parte Diario al Administrador, donde se indica la labor realizada.

Deficiencias.

La Lavandería, para su buen funcionamiento, necesita que se hagan los trabajos que solicité en mi oficio del 8 de octubre de 1936, con cargo al Presupuesto de ese año.

Consisten estas mejoras en : levantar el cerco con adobes para dar mayor seguridad al local; cercar dos espacios libres para destinar uno a renovación de colchones y, otro, a taller de reparación de catres, debiendo hacerse después en el lugar de planchado, dos paredes de quincha, a fin de aislar ese sitio de la fuerte corriente de aire que hace daño a las enfermas que trabajan en esa dependencia.

También solicité en el oficio mencionado la construcción de dos lavaderos para el lavado a mano.

Organización de la Cocina

Mientras se realiza la instalación de la Cocina Eléctrica de este Hospital, la de emergencia funciona actualmente de la siguiente manera, con las deficiencias que son de suponer en un local que tiene la cuarta parte del espacio necesario y que carece de los elementos indispensables para su buen funcionamiento (pailas, ollas, aparatos de reparto de comida, carritos de traslado, etc., etc.).

Se *preparan tres clases de alimentos* (pensionistas, enfermos del Régimen Común y empleados).

Con las deficiencias de la Cocina actual no es fácil confeccionar alimentos de un solo tipo para las 1,400 raciones que se despachan, y es por esto que se preparan tres clases de alimentos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con la nueva Cocina quedará establecida la ración única. Entonces, la alimentación fundamental será la misma para todos y, además, de excelente preparación. Los menús para enfermos pensionistas tendrán extras.

La Cocina está a cargo de una enfermera cuya principal labor es el servicio de dietas. Ejerce autoridad sobre todo el personal de esa dependencia.

Hay un Primer Cocinero, un Segundo y diez Ayudantes.

Las obligaciones del Primer Cocinero son :

Dirigir la preparación y confección de los alimentos de acuerdo con las prescripciones generales de la Dirección del Hospital.

Vigilar que los menús no sean alterados y que las comidas se sirvan a las horas fijadas por el Reglamento. Además, ver que los artículos sean de buena calidad y que estén bien preparados.

Conservar en perfecto estado de aseo el local y el material de Cocina.

Cumplir estrictamente en la composición y cantidad del régimen alimenticio prescrito por los médicos.

Dietas.— Además de los tres tipos de alimentos que se preparan, existe el servicio de dietas a cargo de la enfermera.

Los Médicos-Jefes de Servicio envían a la Superintendente de Enfermeros, en formulario especial (Modelo N° 6), la relación de los alimentos indicados para los enfermos que están a dieta en sus respectivos Servicios. La Superintendente formula otra relación general (Modelo N° 7) y la envía a la enfermera de Cocina para la confección respectiva.

Proporciones.— El Almacén entrega diariamente a la Cocina los artículos necesarios para la confección de los alimentos, de acuerdo con las cantidades establecidas por la Dirección del Hospital, según puede apreciarse en el "Racionamiento Diario" (Modelo N° 8).

Con el funcionamiento de la nueva Cocina Eléctrica, los procedimientos tendrán que variar, pues hoy no es posible verificar la preparación debida de los alimentos por las deficiencias anotadas.

Asimismo, la nueva Cocina estará a cargo de una enfermera inglesa especializada en Dietética, que deberá llegar en breve.

Orgnización del Establo, Granja, Chanchería y terrenos de cultivo (1)

Estas Secciones están a cargo de un Jefe Agro-Pecuario, cuyas obligaciones son los siguientes :

Vivir en el establecimiento, que le proporcionará casa y alimentación.

Estar en su puesto en las horas de labor del Establo y la Granja, controlando la producción.

Organizar el cultivo del campo y la Granja de acuerdo con las indicaciones que reciba y en forma tal que el establecimiento no carezca de frutas, verduras, animales, huevos, leche, etc., en las cantidades que se le indiquen.

---

1).— La Chanchería fué suprimida en el mes de septiembre del año en curso, por razones de higiene.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Ejercer autoridad sobre el personal siguiente : Encargado de los animales; Empleado del Establo; Empleado de la Granja; Empleado de la Chanchería, Regador, Hortelano, Peones y Gañanes, dando cuenta a la Administración de cualquier falta o irregularidad de estos empleados en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con el personal antes mencionado y los enfermos que le sean destacados desarrollará las labores inherentes a su cargo.

Será responsable, ante la Administración, de los animales, útiles de labranza, herramientas y enseres que estén bajo su vigilancia y que le serán entregados por inventario.

Llevará los siguientes libros de control : Movimiento del Establo; Movimiento de la Chanchería; Movimiento de conejos; Movimiento de gallinas; Movimiento de patos; Movimiento de palomas; Control de sacos vacíos del Establo; y Control de herramientas y útiles.

Todos los productos los entregará al Almacén, recabando la guía respectiva que, por duplicado, formulará, haciendo además las anotaciones en los cuadros de producciones.

No entregará ningún producto u objeto a su cargo sin la orden expresa de la Administración,

Las cantidades y calidades de productos que diariamente entregará le serán indicadas con órdenes escritas de la Administración.

Solicitará, por el conducto regular, lo que estime por conveniente para el mejor desempeño de su puesto.

Establo — Se hacen dos ordeños diarios. En un cuadro especial, cuyo número de casillas corresponde a los días del mes (Modelo N° 9), se anota la producción de cada vaca en cada ordeño. Este cuadro pasa a la Administración y recibe el V° B° de la Dirección, pasando luego a la Teneduría de Libros, en donde sirve para los diferentes asientos y se archiva debidamente. La leche producida es entregada a la Cocina, la que a su vez expide un recibo al Jefe Agro-Pecuario. Se confeccionan igualmente cuadros semanales del reparto de leche a los diferentes Servicios (Modelo N° 10).

En el Libro de Movimiento del Establo se anotan las altas y bajas del ganado, así como la producción de cada animal.

Se utilizan también Cuadros de gestación de ganado vacuno (Modelo N° 11), con el objeto de controlar los partos.

Chanera.— Su producción está sujeta al mismo control que la del Establo, siendo anotada en cuadros mensuales (Modelo N° 12). Lo producido pasa al Almacén, que otorga el recibo correspondiente. La Teneduría de Libros hace con este cuadro un resumen mensual, valorizando luego la producción.

Granja.— El control de gallinas, patos, conejos, chanchos, y palomas se lleva por medio de los libros respectivos, donde se hacen los cargos y descargos según las órdenes de la Administración y los recibos de la Cocina, a la que se entrega la producción.

Deficiencias.

La producción de leche es insuficiente para las necesidades. El Establo, que ha sido reparado últimamente, tiene capacidad para 20 vacas más. Con

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

este número sería posible atender el consumo en debida forma. Esta Dirección ha solicitado la venta del ganado inútil así como la compra de otro de alto rendimiento. Se han vendido 10 vacas inútiles, que no han sido reemplazadas.

También es indispensable contar con un local para almacenar los productos de la Chacra (camotes, papas, yucas, maíz, cebollas, etc.).

La línea de agua del Establo debe ser revisada, pues su dotación actual es muy escasa. Esta Dirección solicitó oportunamente dicho trabajo.

Organización de la Oficina de Teneduría de Libros

El Tenedor de Libros tiene las siguientes obligaciones :

Llevar al día los siguientes libros :

Libro de Partidas del Presupuesto vigente;
De existencias en general;
De pensionistas particulares, de Concejos Provinciales, de enjuiciados y penitenciados;
De productos del establecimiento y demás necesarios para el buen desarrollo de la contabilidad;
Tener al corriente el Inventario General del establecimiento, debidamente valorizado;
Formular mensualmente las planillas de pensionistas para su recaudación por la Oficina Central;
Detalle de consumos del establecimiento;
Detalle de estancias ocurridas;
Detalle de productos del establecimiento;
Detalle del Movimiento de la Lavandería y demás que sean necesarios, a juicio de la Dirección;
Revisar con sus comprobantes la cuenta documentada que rinde la Administración.

De acuerdo con esta reglamentación, la Oficina marcha de la manera siguiente:

Documentos que recibe.—Los recibos que recaba el Almacén por despachos efectuados, para descargarlos del Libro de Existencias.

Las Guías de mercaderías ingresadas al Hospital para su asiento en el Libro de Existencias.

Los recibos del Establo, Granja y Chacra por entregas hechas a la Cocina.

Los Cuadros de producción de leche del Establo.
Los Cuadros de producción de la Chacra.
Los Cuadros de reparto de pan.
Los comprobantes de pago para descargarlos del Libro de Caja.
Las facturas de la Sección Compras y Consumos para su revisión.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Las papeletas de descargos de inventario para su debido asiento en el Libro respectivo.

Los datos de la Sección Estadística para formular mensualmente las planillas de pensionistas, Concejos Provinciales, etc.

Planillas de la Caja de Ahorros para revisión de las cuentas de los pensionistas.

Duplicados de los pedidos que formula la Sección Compras y Consumos por cuenta del Hospital.

Datos de la Lavandería sobre el movimiento de esa Sección para formular los cuadros respectivos.

Libros que se llevan.

Caja.—El Administrador comunica al Tenedor de Libros los ingresos de dinero y entrega los comprobantes de pago para que se efectúe la anotación en este Libro.

Partidas de Presupuesto.—Lleva una página para cada partida con las siguientes indicaciones: Suma anual de Presupuesto; suma mensual de ídem.; gasto efectuado en el mes; mayor o menor gasto.

Para el trabajo en este Libro se hace uso de los siguientes documentos:

Cuenta que rinde el Administrador;
Factura de la Sección Compras y Consumos;
Pagos hechos directamente por la Tesorería;
Comisión que cobra la Caja de Ahorros por cobranza.

Este Libro permite conocer el estado en que se encuentran las diferentes partidas del Presupuesto y sirve de base para formular los balances mensuales, semestrales y anuales que se envían a la Oficina Central.

Existencias.—Se consignan en él todos los ingresos de mercaderías por el Almacén, haciendo uso de las guías de entrega que esta dependencia pasa a la Oficina después de haber abierto su Hoja de Stock. Se descargan las mercaderías entregadas por la Despensa, haciendo uso de los recibos que también se entregan a esta Oficina después de haber hecho los descargos en las Hojas de Stock.

Este Libro permite conocer las saldos de mercaderías, el modo cómo se han distribuido y controlar al Almacén en sus Despachos e ingresos.

Inventarios.—Se hace uso de tres Libros:

Inventario valorizado hecho por la Oficina Central;
Diario;
Mayor.

En el Diario se hace la historia del inventario, es decir, la valorización de los muebles, enseres, etc., según el Inventario formulado por la Oficina Central; ingresos posteriores y descargos por inutilizaciones, etc.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Mayor tiene tantas cuentas como secciones indica el Inventario, además de las que se puedan crear. En cada cuenta se descarga tomando los datos del Diario o se carga según el caso, a fin de que cada sección esté siempre valorizada en lo que se refiere a sus existencias.

A fin de año, sin mayor esfuerzo, se puede conocer el valor exacto del Inventario.

Productos.—Tomando los datos de los Cuadros de producción del Establo, Chacra, Granja, etc., se valorizan en este libro los productos de acuerdo con los precios al por mayor en plaza.

Además, existe un Libro de mucha utilidad, que no puede ser llevado por falta de personal. Se trata de la distribución de gastos en las diversas secciones del Hospital.

Organización de la Oficina de Administración

El Administrador tiene las siguientes obligaciones :

Vivir en el establecimiento, que le proporcionará casa y alimentación para él y su familia.

Organizar el cultivo de los campos anexos, atendiendo a las necesidades, de manera que el establecimiento tenga constantemente frutas, verduras y flores.

Vigilar los servicios administrativos.

Atender a los pedidos de los Servicios médicos.

Vigilar los trabajos que se efectúen en el establecimiento.

Hacer a la Proveeduría Central el pedido de los artículos necesarios.

Elevar a la Dirección un parte diario del movimiento administrativo, de los trabajos realizados, de la producción y de las ocurrencias del día.

Pagar las planillas de empleados de acuerdo con el Presupuesto del establecimiento, recabando oportunamente el dinero del Tesorero de la Beneficencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunicar al Médico-Director las faltas de los empleados administrativos.

Hacer los reparos que crea conveniente a los artículos enviados por la Proveeduría Central.

Rendir cuenta mensual documentada a la Tesorería de la Beneficencia de los egresos e ingresos, como, asimismo, razón numérica de la producción del establecimiento.

Responder por todas las existencias del establecimiento y por los fondos que le sean entregados.

Formular el presupuesto de egresos mensuales de acuerdo con el Médico-Director.

Someter anualmente a la consideración del Médico-Director, oportunamente, el Proyecto de Presupuesto.

Solicitar de la Dirección del establecimiento todo lo que sea necesario para el mejor desempeño de su cometido.

Velar por el orden, la disciplina y la higiene.

Velar por la conservación del local y del material, e indicar a la Dirección del establecimiento las reparaciones y el reemplazo de artículos deteriorados y de los materiales más indispensables.

Llevará los siguientes Libros :

Inventario General;

De Producción y todos los libros auxiliares que puedan ser necesarios para la buena administración.

Pasará inventario una vez al año, elevando al Médico-Director el Informe correspondiente.

Dará las órdenes para el Despacho en el Almacén del establecimiento.

Tendrá a su cargo la correspondencia del establecimiento y el registro de empleados.

Guardará bajo inventario las alhajas y los valores de los enfermos, dando cuenta al Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

De acuerdo con la anterior reglamentación, esta Oficina funciona de la manera siguiente:

Recibe un Parte Diario de cada sección de servicios generales, indicando la labor realizada, etc. (Modelo N° 13).

Formula un Parte Diario para el Médico-Director, con indicación de todo el movimiento de los servicios administrativos (Modelo N° 14).

Despacha todas las órdenes para entregas de mercaderías.

Formula la planilla de pagos y efectúa éstos.

Formula planillas para gastos menudos, los que son elevados a la Sociedad de Beneficencia con el V° B° del Médico-Director.

Controla la hora de entrada y salida del personal con el papel del reloj controlador respectivo.

Lleva un Libro en el que se anotan las faltas, cambios, vacaciones, licencias, etc. del personal. Este Libro sirve de base para hacer el Record de cada empleado. El sistema que se emplea es el de tarjetas Globe.

Un libro en el que se lleva cuenta de las suspensiones impuestas al personal.

Un libro en el que se consignan las mercaderías necesarias para el establecimiento, con el fin de hacer fácil la labor de formular los pedidos a la Sección Compras y Consumos.

Revisa las planillas de pensionistas después de que han sido formuladas por la Teneduría de Libros y controladas por la Estadística, para ser elevadas por conducto de la Dirección.

Revisa con el Tenedor de Libros las facturas que envía la Sección Compras y Consumos por aprovisionamiento.

Archiva con un sistema fácil de manejar toda la correspondencia y documentación pertinente del Hospital.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 9 de junio de 1937.

CIRCULAR.

Señor Médico-Jefe del Servicio,

doctor.....

Remito a usted la "Clasificación de los Desórdenes Mentales", revisada y adoptada por el Comité de Estadísticas de los Estados Unidos y aprobada por la Asociación Americana de Psiquiatría, en su sesión anual de 1934, que hemos traducido del STATISTICAL MANUAL FOR THE USE OF HOSPITALS FOR MENTAL DISEASES (Seventh edition, New York, 1937), publicado por el Comité Nacional de Higiene Mental de ese país.

Dicha clasificación se adopta oficialmente en este Hospital, en cumplimiento de uno de los acuerdos de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, realizadas en Chile en el mes de enero último, quedando, en consecuencia, sin efecto, la "Nomenclatura para Hospitales dedicados a Enfermedades Mentales", que adjunté a la nota de esta Dirección de fecha 22 de marzo del presente.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 9 de junio de 1937.

Señor Oficial de Estadística, don Luis Bernos.

Remito a usted la "Clasificación de los Desórdenes Mentales", revisada y adoptada por el Comité de Estadísticas de los Estados Unidos y aprobada por la Asociación Americana de Psiquiatría, en su sesión anual de 1934, que hemos traducido del STATISTICAL MANUAL FOR THE USE OF HOSPITALS FOR MENTAL DISEASES (Seventh edition, New York, 1937), publicado por el Comité Nacional de Higiene Mental de ese país.

Dicha clasificación se adopta oficialmente en este Hospital, en cumplimiento de uno de los acuerdos de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, realizadas en Chile en el mes de enero último, quedando, en consecuencia, sin efecto, la "Nomenclatura para Hospitales dedicados a Enfermedades Mentales", que adjunté a la nota de esta Dirección de fecha 22 de marzo del presente.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CLASIFICACION DETALLADA DE LOS DESORDENES MENTALES

REVISADA Y ADOPTADA POR EL COMITÉ DE ESTADÍSTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y APROBADA POR LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSIQUIATRÍA EN SU SESIÓN ANUAL DE 1934.

DESORDENES MENTALES (1).

00-1. PSICOSIS DEBIDAS O ASOCIADAS A INFECCIONES.

00y-147† *Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.*

002-147. Tipo meningo - encefalítico (parálisis general).
003-147. Tipo meningo - vascular (sífilis cerebral).
004-147. Psicosis con goma intracraneal.
00y-147† Otros tipos (especifíquese).

008-123. *Psicosis con meningitis tuberculosa.*

008-190. *Psicosis con meningitis (no especificada).*

003-163. *Psicosis con encefalitis epidémica.*

004-196. *Psicosis con corea aguda (Sydenham).*

009-1y0† *Psicosis con otras enfermedades infecciosas (especifíquese).*

009-1xx *Psicosis post-infecciosas (especifíquese la infección).*

00-3. PSICOSIS DEBIDAS A INTOXICACIONES.

001-332. *Psicosis debidas al alcohol.*

002-332. Intoxicación patológica.
003-332. Delirium tremens.
004-332. Psicosis de Korsakow.
007-332. Alucinosis aguda.
00y-332† Otros tipos (especifíquese).

---

1) .— Toda vez que se desée, las manifestaciones sintomáticas pueden ser codificadas junto con el diagnóstico. Véase la Clasificación Suplementaria (pág. 411) en la Clasificación Standard de Enfermedades.

†) .— "y" significa un diagnóstico incompleto. Debe ser reemplazada, cada vez que sea posible, por un número dígito del Código, que signifique un diagnóstico específico.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

002-300. *Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.*

002-310. Psicosis debidas a metales (especifíquese).
002-350. Psicosis debidas a gases (especifíquese).
002-370. Psicosis debidas al opio y sus derivados.
002-3y0† Psicosis debidas a otras drogas (especifíquese).

00-4. PSICOSIS DEBIDAS A TRAUMATISMOS (PSICOSIS TRAUMATICAS).

009-42x. *Delirio traumático.*
009-4x9. *Desórdenes post-traumáticos de la personalidad.*
003-4xx. *Deterioración mental post-traumática.*
003-4y0† *Otros tipos (especifíquese).*

00-5.0. PSICOSIS DEBIDAS A TRASTORNOS DE LA CIRCULACION.

003-512. *Psicosis con embolia cerebral.*
003-516. *Psicosis con arterioesclerosis cerebral.*
009-5xx. *Psicosis con enfermedad cardio-renal.*
003-50y† *Otros tipos (especifíquese).*

00-5.5. PSICOSIS DEBIDAS A DESORDENES CONVULSIVOS (EPILEPSIA).

003-550. *Deterioración epiléptica.*

003-560. *Estados crepusculares epilépticos.*

003-55y† *Otros tipos de epilepsia.*

00-7. PSICOSIS DEBIDAS A PERTURBACIONES DEL METABOLISMO, DEL DESARROLLO, DE LA NUTRICION O DE LA FUNCION ENDOCRINA.

001-79x. *Psicosis seniles.*

002-79x. Deterioración simple.
003-79x. Tipo presbiofrénico.
004-79x. Tipos delirantes y confusos.
005-79x. Tipos deprimidos y agitados.
006-79x. Tipos paranoides.

007-79x. *Enfermedad de Alzheimer.*

†) .— Véase la nota de la página 90.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

001-796. *Psicosis involutiva.*

002-796. Melancolía.
003-796. Tipos paranoides.
00y-796† Otros tipos (especifíquese).

00x-770. *Psicosis con enfermedades de las glándulas endocrinas (especifíquese).*

009-712. *Delirio de agotamiento.*

009-766. *Psicosis con pelagra.*

009-yxx† *Psicosis con otras enfermedades somáticas (especifíquese).*

00-8. PSICOSIS DEBIDAS A NEOFORMACIONES.

003-8xx. *Psicosis con neoplasmas intracraneales.*

009-8xx. *Psicosis con otros neoplasmas (especifíquese).*

00-9. PSICOSIS DEBIDAS A CAUSAS HEREDITARIAS O DESCONOCIDAS, PERO ASOCIADAS CON CAMBIOS ORGANICOS.

006-953. *Psicosis con esclerosis múltiple.*

004-953. *Psicosis con parálisis agitante.*

004-992. *Psicosis con corea de Huntington.*

004-9y0† *Psicosis con otras enfermedades del cerebro o nerviosas (especifíquese).*

00-x. DESORDENES PSICOGENOS O SIN CAUSA NI CAMBIO ESTRUCTURAL CLARAMENTE DEFINIDO.

Psiconeurosis.

Se deben describir sintéticamente las manifestaciones sintomáticas. (Ver la Clasificación Suplementaria de las Enfermedades del Sistema Nervioso en la Clasificación Standard de Enfermedades, en la cual los síntomas están mencionados y numerados).

---

†) .— Véase la nota de la página 90.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Histeria.

002-x00. *Ansiedad histérica.*

002-x10. *Histeria de conversión.*

002-x11. Tipo anestésico.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: x12 amaurosis, x06 sordera, 55x anestesia de ..... x41 anosmia.

002-x12. Tipo paralítico.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 561 monoplejia, 563 hemiplejia, x32 oftalmoplejia, 956 afonía.

002-x13. Tipo hiperquinético.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 225 tic (facial u otro), 222 espasmo, 228 tremor, 20x actitudes, 936 catalepsia, 934 convulsiones, 302 balbuceo, 301 tartamudeo.

002-x14. Tipo parestésico.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 506 disestesia, 507 parestesia.

002-x15. Tipo autonómico.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 154 hiperhidrosis, 153 edema, 159 ulceración.

002-x16. Tipo amnésico.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 901 fuga, 911 amnesia, 917 somnambulismo, 936 catalepsia, 902 éxtasis, 903 personalidad disociada, 931 delirio, x07 alucinaciones auditivas, 904 estados de sueño, 933 estupor.

002-x1x. Psiconeurosis histérica mixta.—
Indicar las combinaciones sintomáticas, haciendo uso de varios síntomas en las categorías dadas en las págs. 411 y 422.

Psicastenia o estados compulsivos.

002-x21. Obsesión.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 905 delirio de tocar, 906 contar (los pasos, etc.), 908 impulsión a hablar, 971 cleptomanía, 974 dipsomanía, 972 piromanía, 973 tricotilomanía, 907 locura de duda.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

002-x22. Tics compulsivos y espasmos.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 225 tremor, 227 espasmo o tic profesional, 226 espasmo o tic habitual, 224 espasmo variable, 301 tartamudeo, 302 balbuceo.

002-x23. Fobia.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 983 claustrofobia, 984 sifilofobia, 985 agorafobia, 986 misofobia.

002-x2x. Estados compulsivos mixtos.—
Indicar las combinaciones sintomáticas con el uso de varios síntomas en las categorías dadas en la Clasificación Suplementaria.

002-x30. Neurastenia.
002-x31. Hipocondría.
002-x32. Depresión reactiva (reacción simple de situación, otras).
002-x33. Estado de angustia.
002-x0x. Psiconeurosis mixtas.—
Indicar las combinaciones sintomáticas con el uso de varios síntomas en las categorías dadas en la Clasificación Suplementaria: 981 angustia, 982 depresión, 415 fatiga.

001-x10. *Psicosis maníaco-depresiva.*

001-x11. Tipo maníaco.
001-x12. Tipo depresivo.
001-x13. Tipo circular.
001-x14. Tipo mixto.
001-x15. Tipo perplejo.
001-x16. Tipo estuporoso.
1-x1y† Otros tipos.

001-x20. *Demencia precoz (esquizofrenia).*

001-x21. Tipo simple.
001-x22. Tipo hebefrénico.
001-x23. Tipo catatónico.
001-x24. Tipo paranoide.
001-x2y† Otros tipos.

001-x30. *Paranoia.*

001-x31. *Estados paranoides.*

001-x40. *Psicosis con personalidad psicopática.*

†) .— Véase la nota de la página 90.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

001-x50. *Psicosis con deficiencia mental.*

00-y. PSICOSIS NO DIAGNOSTICADAS.

y0-y. SIN PSICOSIS.

NOTA.—Este diagnóstico se debe usar únicamente en los hospitales psiquiátricos y psicopáticos, donde es preciso dar cuenta de aquellos pacientes admitidos para fines de observación, o que se les permite permanecer en el hospital por otra razón. Además de clasificarse bajo el rótulo "Sin psicosis", el caso también deberá registrarse en términos positivos, tales como :

930-yxx† *Epilepsia.*

000-332. *Alcoholismo.*

000-3xx. *Toxicomanía.*

000-yxx† *Deficiencia mental.*

000-163. *Desórdenes de la personalidad debidos a encefalitis epidémica.*

000-x40. *Personalidad psicopática.*

000-x41. Con sexualidad patológica.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas ; por ejemplo : 991 homosexualidad, 902 erotomanía, 993 perversiones sexuales, 994 inmadurez sexual.

000-x42. Con emotividad patológica.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas ; por ejemplo : 041 personalidad esquizoide, 042 personalidad cicloide, 913 personalidad paranoide, 043 inestabilidad emocional.

000-x43. Con tendencias asociales o amorales.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo : 044 antisociabilidad, 047 mendicidad patológica, 046 deficiencia moral, 048 vagancia, 987 misantropía.

000-x4x.— Tipos mixtos.
Indicar las manifestaciones sintomáticas.

†).—Véase la nota de la página 90.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

DESORDENES PRIMARIOS DEL COMPORTAMIENTO

000-x61. *Desadaptación simple del adulto.*

Desórdenes primarios del comportamiento en los niños.

000-x71. Perturbaciones de los hábitos.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 031 comerse las uñas, 032 chuparse los dedos, 741 enuresis, 034 masturbación, 033 pataletas.

000-x72. Perturbaciones de la conducta.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 04x holgazán, 050 pleitista, 051 desobediente, 059 mentiroso, 054 ratero, 055 falsificador, 056 incendiario, 053 destructor, 057 inclinado al alcohol, 058 inclinado a las drogas, 052 cruel, 995 agresiones sexuales, 049 vagancia.

000-x73. Rasgos neuróticos.—
Indicar las manifestaciones sintomáticas; por ejemplo: 223 tics, 226 espasmo habitual, 917 somnambulismo, 302 balbuceo, 009 sobreactividad, 980 temores.

FORMA ABREVIADA DE LA NUEVA CLASIFICACION ADOPTADA POR EL COMITE DE ESTADISTICAS Y APROBADA POR EL CONSEJO DE LA ASOCIACION AMERICANA DE PSIQUIATRIA

0.1 *Psicosis con meningo-encefalitis sifilitica (parálisis general).*

0.2 *Psicosis con otras formas de sífilis del sistema nervioso central.*

0.21 Tipo meningo-vascular (sífilis cerebral).
0.22 Con goma intracraneal.
0.23 Otros tipos (especifíquese).

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

0.3 *Psicosis con encefalitis epidémica.*

0.4 *Psicosis con otras enfermedades infecciosas.*

0.41 Con meningitis tuberculosa.
0.42 Con meningitis (no especificada).
0.43 Con corea aguda (Sydenham).
0.44 Con otras enfermedades infecciosas (especifíquese).
0.45 Psicosis post-infecciosas (especifíquese la infección).

0.5 *Psicosis alcohólicas.*

0.51 Intoxicación patológica.
0.52 Delirium tremens.
0.53 Psicosis de Korsakow.
0.54 Alucinosis aguda
0.55 Otros tipos (especifíquese).

0.6 *Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.*

0.61 Debidas a metales (especifíquese).
0.62 Debidas a gases (especifíquese).
0.63 Debidas al opio y sus derivados.
0.64 Debidas a otras drogas (especifíquese).

0.7 *Psicosis traumáticas.*

0.71. Delirio traumático.
0.72 Desórdenes post-traumáticos de la personalidad.
0.73 Deterioración mental post-traumática.
0.74 Otros tipos (especifíquese).

0.8 *Psicosis con arterioesclerosis cerebral.*

0.9 *Psicosis con otros trastornos de la circulación.*

0.91 Con embolia cerebral.
0.92 Con enfermedad cardio-renal.
0.93 Otros tipos (especifíquese).

10. *Psicosis con desórdenes convulsivos (epilepsia).*

101. Deterioración epiléptica.
102. Estados crepusculares epilépticos.
103. Otros tipos de epilepsia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

11. *Psicosis seniles.*

111. Deterioración simple.
112. Tipo presbiofrénico.
113. Tipos delirantes y confusos.
114. Tipos deprimidos y agitados.
115. Tipos paranoides.

12. *Psicosis involutiva.*

121. Melancolía.
122. Tipos paranoides
123. Otros tipos (especifíquese).

13. *Psicosis debidas a otras enfermedades, del metabolismo, etc.*

131. Con enfermedades de las glándulas endocrinas (especifíquese).
132. Delirio de agotamiento.
133. Enfermedad de Alzheimer.
134. Con pelagra.
135. Con otras enfermedades somáticas (especifíquese).

14. *Psicosis debidas a neoformaciones.*

141. Con neoplasmas intracraneales.
142. Con otros neoplasmas (especifíquese).

15. *Psicosis asociadas con cambios orgánicos del sistema nervioso.*

151. Con esclerosis múltiple.
152. Con parálisis agitante.
153. Con corea de Huntington.
154. Con otras enfermedades del cerebro o nerviosas (especifíquese).

16. *Psiconeurosis.*

161. Histeria (ansiedad histérica, histeria de conversión y sub-grupos).
162. Psicastenia o estados compulsivos (y sub-grupos).
163. Neurastenia.
164. Hipocondría.
165. Depresión reactiva (reacción simple de situación, otras).
166. Estado de angustia.
167. Psiconeurosis mixta.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

17. *Psicosis maníaco-depresiva.*

171. Tipo maníaco.
172. Tipo depresivo.
173. Tipo circular.
174. Tipo mixto.
175. Tipo perplejo.
176. Tipo estuporoso.
177. Otros tipos.

18. *Demencia precoz (esquizofrenia).*

181. Tipo simple.
182. Tipo hebefrénico.
183. Tipo catatónico.
184. Tipo paranoide.
185. Otros tipos.

19. *Paranoia y estados paranoides.*

191. Paranoia.
192. Estados paranoides.

20. *Psicosis con personalidad psicopática.*

21. *Psicosis con deficiencia mental.*

22. *Psicosis no diagnosticadas.*

23. *Sin psicosis.*

231. Epilepsia.
232. Alcoholismo.
233. Toxicomanía.
234. Deficiencia mental.
235. Desórdenes de la personalidad debidos a encefalitis epidémica.
236. Personalidad psicopática.

2361. Con sexualidad patológica.
2362. Con emotividad patológica.
2363. Con tendencias asociales o amorales.
2364. Tipos mixtos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

24. *Desórdenes primarios del comportamiento.*

241. Desadaptación simple del adulto.
242. Desórdenes primarios del comportamiento en los niños.
2421. Perturbaciones de los hábitos.
2422. Perturbaciones de la conducta.
2423. Rasgos neuróticos.

Lima, 1° de julio de 1937.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."

Presente.

S. D.

La Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria han acordado que sé de estricto cumplimiento al horario de labores del personal técnico de los Institutos asistenciales; informando quincenalmente los Directores a este Despacho, conforme lo prescribe el Reglamento, a fin de poder, a mi vez, dar cuenta a las Juntas citadas de la manera cómo se desarrollan las funciones técnicas hospitalarias. En esa virtud, ruego a usted pasar a esta Dirección un parte quincenal detallando la asistencia o inasistencia del personal técnico de su dependencia, con indicación de la hora que comienza y termina la visita. Como estará usted enterado, el Comité acordó que las visitas deben comenzar, a más tardar, a las 9 a.m. y que las estados de Botica deberán ser enviados a la Farmacia, a más tardar, a las 12 a. m.

Dios guarde a usted.

(fdo.) M. Castañeda.

Sello: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
Director-Técnico.

Magdalena del Mar, 3 de julio de 1937.

CIRCULAR.

Señor doctor...

En este Despacho se ha recibido la siguiente comunicación de la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia Pública:

"Lima, 30 de junio de 1937.

"Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

"Cúmpleme comunicar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha aprobado el acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que, de conformidad con lo expuesto por el señor Director-Técnico

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

se resuelve que las visitas médicas en los servicios de los establecimientos asistenciales de la Sociedad comiencen, a más tardar, a h. 9 a.m. y concluyan, a más tardar también, a h. 12 m. (fdo.) M. D. ALMENARA".

Lo que trascribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 5 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Cumplo con transcribir a usted el acuerdo adoptado por el Cuerpo Médico de este Hospital, en la sesión del día 30 de junio próximo pasado :

"ORDEN DEL DIA.—El doctor Arnillas Arana se refirió al problema que se ha presentado en algunos Servicios con el frecuente ingreso de personalidades psicopáticas con tendencias antisociales y perversiones sexuales, así como reclusos de los establecimientos penales que son internados en el Hospital por trastornos mentales, que ingresan sin los datos clínicos correspondientes y las características del hecho criminal por el cual se encuentran en el presidio.

"El doctor Delgado, refiriéndose a lo propuesto por el doctor Arnillas Arana, expuso que, en tanto se termina la construcción del Pabellón destinado a los enfermos enjuiciados, se limitara el ingreso lo más posible, solicitándose en los casos de traslado de un recluso al Hospital "Víctor Larco Herrera", los datos psiquiátricos y la cartilla criminológica.

"El Cuerpo Médico aprobó, por unanimidad, el temperamento propuesto por los doctores Delgado y Arnillas Arana de limitar el ingreso de penados a los casos indispensables. Acordó, asimismo, enviar un oficio al señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, solicitando de su Despacho que se sirva gestionar ante la Dirección de Prisiones del Ministerio de Justicia que, en los expedientes de traslado de enfermos enjuiciados al Hospital "Víctor Larco Herrera", para su tratamiento, se incluyan los datos psiquiátricos y la cartilla criminológica respectivos".

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 7 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Refiriéndome al decreto que antecede, debo manifestar a usted que esta Dirección ha dispuesto que la señorita Alice Brothers, Superintendente de Enfermeros del establecimiento y Profesora de Dietética de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, se encargue del servicio de Cocina mientras llega la enfermera inglesa contratada por la Sociedad con ese objeto.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 8 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Pongo en su conocimiento, que en el día de la fecha, han llegado en el vapor "Reina del Pacífico" dos de las enfermeras inglesas contratadas por la Sociedad para que presten sus servicios en este Hospital.

Las mencionadas enfermeras son las señoritas Ellen Nicholson y Florence Steventon.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Lima, 9 de julio de 1937.

Señor Médico–Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Se ha recibido en este Despacho la siguiente resolución directoral :

"Teniendo en consideración : — Que la Ley N° 8128 exonera a las Sociedades de Beneficencia de toda clase de impuestos, contribuciones, derechos, gabelas, etc. ; — Que la finalidad de este privilegio tiene por objeto

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

que las Beneficencias, en cumplimiento de la misma Ley, presten asistencia gratuita en todos los establecimientos hospitalarios que tienen a su cargo ; — Que algunas Sociedades de Beneficencia han establecido Farmacias para vender al público especialidades farmacéuticas y otros productos medicinales, contraviniendo el artículo 36 del Reglamento de Farmacias vigente ; — SE RESUELVE : — Queda prohibida la venta al público de medicinas en general, en las Farmacias o botiquines de los hospitales de Beneficencia de la República.— Regístrese, comuníquese y archívese.— ALMENARA, Director General de Salubridad.—"

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión del 1° del que cursa, al tomar conocimiento de la anterior resolución, dispuso que fuese circulada entre los señores Médicos-Directores de la Institución.

Que transcribo a Vd. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Vd.

(fdo.) M. D. ALMENARA.

Sello : Hospital "Víctor Larco Hererra"-LABORATORIO.
Magdalena del Mar.

Julio 6, de 1937.

Señor Director del Hospital.

S. D.

El incremento del trabajo en el Laboratorio y la notoria insuficiencia del local de éste reclaman la necesidad de su ampliación, a fin de disponer de mayor espacio.

Es con este objeto que me dirijo a usted, señor Director, para sugerirle la conveniencia de realizar obras destinadas a obtener una habitación mediante un gasto moderado.

Al fondo de la gran sala del Laboratorio existen dos cuartos pequeños sobre uno de los cuales, el del lado izquierdo, se construyó hace años un pequeño altillo, destinado a depósito de material. El correspondiente, al lado derecho, destinado a la verificación de reacciones serológicas, es de bastante amplitud, pues el techo se halla colocado a altura de seis o más metros aproximadamente. Conceptúo factible aprovechar el espacio superior construyendo un altillo a altura conveniente que permitiría disponer de una habitación para las necesidades del trabajo diario.

Como obras adicionales, considero conveniente la construcción, en el altillo proyectado, de algunas mesas empotradas en la pared, semejantes a las que actualmente existen.

Encareciéndole la más pronta tramitación del proyecto que someto a su consideración, soy de usted, S. D., obsecuente y s. s.

(fdo.) J. AVENDAÑO.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 15 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Elevo a su Despacho la anterior nota del doctor Jorge Avendaño, Jefe del Laboratorio Clínico de este Hospital, solicitando la instalación de un altillo en el Servicio que corre a su cargo, a fin de dar más amplitud al local.

Efectivamente, la obra solicitada es necesaria y, por lo mismo, le ruego disponer su ejecución.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 14 de julio de 1937.

Señor Médico-Jefe del Servicio del Pensionado de Hombres.

Con relación a su nota de hoy, debo manifestar a usted que, en la sesión del día 28 de abril del presente año, expresé que "la Sociedad de Beneficencia había acordado atender el pedido del doctor Delgado referente a los pacientes esquizofrénicos, de acuerdo con la nota que esta Dirección elevó a la Gerencia de la Sociedad."

Asimismo, debo decirle que en la Farmacia del Hospital se encuentra a su disposición lo siguiente :

60 tubos de Insulina, de 10 cc., de 200 unidades c|u.
23 Jeringas hipodérmicas de 20 cc.
20 id. id. de 100 cc.
20 id. id. de 2 cc.
22 agujas de platino — 20 por 7|10
4 id. id. — 35 por 10|10
20 id. id. — 25 por 10|10
12 Adaptadores
500 Ampolletas de Adrenalina
200 id. de Cafeína (0.25).

Se reclama con insistencia lo que falta del pedido especial que hizo usted, para aplicar el Método de Sakel en su Servicio y en los del Régimen Común.

Respecto al personal, he indicado a la señorita Superintendente que atienda este servicio especial de la mejor manera posible, considerando entre los enfermeros, conforme a sus deseos, al señor Andrés Carrillo, quien ocuparía el cargo desde el 15 de este mes hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El señor Administrador está encargado de atender los pedidos que ha hecho el doctor Valega para establecer las condiciones necesarias para llevar a cabo el mencionado procedimiento en el Pabellón N° 6.

La Farmacia ha recibido indicación de mi Despacho para poner a usted al corriente de cuanto se refiera a su pedido especial, materia de esta comunicación.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 19 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con referencia a las enfermeras inglesas señoritas Ellen Nicholson y Florence Steventon, que han sido contratadas por la Sociedad para el Servicio de este Hospital, debo manifestarle lo siguiente :

El señor Cónsul del Perú en Londres ha entregado a cada una de las señoritas mencionadas LE. 10-0-00, para que pudieran atender a sus gastos de viaje y pasajes de ferrocarriles en Inglaterra. Estas sumas se entregaron como adelantos de sueldos.

Como las enfermeras han sido contratadas pagándoles sus gastos de viaje y la suma que han recibido al salir de Inglaterra corresponde a esos gastos, le ruego se sirva disponer que las LE. 20-0-00 ya mencionadas, no sean descontadas de los haberes sino consideradas entre los gastos de viaje.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Lima, 24 de julio de 1937.

Autorízase. Regístrese en la Tesorería y vuelva al señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera" para los fines correspondientes.

(fdo.) ALMENARA.
Gerente.

(fdo.) F. BIRYTES.
Sello : Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.—Secretaría

Sello : Beneficencia Pública de Lima.
JUL 31 1937
Tesorería
RECIBIDO

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 24 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Elevo a su Despacho las propuestas de la Empresa Peruana de Construcciones por S/. 2,450.00, y de don Lizardo B. Caro por S/. 1,050.00, para desmontar el comedor de madera, que existe junto al edificio de la Cocina, y construir dos glorietas en el patio interior del pabellón N°. 4, aprovechando el material que esté en buenas condiciones.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 26 de julio de 1937.

CIRCULAR.

Señor.....

En este Despacho se ha recibido la siguiente circular de la Gerencia de la Sociedad :

"Lima, 12 de julio de 1937.—

"Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".—

"El Directorio, en sesión de la fecha, dictó las siguientes reglas de carácter general sobre licencias a empleados :

"1a.—Las solicitudes de licencias por razones de salud, que correspondan al personal hospitalario, se formularán ante el Médico-Director de cada Hospital, con certificado médico expedido por éste ;

"2a.—Las peticiones de igual naturaleza de los empleados de la Oficina Central y demás servicios, serán presentadas ante la Gerencia con certificado médico expedido por el Director-Técnico ; y

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"3a.—Cada vez que un empleado de los comprendidos en el párrafo anterior deje de asistir a sus labores, alegando encontrarse enfermo, el Director-Técnico lo visitará con el objeto de constatar la enfermedad de que adolece.

"Lo comunico a Vd. para su inteligencia y fines correspondientes.

"Dios guarde a usted.

(fdo.) M. D. ALMENARA".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 27 de julio de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Pongo en su conocimiento que, debido a las gestiones personales del señor Mayor Daniel Desmaison, se ha conseguido que el Estanco del Tabaco entregue mensualmente seis mil cajetillas de cigarrillos para los enfermos de este Hospital.

Hasta el presente, el establecimiento era favorecido con seis mil cajetillas trimestrales, de acuerdo con la Resolución Suprema N°.169 de 23 de enero de 1934, que revalidaba la de 2 de febrero de 1933, que disponía la entrega de 4,000 cajetillas trimestrales. Estas dos Resoluciones fueron también conseguidas mediante gestiones personales del señor mayor Desmaison.

En la fecha me dirijo al referido caballero, agradeciéndole su valiosa gestión.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 27 de julio de 1937.

Señor Mayor Daniel Desmaison.

Muy estimado amigo :

Tiene por objeto la presente expresar a usted mi sincero agradecimiento por haber conseguido que el Estanco del Tabaco proporcione, mensualmente, 6,000 cajetillas de cigarrillos para los enfermos de este Hospital.

Con este motivo, le reitero los sentimientos de mi consideración más distinguida y quedo como su

muy atto. amigo y s. s.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.—
GERENCIA.

Lima, 2 de agosto de 1937.

Señor doctor Baltazar Caravedo.

El Directorio de esta Sociedad, en sesión de la fecha, de conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, acordó que, mientras se dicte la reglamentación correspondiente, una comisión de médicos al servicio de la Institución reciba bajo inventario y administre todo el *radium* de propiedad de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, o sea el gramo recientemente adquirido que se encuentra depositado en la Caja de Ahorros y la cantidad que se halla en el Hospital "Arzobispo Loayza"; debiendo dicha Comisión conservarlo en custodia, bajo su responsabilidad, y tomar las seguridades necesarias al efectuarse su aplicación, a fin de que sea devuelto cada vez que se haga uso de él. La expresada comisión quedó constituída con los doctores Fortunato Quesada, que la presidirá; Eduardo Bello, Baltazar Caravedo y Domingo Rey Alvarez Calderón.

Que tengo el grado de comunicar a Vd. para los fines correspondientes, permitiéndome poner en su conocimiento que, para depositar este elemento, se ha construído una caja de plomo especial que se encuentra en el "Hospital Arzobispo Loayza" y que la entrega del *radium* a la comisión se efectuará en el local de la Caja de Ahorros, en la mañana del jueves 5 del que cursa, a la hora que la comisión tenga a bien señalar.

Dios guarde a Vd.

(fdo). M. D. ALMENARA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 9 de agosto de 1937.

Reverendo Padre Guardián del Convento de los Descalzos.

Vivamente agradecido le quedaré si usted se sirve disponer que, para las Fiestas de Santa Rosa, venga a este Hospital, como en años anteriores, una Misión de sacerdotes de ese Convento.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 14 de agosto de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Existen en el Establo de este Hospital seis vacas inútiles para la producción de leche y un toro inaparente para la reproducción. Estos animales deben ser vendidos, a fin de adquirir con el producto vacas de alto rendimiento.

La siguiente es la relación de los mencionados animales :

Vaca N° 24	No produce leche
Vaca N° 40	" " "
Vaca N° 50	" " "
Vaca N° 12	Produce 3 litros diarios
Vaca N° 30	" 3 " "
Vaca N° 36	" 3 " "
Toro	Inútil para la reproducción, por ser de la misma cría que el resto del ganado.

Asimismo, ruego a usted, S. G., se sirva disponer, si así lo estima por conveniente, la adquisición de vacas con el producto de la anterior venta de 10 animales.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 27 de agosto de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Estimaré a usted se sirva indicar a esta Dirección el procedimiento que debe adoptar para dar cumplimiento a la Ley N° 8583 (30 días de vacaciones anuales a los empleados),en lo que respecta al personal del establecimiento a mi cargo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 2 de septiembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Los pisos de madera de ocho departamentos del Pabellón N° 9 de este Hospital se encuentran en pésimas condiciones, siendo necesario cambiarlos a la brevedad posible.

Para el caso adjunto los presupuestos que han presentado : don Lizardo B. Caro por S/. 2023.20 y don Julio E. Quintana por S/. 1977.64, los mismos que corresponden al cambio de los pisos de madera en referencia por locetas asentadas en falso piso de concreto.

Le ruego, S. G., se sirva disponer la ejecución de este trabajo de carácter urgente.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 5 de septiembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficenca Públicia de Lima.

S. G.

Estimare a usted se sirva disponer que, por la Tesorería de la Sociedad, se otorgue al Convento de los Padres Descalzos una limosna de S/.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

100.00, como en años anteriores, por las Misiones que ellos han llevado a cabo en este Hospital durante las fiestas de Santa Rosa.

El egreso es aplicable a la partida de "Imprevistos" de este establecimiento.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 6 de septiembre de 1937.

Señor L. H. Webster, Gerente de Exportación de "Smith, Kline & French Laboratories".
Filadelfia, P. A.—

Querido señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su muy atenta del 17 de agosto del presente, adjuntándome la literatura sobre el Sulfato de Benzedrina que, a pedido del señor Ayulo, se ha servido usted enviarme para experimentación clínica, producto sobre el que estoy muy interesado, que he recibido bajo cubierta separada y que, a la brevedad, comenzaré a utilizar en este Hospital. Tengo que agradecer muy sinceramente la atención de usted y del señor Francis Boyer, Vice-Presidente, dándome estas facilidades.

Le adjunto la tarjeta pidiéndole se sirva enviarme más tabletas para realizar investigaciones en un número apreciable de enfermos en el Hospital de mi Dirección, que tiene por término medio más de 1.100 enfermos en asistencia.

Todas las investigaciones que haga con el Sulfato de Benzedrina tendré a bien comunicarlas a esos Laboratorios.

Muy agradecido por la atención que tendrá la bondad de prestar a este pedido, quedo de usted, atto. y s. s.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 14 de septiembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
S. G.

Elevo a usted la nota de los señores Médicos de este Hospital, reclamando la nivelación de sus haberes conforme al Presupuesto de 1932, que asignaba a los Médicos-Jefes de Servicios Psiquiátricos la cantidad de 300 soles mensuales y a los Médicos Asistentes la de 150 soles, sueldos que disfrutaban los primeros desde 1920 y los segundos a partir de 1927, en que se creó el asistentado.

En varias oportunidades he manifestado mi opinión en el sentido de dar mejor compensación económica a todos los Médicos que laboran en el Nosocomio a mi cargo y, por lo mismo, me permito apoyar, por creerlo justo, el reclamo a que me refiero.

Adjunto a usted, S. G., para mayor ilustración, los capítulos respectivos de los presupuestos del Hospital correspondientes a los años 1932 y 1937.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 10 de septiembre de 1937.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.

El Cuerpo Médico de este Hospital, por acuerdo unánime habido en su sesión del 28 de agosto, reunión que fué presidida por Ud., resolvió insistir nuevamente ante la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima en su pedido de nivelación de haberes, según el pliego presupuestal de 1932.

Nuestros haberes, como es notorio, fueron rebajados en forma considerable a raíz de la difícil situación económica que, por aquella época, experimentó la Institución. Dichas rebajas fueron hechas con explícito criterio de transitoriedad. Pasada ya esa crisis, consideramos de estricta justicia el restablecimiento de esos haberes. No estamos solicitando un aumento, como erróneamente pudieran pensar quienes ignoran los antecedentes de este asunto, sino una simple restitución a la escala primitiva, de acuerdo con el espíritu con que se procedió a las rebajas.

Consideramos innecesario hacer la defensa de la escala anterior de haberes que fué mantenida por la Sociedad de Beneficencia desde 1919 a 1932, y que sólo fué alterada por la crisis a que nos hemos referido, la cual, si no representaba la remuneración efectiva a que tenemos derecho, dada la naturaleza de la especialidad que ejercemos dentro del recinto del Hospital, y la responsabilidad y riesgos inherentes a la delicada función que ante la Sociedad desempeñamos, constituía compensación económica que decorosamente podíamos aceptar. Pero sí solicitamos de Ud., S. D., que en esta oportunidad, al igual que otras veces, ilustre Ud. a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima sobre la justicia y equidad de esta petición, significándole, además, la confianza que abrigamos con respecto a la definitiva solución favorable de esta reclamación.

Dios guarde a usted, S. D.

(fdo.) *H. F. Delgado— F. Loayza— J. F. Valega— C. Krumdieck— J. Montoya— J. Morrison— J. Avendaño— G. E. Marquina— J. M. Arnillas Arana— F. Sal y Rosas— J. Castro— C. Gutierrez N. — J. Mata.*

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

COPIA DE LA PLANILLA DE PAGOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1937.

Personal Médico.

Partida	Denominación	Haber mensual	Totales
1762 —	**Médicos-Jefes de Servicio a S/. 150.00**		
	Dr. Fernando Loayza	150.00	
	Dr. Carlos Krumdieck	150.00	
	Dr. Honorio Delgado	150.00	
	Dr. Juan F. Valega	150.00	
			600.00
1763 —	**Médico de Infectos y Fisioterapia**		
	Dr. José R. Montoya		150.00
1764 —	**Médico Anatomo-Patólogo**		
	Dr. Enrique Encinas		150.00
1765 —	**Laboratorio**		
	Dr. Jorge Avendaño		150.00
1766 —	**Ayudante**		
	Dr. Jorge Castro		100.00
1767 —	**Médicos Residentes a S/. 250.00 c./u.**		
	Dr. José Mata Rojas	250.00	
	Dr. Carlos Gutierrez-Noriega	250.00	
			500.00
1768 —	**Médicos Asistentes a S/. 100.00 c./u.**		
	Dr. Guillermo E. Marquina	100.00	
	Dr. José Max Arnillas Arana	100.00	
	Dr. Federico Sal y Rosas	100.00	
			300.00
1769 —	**Cirujano**		
	Dr. Jorge Morrison		150.00

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

COPIA DE LA PLANILLA DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1932

Personal Médico

Partida	Denominación	Haber mensual	Totales
1418 —	**4 Médicos a S/. 300.00 c./u.**		
	Dr. E. Pardo Figueroa	300.00	
	Dr. Honorio Delgado	300.00	
	Dr. Fernando Loayza	300.00	
	Dr. Juan F. Valega	300.00	
			1200.00
1419	**Médico de Infectos y Fisioterapia**		
	Dr. José R. Montoya		250.00
1420 —	**Laboratorio**		
	Dr. Jorge Avendaño		200.00
1421 —	**4 Médicos Asistentes a S/. 150.00 c./u.**		
	Dr. Jorge V. Reátegui D.	150.00	
	Dr. Carlos Krumdieck	150.00	
	Dr. Guillermo E. Marquina	150.00	
	Dr. José Max Arnillas Arana	150.00	
			600.00
1422 —	**Cirujano**		
	Dr. Jorge Morrison	150.00	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 8 de septiembre de 1937.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.

En el presente mes de septiembre, la suscrita tiene derecho al mes de vacaciones especificado en el contrato que tengo celebrado con la Sociedad, pero siendo mi deseo retirarme del servicio el 28 de julio de 1938, y no el 28 de septiembre del mismo año, ruego a Ud. se sirva disponer lo conveniente al respecto.

En este caso, no haría uso de las vacaciones que me corresponden en el presente mes.

Dios guarde a Ud., S. D.

(fdo.) ALICE BROTHERS.

Magdalena del Mar, 16 de septiembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

El contrato celebrado por la Sociedad con la señorita Alice Brothers, Superintendente de Enfermeros de este Hospital, termina el 28 de septiembre de 1938, pero como tiene derecho a un mes de vacaciones anuales, prácticamente dejaría de prestar sus servicios el 28 de agosto.

En la anterior solicitud, que elevo a su Despacho, pide la señorita Brothers retirarse el 28 de julio de 1938, no haciendo uso de las vacaciones que le corresponden el año en curso.

El suscrito opina en el sentido de que no hay inconveniente en acceder a este pedido.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 21 de septiembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Con referencia a mi nota del 24 de agosto ppdo., y de acuerdo con las instrucciones verbales de usted, elevo nuevos presupuestos para la fabricación de mesas y enseres para la Cocina de este Hospital, a saber:

Enseres de madera:

Lizardo B. Caro	S/.	2693.00
Sanguinetti y Dasso..	„	2698.00
Ciurlizza Maurer Ltda.	„	4116.00

Mármoles para mesas

Pietro Menchelli	S/.	854.00
Pedro E. Pujol y Hno.	„	854.00

El presupuesto de Menchelli comprende mármoles de una sola pieza, no así el de Pujol y Hno.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 1º de octubre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Como ya lo manifesté en mi oficio del 22 de abril del año en curso, diferentes tramos de la instalación eléctrica del Hospital, así como un buen número de postes, están en muy malas condiciones.

En vista de que la reparación necesaria no se ha llevado a cabo, ruego a usted se sirva disponer que ésta se efectúe por lo menos en el sector de la Cocina y Anexos de Cocina.

Adjunto el presupuesto de don Deydelio Huaranga por la suma de S/ 464.50, por este trabajo. El gasto es aplicable a la partida Nº 1802 para Combustible y Fuerza Eléctrica.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 18 de octubre de 1937.

CIRCULAR

Señor doctor.....

Médico..... del Servicio.....

En este Despacho se ha recibido la siguiente comunicación de la Gerencia :

"Lima, 11 de octubre de 1937.

"Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

"Transcribo a usted el siguiente acuerdo : —Visto en sesión de la fecha el antecedente acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria; el Directorio acordó que todos los médicos que cesen en sus cargos al cumplir los setenta años de edad, percibirán el honorario standard de cincuenta soles (S|. 50.00) al mes, con el carácter de médicos consultores; rigiendo esta disposición, además, para los farmacéuticos, odontólogos, obstetrices, etc. Cúmplase. Comuníquese, regístrese en la Tesorería y, con conocimiento del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, archívese.".— Dios guarde a Vd.— (fdo.) M. D. Almenara."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Baltazar Caravedo.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 21 de octubre de 1937.

Señor Gerente de la Singer Sewing Machines.

Lima.

Muy señor mío:

Vivamente agradecido le quedaré si usted se sirve disponer que la enfermera de este Hospital, señora María Miranda de Gutiérrez, participe de las clases de corte y confección que esa Compañía da a los propietarios de máquinas Singer.

Solicito de usted lo anteriormente expuesto en vista de que necesitamos contar con personas preparadas en la confección de vestuario para los enfermos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Teniendo en cuenta que nuestros talleres cuentan con máquinas de coser Singer en número de 16, no dudo que esta solicitud será atendida, por lo que le adelanto mis agradecimientos.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Su atento y s. s.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 25 de octubre de 1937.

Señor Director General de Agricultura.

S. D.

Vivamente agradecido le quedaré si usted se sirve disponer que los árboles ornamentales de este Hospital sean curados por un técnico de esa Dirección.

Agradeciéndole de antemano la atención que no dudo prestará al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 25 de octubre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Siendo necesario que el personal a cargo de la Cocina esté entrenado en el manejo de de los aparatos eléctricos instalados, estimaré a usted se sirva disponer que los técnicos de las Empresas Eléctricas Asociadas concurran a este establecimiento con ese fin, a partir del día 1° de noviembre próximo.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 28 de octubre de 1937.

Señores Crane Co.
Chicago III., U. S. A.

Muy señores míos:

Tenemos necesidad de instalar en este Hospital (para enfermos mentales) baños de permanencia con calefacción eléctrica, renovando los que poseemos actualmente, que fueron adquiridos hace algunos años en los Estados Unidos y que funcionan a carbón.

Agradeceremos mucho a ustedes enviarnos toda clase de datos sobre esta materia, así como el costo de cada tina con todos sus accesorios.

De ustedes, atto. y s. s.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director

Magdalena del Mar, 8 de noviembre de 1937.

Reverendo Padre Guardián del Convento de los Descalzos.

Dirijo a usted el presente para manifestarle que ese Convento puede hacer efectiva en la Tesorería de la Sociedad, calle de Divorciadas en Lima, la suma de S/. 100.00 como una limosna por las Misiones y demás servicios religiosos llevados a cabo por los sacerdotes descalzos, con motivo de las Fiestas de Santa Rosa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 10 de noviembre de 1937.

Señor Juez Instructor.

Sullana.

En respuesta a su oficio Nº 541, del 30 de octubre próximo pasado, adjunto al presente un formulario de los que en este Hospital se usan para la internación de los enfermos.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 15 de noviembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

En el Taller de Imprenta de este Hospital es indispensable contar con una perforadora y, por lo mismo, le ruego se sirva disponer su adquisición. El tipo más conveniente es el que tiene en existencia la casa Konrad Linder & Hno., S. A., en S/. 350.00, cuyo presupuesto adjunto.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 18 de noviembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Con referencia al oficio de su Despacho de fecha 8 del presente, en el que se comunica a esta Dirección la tarifa para enfermos pagantes en el Pabellón para Niños próximo a ser inaugurado, debo manifestarle que en el mencionado Pabellón no se ha construído sección especial para pensionistas.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 22 de noviembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Mucho estimaré a usted se sirva disponer la ejecución del trabajo de carpintería especificado en el adjunto presupuesto de don Lizardo B. Caro. Se trata de un aparato de madera para el Botiquín de la Farmacia y una estantería para la misma sección, destinada a depositar las medicinas que se reciben para el consumo.

Siendo éste un trabajo urgente, le ruego disponer se lleve a cabo, aunque fuese necesario aplicar el egreso al Presupuesto del establecimiento.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 22 de noviembre de 1937.

Señor doctor Luis N. Sáenz.

Lima.—

Muy distinguido colega:

En respuesta a su carta de fecha 15 de septiembre último, en que solicitaba datos estadísticos acerca de los pacientes indígenas y nativos de la sierra que se asisten en este Hospital, junto con las psicosis más frecuentes en ellos y, además, el porcentaje de toxicosis con referencia a la droga, raza y nacionalidad de la población hospitalaria actual, adjunto a usted tres cuadros correspondientes a los enfermos ingresados en el quinquenio 1932–1936, donde se han consignado los datos siguientes:

1º.— Diagnóstico mental de los enfermos nativos de la sierra;
2º.— Diagnóstico mental de los enfermos de raza india, y
3º.— Droga, raza y nacionalidad de los casos de morfinismo, cocainismo y otras toxicosis.

Lo saluda atentamente

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Diagnóstico mental de los enfermos nativos de la sierra ingresados en el quinquenio 1932-1936.

ENFERMEDADES MENTALES SEGUN LA CLASIFICACION DE KRAEPELIN	Hombres	Mujeres	Total	Coeficiente
Psicosis producidos por lesiones cerebrales	3	2	5	0,17 %
Psicosis por envenenamiento:				
Por productos metabólicos	1	3	4	0,13 „
Alcoholismo	77	10	87	2,94 „
Morfinismo, cocainismo y otras toxicosis	17	5	22	0,73 „
Delirios infecciosos	7	11	18	0,60 „
Perturbaciones mentales sifilíticas	19	12	31	1,04 „
Demencia paralítica	20	7	27	0,90 „
Perturbaciones mentales disadenoides	2	3	5	0,17 „
Enfermedades cerebrales congénitas	–	1	1	0,03 „
Perturbaciones mentales arterioesclerósicas	4	1	5	0,17 „
Perturbaciones mentales preseniles	3	9	12	0,40 „
Perturbaciones mentales seniles	12	11	23	0,77 „
Demencia precoz	187	152	339	11,34 „
Parafrenias	9	14	23	0,77 „
Epilepsia genuina	65	34	99	3,31 „
Enfermedades psicógenas	7	1	8	0,27 „
Psicosis maniaco-depresiva	29	35	64	2,14 „
Paranoia	2	2	4	0,13 „
Histeria	–	2	2	0,07 „
Neurosis compulsiva	2	2	4	0,13 „
Nerviosidad	2	–	2	0,07 „
Psicopatía	14	8	22	0,73 „
Oligofrenias	27	33	60	2,00 „
Enfermedad de Parkinson	7	2	9	0,30 „
No alienados	2	2	4	0,13 „
En estudio	18	16	34	1,13 „
Total de nativos de la sierra	536	378	914	30,57 %
„ „ „ „ otros lugares	1,224	852	2,076	69,43 „
„ „ enfermos ingresados	1,760	1,230	2,990	100,00 „

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

LUIS BERNOS
Oficial de Estadística.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Diagnóstico mental de los enfermos de raza india ingresados en el quinquenio 1932-1936.

ENFERMEDADES MENTALES SEGUN LA CLASIFICACION DE KRAEPELIN	Hombres	Mujeres	Total	Coeficiente
Psicosis por envenenamiento:				
Por productos metabólicos	1	1	2	0,07 %
Alcoholismo	11	1	12	0,40 „
Morfinismo, cocainismo y otras toxicosis	1	–	1	0,03 „
Delirios infecciosos	1	2	3	0,10 „
Perturbaciones mentales sifilíticas	7	1	8	0,27 „
Demencia paralítica	2	3	5	0,17 „
Perturbaciones mentales arterioesclerósicas	1	1	2	0,07 „
Perturbaciones mentales preseniles	2	–	2	0,07 „
Perturbaciones mentales seniles	1	5	6	0,20 „
Demencia precoz	50	31	81	2,70 „
Epilepsia genuina	26	9	35	1,17 „
Enfermedades psicógenas	3	–	3	0,10 „
Psicosis maníaco-depresiva	1	4	5	0,17 „
Histeria	–	1	1	0,03 „
Psicopatía	5	–	5	0,17 „
Oligofrenias	18	7	25	0,83 „
Enfermedad de Parkinson	–	4	4	0,13 „
No alienados	1	1	2	0,07 „
En estudio	13	4	17	0,57 „
Total de raza india	144	75	219	7,32 %
„ „ otras razas	1,616	1,155	2,771	92,68 „
„ „ enfermos ingresados	1,760	1,230	2,990	100,00 %

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

LUIS BERNOS
Oficial de Estadística.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Clasificación por droga, raza y nacionalidad de los casos de morfinismo, cocainismo y otras toxicosis, ingresados en el quinquenio 1932-1936.

	Morfinismo		Heroinismo		Opiomanía		Cocainismo		Intoxicaciones múltiples (†)		TOTAL		
RAZA	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Tot.
Blanca	11	1	13	1	4	–	–	–	7	–	35	2	37
Mestiza	1	2	7	–	2	–	4	1	14	2	28	5	33
India	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	1
Negra	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	1
Amarilla	1	–	–	–	7	–	–	–	–	–	8	–	8
	13	3	20	1	13	–	4	1	23	2	73	7	80
NACIONALIDAD													
Peruanos	12	3	18	1	6	–	4	1	23	2	63	7	70
Británicos	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	2	–	2
Chinos	–	–	–	–	7	–	–	–	–	–	7	–	7
Japoneses	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	1
	13	3	20	1	13	–	4	1	23	2	73	7	80

†)—Alcohol y coca.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

LUIS BERNOS
Oficial de Estadística.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 23 de noviembre de 1937.

Señor Presidente de la Academia de Estomatología del Perú.

Tengo el agrado de referirme a su comunicación de fecha 19 del presente, manifestándole que he dispuesto que se den toda clase de facilidades al señor Ricardo Vergara Solari para que verifique en este Hospital las demostraciones estomatológicas con que contribuirá a la VIII Reunión Anual de la Academia que usted dignamente preside.

Asimismo, expreso a usted mi agradecimiento por su gentil invitación.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi más deferente consideración.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 23 de noviembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Pongo en su conocimiento que en el día de la fecha se han reiniciado los trabajos de construcción del Pabellón para enfermos enjuiciados, difíciles y peligrosos, obra que lleva a cabo la Junta Pro-Desocupados.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 24 de noviembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Las continuas dificultades que se presentan con los propietarios de la Hacienda "Mata Lechuza", con respecto al agua de regadío para los terrenos de cultivo de este Hospital, me obligan a dirigirme a su Despacho para solicitar de usted se sirva disponer lo conveniente a fin de que el establecimiento pueda conocer cuáles son sus derechos de agua.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 30 de noviembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Estando terminadas las instalaciones de la nueva Cocina Eléctrica de este Hospital se hace necesario, para ponerla en servicio, un local especial para el lavado y depósito de los aparatos therma para distribución de comida, que han sido fabricados especialmente.

En vista de lo expuesto, ruego a usted, S. G., se sirva disponer lo conveniente al respecto.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 3 de diciembre de 1937.

Señor L. H. Webster.
Gerente de Exportación de "Smith, Kline & French Laboratories".

Filadefia. P. A.—

Estimado señor Webster:

Tengo el agrado de acusar recibo de su muy atenta del 5 de octubre del presente. Asimismo, le manifiesto que están en mi poder las 200 tabletas de Sulfato de Benzedrina que usted se ha servido enviarme y que agradezco profundamente.

El primer lote de 100 tabletas la hemos empleado como *test* psiquiátrico cuyos resultados comunicaremos a usted a la brevedad posible. Iniciamos estas observaciones, dado el reducido número de tabletas (100).

Con el segundo lote, hemos comenzado ya a usar la Benzedrina con criterio terapéutico, lo que está todavía en estudio, pues estamos seleccionando los casos para sacar provecho en un número reducido de enfermos, de acuerdo con nuestro actual stock.

Mientras tanto quedo de usted muy atento y s. s.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 3 diciembre de 1937.

CIRCULAR

Señor doctor .....

En este Despacho se ha recibido la siguiente comunicación de la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima:

"Lima, 22 de noviembre de 1937.— Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".—Trascribo a Vd. el siguiente acuerdo:—El Directorio, en sesión de la fecha, acordó adicionar sus acuerdos de 13 y 27 de setiembre próximo pasado, por los que se establece que los médicos al servicio de la Institución cesarán en sus cargos al cumplir la edad de setenta años, con la siguiente disposición transitoria: "El presente acuerdo comenzará a regir el 1° de enero de 1941". Cúmplase. Comuníquese, regístrese y, con conocimiento del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, archívese".—Dios guarde a Vd.— (fdo.) M. D. Almenara."

Lo que, a mi vez, transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Baltazar Caravedo.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 11 de diciembre de 1937.

Señor Ingeniero Director de la Junta Pro-Desocupados de Lima.

Dirijo a usted el presente con el fin de suplicarle se sirva disponer, si fuera posible, se efectúen las siguientes modificaciones en el Pabellón para enfermos enjuiciados, difíciles y peligrosos, cuya construcción corre a su cargo :

Colocar un lavatorio en la sala de curaciones de los bajos.

El servicio higiénico para el enfermero debe constar de: ducha, W. C. y lavatorio.

Aumentar en cada uno de los servicios higiénicos de los bajos (derecha e izquierda) un W. C. y un lavatorio.

Es indispensable que los patios interiores tengan servicios higiénicos y que cada uno de ellos conste de: 3 W. C. y 3 lavatorios.

Con el fin de dar comodidades al personal, convertir el depósito de los bajos, ala izquierda, en dormitorio para empleados y el dormitorio que está junto a la escalera y anexo a este cuarto en servicios higiénicos para el mismo, compuesto de : W. C., lavatorio, ducha o tina.

Dotar la sala de hidroterapia de los altos con dos tinas y dos duchas.

Colocar un lavatorio en la sala de curaciones de los altos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Un montacarga eléctrico, que vaya de una de las reposterías a los altos, es muy necesario para el transporte de alimentos.

El pasaje que separa la oficina del enfermero y la sala de visitas, así como los dos laterales, deben llevar puertas-mampara.

Es conveniente, dada la clase de enfermos que albergará este Pabellón, que todas las chapas sean empotradas en las puertas y, si fuera posible, con llave maestra.

Es necesaria la instalación de tubería para arrojar desperdicios desde los altos, sin necesidad de ser trasladados en depósitos por las escaleras.

Agradeciéndole de antemano la atención que no dudo prestará al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 14 de diciembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Le ruego autorizar el gasto de S/. 210.00 con cargo a la partida N°. 1826 del presupuesto de este Hospital, para la reparación de dos estufas del Laboratorio Clínico del establecimiento, que se encuentran malogradas.

Adjunto los respectivos presupuestos de don Gonzalo del Solar.

Dios guarde a usted, S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar 23 de diciembre de 1937.

Señor doctor Baltazar Caravedo.
Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera"

S. D.

Adjunto a Ud. los Nos. 00340, 00341, 00342, 00343, 00344, 00819, 00820, 00821, 00822 y 00823, correspondientes a los lotes de juguetes cuyo obsequio

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

me he permitido gestionar para los niños y niñas que asisten en el Hospital de su digna Dirección.

La entrega de los lotes se efectuará el dia 24 de los corrientes de 3 a 6 de la tarde, en la calle Washington N° 167 (derecha).

Suplicándole se sirva aceptar este modesto presente, me es honroso presentar a Ud. las consideraciones de mi mayor respeto.

Dios guarde a Ud.

(fdo.) José Max Arnillas Arana.

Magdalena del Mar, 27 de diciembre de 1937.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

La necesidad de contar con un horno crematorio para incinerar las grandes cantidades de desperdicios que diariamente se deben eliminar de este establecimiento, se hace sentir más cada día.

Adjunto el presupuesto y planos presentados por la Negociación Comercial ARNOLD DUNNER, S. A., representantes de la firma M. SCHAERER, S. A., Berna (Suiza), para la construccion de un horno con capacidad para nuestras necesidades, para que usted, S. G., se sirva someterlos al estudio que crea conveniente.

Dios guarde a usted, S. G.

Baltazar Caravedo.
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
BIBLIOTECA
Magdalena del M.

Indice alfabético

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

A

Academia de Estomatología del Perú : 125.
Acción Social de la Juventud Católica de Lima : 28.
Acequia canalizada : v. Canalización del Hospital.
Administración del Hospital : 76, 86.
Administrador del Hospital : 63, 86.
Agua de regadío : 125.
Agua potable, Servicio de : 12, 69. v. t.: Reservorio de id.
Alcoholismo, Consultorio de : 5.
Alimentación de los enfermos : 8, 9, 81.
Almacén del Hospital : 77.
Arboles del Hospital : 118.
"Archivos Peruanos de Higiene Mental": 28.
Armarios de tópico : 66.
Arnillas Arana, Dr. José Max : 32, 33, 55, 65, 70, 101, 112, 128.
Autopsias : v. Servicio de id.
Auza Albarracín, enfermera Olga : 32, 33, 50, 51, 55, 57.
Avendaño, Dr. Jorge : 33, 55, 65, 103, 112.
Ayulo Pardo, Sr. Enrique : 111.

B

Baños de permanencia : 119.
Baños tibios de aseo : 73.
Bello, Dr. Eduardo : 108.
Benzedrina, sulfato de : 27, 111, 126.
Bernos, Sr. Luis : 89.
Bersot, Prof. (Suiza) : 6, 13.
Biblioteca del Hospital : 7, 65.
"Boletín de Higiene Mental" : 6, 62.
Bond, Sir Hubert (Londres) : 6.
Brothers, Srta. Enfermera Alice : 32, 33, 55, 102, 115.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

C

Caballero Falcón, enfermera Victoria : 32, 33, 50, 51.
Canalización del Hospital : 66.
Caravedo, Dr. Baltazar : 15, 29, 60, 108.
Cardiazol, Tratamiento por el : 12, 22.
Caro, Sr. Lizardo B. : 106, 110, 116, 121.
Carrillo Broatch, enfermero Abel : 62.
Carrillo Broatch, enfermero Andrés : 104.
Carro para transportar cadáveres : 66.
Castañeda, Dr. Manuel J. : 100.
Castillo, enfermera Luzbina : 52.
Castro, Dr. Jorge A. : 112.
Castro Serrano, enfermero Armando : 32, 33, 50, 52.
Catres para los enfermos : 30, 66.
Cerco del Hospital : 76.
Cigarrillos para los enfermos : 28, 107.
Cine parlante : 30.
Cinema del Hospital : 30.
Ciurlizza Maurer Ltda.-Lima : 116.
Clases de la Escuela : 50.
Clasificación Americana de los Desórdenes Mentales : 6, 89.
Cocina : v. Servicio de id.
Cocina Eléctrica del Hospital : 8, 9, 81, 116, 118, 126. v. t.: Servicio de id.
Coello Vinatea, Sr. Armando : 60.
Colchonería : v. Taller de id.
Combustible y Fuerza Eléctrica, partida de : 116. v. t. : Instalación eléctrica.
Comedor de enfermos trabajadores (pampa) : 74, 106.
Comedores para el personal : 75.
Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria : 60, 100, 117, 127
Compras y Consumos, Sección de : 76.
Comunicaciones de la Dirección : 59 y sigts.
Comunicaciones de la Dirección de la Escuela : 49 y sigts.
Congreso Internacional de Higiene Mental (II) : 6, 61, 62.
Convento de los PP. Descalzos : 109, 110, 119.
Crane & Co. (Chicago, E. U. de A.) : 119.
Cuadros estadísticos del Hospital : 31.
Cuerpo Docente y Consultivo de la Escuela : 43.
Cuerpo Médico del Hospital : 30, 101, 111.

CH

Chávez Yábar, enfermera Martha : 32, 33, 50, 51.
Chiquero del Hospital : 82.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

D

Delgado, Dr. Honorio : 5, 29, 68, 71, 101, 104, 112.
Depósito Central de Medicinas : 64, 72.
Dermatología, Consultorio de : 5.
Desagüe del Hospital : 12.
Desmaison, Sr. Mayor Daniel : 11, 28, 107.
Despensero, Obligaciones del : 77.
Desruelles, Dr. (Francia) : 6.
Diagnóstico mental de enfermos indígenas : 121.
Dietética, profesora de : 102.
Dietética : v. Servicio de id.
Dirección de Agricultura y Ganadería : 118.
Dirección General de Prisiones : 101.
Dirección General de Salubridad Pública : 53, 57.
Directorio de la Sociedad de Beneficencia : 60, 106, 108, 127.
Director-Técnico : 100.
Dispensario de Higiene Mental : 5.
Donativos a los enfermos : 28, 30, 128. v. t.: Obsequios a id.
Dünner S. A., Arnold.—Lima : 128.

E

Empresa Peruana de Construcciones : 106.
Empresas Eléctricas Asociadas : 8, 118.
Encinas, Dr. Enrique : 113.
Enfermera del Servicio de Cocina : 9, 102.
Enfermeras inglesas : 29, 102.
Enfermero del Laboratorio de Patología : 12.
Enfermeros graduados desde 1932 : 45.
Enfermeros del Servicio Social : 5, 62.
Enfermos enjuiciados : 101.
Enseres para los Servicios del Hospital : 66.
Epilepsia, Consultorio de : 5.
Ergoterapia : 12.
Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría : 29, 32, 34, 102.
Esquizofrenia, tratamiento de la : 12, 70, 104.
Establo del Hospital : 82, 109.
Estadística del Hospital : 6, 31, 61, 89, 121.
Estanco del Tabaco : 28, 107.
Estomatología, Consultorio de : 5.
Estufas para el Laboratorio Clínico : 128.
Exámenes bimestrales : 54, 56, 57.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Exámenes de aplazados : 52, 55.
Exámenes de los enfermeros : 29, 32, 50, 52.
Exámenes de promoción : 29, 41, 58.
Exámenes de recepción (prueba escrita) : 49, 55.
Exámenes de recepción (prueba práctica) : 51.

F

Farmacéutico del Hospital : 72.
Farmacia : v. Servicio de id.
Fiesta de Santa Rosa : 29, 109, 110, 118.
Frigorífico del Hospital : 11, 68, 79.

G

Geiger-Rosemberg, Tratamiento de : 14.
Genil-Perrin, Dr. Georges (París) : 61, 62.
Granja del Hospital : 82.
Gutiérrez, enfermera María Miranda de : 117.
Gutiérrez-Noriega, Dr. Carlos : 15, 28, 112.

H

Haberes del personal médico : 111.
Hacienda "Mata Lechuza" : 125.
Higiene Mental, II Congreso Internacional de : 6, 61, 62.
Higiene Mental, Dispensario de : v. Dispensario de id.
Honorarios standard de los médicos : 117.
Horario de labores del personal médico : 100.
Horno crematorio : 129.
Huaranga, Sr. Deydelio : 116.

I

Imprenta : v. Taller de id.
Imprevistos, partida de : 111.
Inspector General de Prisiones : 62.
Instalación eléctrica del Hospital : 116. v. t. : Combustible y Fuerza Eléctrica.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Insulinoterapia, Estación de : 4, 12, 25, 70, 104.
Internación de enfermos : 119. 101-
Inventario del Hospital : 85.

J

Jefe Agro-Pecuario : 82.
Jornadas Neuropsiquiátricas del Pacífico : 6, 29, 59, 61, 89.
Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados : 11, 125, 127.
Jurídico, Consultorio : 5.
Juzgado de Instrucción de Sullana : 119.

K

Krumdieck, Dr. Carlos : 5, 33, 52, 55, 112.

L

Laboratorio Clínico : 72, 103, 128.
Laboratorio de Patología : 12, 74.
Laborterapia : v. Ergoterapia.
Lavandería del Hospital : v. Taller de id.
Leche, producción de : 83, 109.
Ley n°. 8583 : 110.
Licencias a empleados : 106.
Liga Peruana de Higiene Mental : 61, 62.
Linder & Hno., S. A., Konrad (Lima): 120.
Lizárraga Fischer, Dr. Ernesto : 64.
Loayza, Dr. Fernando : 5, 33, 52, 112.

M

Marquina, Dr. Guillermo E.: 32, 33, 55, 112.
Martel Moreno, enfermero Armando : 32, 33, 50, 52.
Mata, Dr. José : 112.
Mecánica, : v. Taller de id.
Medicina Interna, Consultorio de : 5.
Médico Asistente del Servicio "Régimen Común Hombres" : 70.
Médico-Director del Hospital : 29, 31, 59, 60.
Médico-Director del Hospital "Arzobispo Loayza" : 68.
Médico-Jefe del Laboratorio Clínico : 113.
Médico-Jefe del Laboratorio de Patología : 113.
Médico-Jefe del Servicio de Cirugía : 113.
Médico-Jefe del Servicio de Infecto-Contagiosos : 113.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Médico-Jefe del Servicio de Niños Anormales : 7.
Médico-Jefe del Servicio del Pensionado de Hombres ; 68, 70, 104, 113.
Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común Hombres" : 70, 113.
Médicos cesantes de los Hospitales de la Sociedad de Beneficencia : 117, 127.
Médicos Residentes : 63, 64, 113.
Meduna (Budapest), Método de Dr. Ladislaus von : 12, 16, 26.
Memoria de la Dirección del Hospital : 3.
Menchelli, Sr. Pietro : 116.
Mesas para curaciones : 66.
Mesas para la Cocina : 116.
Mesitas con ruedas : 66.
Metabolímetro de Brenedieth-Roth : 66.
Ministerio de Hacienda : 28.
Misiones para la fiesta de Santa Rosa : 29, 109, 118.
Molina, Dr. Wenceslao F. : 29, 42, 60.
Montalvo Rojas, enfermero Máximo : 32, 33, 50, 52.
Montoya, Dr. José R. : 112.
Moreno Trujillo, enfermero Aquilino : 32, 33, 50, 52.
Morrison, Dr. Jorge A. : 32, 33, 55, 112,
Movimiento de enfermos durante el año : 3.
Museo del Hospital : 65.
Musken, Tratamiento del Dr. : 12.

N

Navidad, fiesta de : 30.
Neurología, Consultorio de : 5.
Neuropsiquiatría Infantil, Consultorio de : 5.
Nicholson, Srta. enfermera Ellen : 29, 102, 105.
Niños, obsequios a los : v. Obsequios a id.
Niños, Servicio de : v. Servicio de id .
Nivelación de haberes del personal médico : 111.

O

Obsequios de juguetes a los niños del Hospital : 28,30,128.v. t.: Donativos a los enfermos.
Oficial de Estadística : 61, 89.
Oftalmología, Consultorio de : 5.
Organización administrativa del Hospital : 76.
Otorinolaringología, Consultorio de : 5.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

P

Pabellón para enfermos enjuiciados, difíciles y peligrosos : 11, 101, 125.
Pabellón para niños : v. Servicio de id.
Pabellón N.° 4 : 74, 106.
Pabellón N.° 9 : 110.
Panadería Central : 78.
Pardo Figueroa, Dr. Estanislao (†) : 114.
Paredes Vásquez, enfermero Oswaldo : 32, 33, 50, 52.
Partes de asistencia del personal médico : v. Horario de labores de id.
Pedagogo especializado para el Servicio de Niños Anormales : 7.
Pedidos semanales de los Servicios : 78.
Perforadora para la Imprenta : 120.
Personal técnico auxiliar : 4.
Población del Hospital : 3. v. t.: Sobrepoblación.
Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria : 29.
Presupuesto del Hospital : 31, 111.
Promoción de enfermeros de 1936 : 53.
Psicoterapia, Consultorio de : 5.
Psiquiatría Especial, Consultorio de : 5.
Psiquiatría General, Consultorio de : 5.
Pujol y Hno., Sr. Pedro E. : 116.

Q

Quesada, Dr. Fortunato : 108.
Quintana, Sr. Julio E. : 110.

R

Racionamiento diario : 78.
Radiografías suboccipitales : 60.
Radium de la Sociedad de Beneficencia : 108.
Rayos X, Servicio de : 69.
Reátegui, Dr. Jorge V. : 114.
Reglamento de la Escuela del Hospital : 50.
Reglamento de Médicos-Directores de los Hospitales : 63.
Repartición de premios y clausura del año escolar : 29, 42.
Reservorio de agua potable : 12. v.t.: Tanque de id. y Agua potable.
Residencia del personal : 4, 67.
Reuniones del Cuerpo Médico : 30.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Rey Alvarez Calderón, Dr. Domingo : 108.
Ropería : v. Taller de id.
Rotary Club de Lima : 30.

S

Sacristan, Dr. José M. (España) : 22.
Sáenz, Dr. Luis N. : 121.
Sakel, Método de : 12, 16, 25, 70, 104.
Sal y Rosas, Dr. Federico : 112.
Salas y Perales. Sr. Carlos : 30.
Sánchez, Eladia (†) : 67.
Sandoval Grados, enfermera Carmela : 32, 33, 50, 51.
Sanguinetti y Dasso.- Lima : 116.
Sarria de la Cruz, enfermera Victoria : 32, 33, 50, 51.
Schaerer S. A., M.- Suiza : 128.
Secretaría de la Dirección : 7.
Sedano Sobero, enfermera Honoria : 32, 33, 50, 51.
Sepelios de empleados : 67.
Servicio de Admisión y Observación : 5.
Servicio de Autopsias : 74.
Servicio de Cocina : 81, 126. v. t. : Cocina Eléctrica.
Servicio de Dietética : 8, 9, 10, 82.
Servicio de Farmacia : 103, 104, 121.
Servicio de Niños Anormales : 7, 120.
Servicio Quirúrgico del Hospital : 69.
Servicio Social del Hospital : 5, 62.
Sierra eléctrica para el Servicio de Autopsias : 74.
Sillones con ruedas : 66.
Singer Sewing Machines.- Lima : 117.
Smith, Kline & French Laboratories.- Filadelfia : 111, 126.
Sobrepoblación del Hospital : 4. v. t. : Población de id.
Solís García, Sr. Ingº. Luis : 11.
Soto, Dr. Oscar : 60.
Steventon, Srta. enfermera Florence : 29, 102, 105.
Superintendente de Enfermeros : 32, 102, 115.

T

Taller de Colchonería : 11.
Taller de Costura y Ropería Central : 79, 117.
Taller de Imprenta : 120.
Taller de Lavandería : 11, 75, 80.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Taller de Mecánica : 11, 75.
Tanque de agua potable : 69. v. t. : Agua potable y Reservorio de id.
Tapia del Hospital : v. Cerco del id.
Tarifa de pensiones del Servicio de Niños : 120.
Tenedor de Libros del Hospital : 84.
Teneduría de Libros, organización de la : 84.
Thermas de la Cocina : 11, 126.
Thermas para baños : 73.
Títulos de los enfermeros especializados en Psiquiatría : 53, 56.
Torres Valverde, enfermera Victorina : 32, 33, 50, 51.
Toxicosis, estadística de : 121.

V

Vacaciones, Ley de : 110.
Vacas del establo : 83, 109.
Vajilla de la Cocina : 11.
Valega, Dr. Juan F. : 5, 32, 33, 55, 60, 70, 112.
Venereología, Consultorio de : 5.
Venta de medicamentos en la Farmacia : 103.
Vergara Solari, Sr. Ricardo : 125.
Vestuario de los enfermos : 79, 117.
Vogt - Müller, Método de : 14.

W

Webster, Dr. L. H.- Filadelfia : 111, 126.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
BIBLIOTECA
Magdalena del Mar

Cuadros Estadísticos

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadros Estadísticos

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 1

INFORMACION GENERAL

AREA TOTAL 27 Hects. 0421 M² 74

BIENES RAICES

1	Pabellón	para	Pensionistas varones
2	,,	,,	,, mujeres
3	,,	,,	Régimen común varones
3	,,	,,	,, ,, mujeres
1	,,	,,	Infecto-contagiosos (servicio mixto)
1	,,	,,	Niños mixto
1	,,	,,	Admisión y Observación (servicio mixto)
1	,,	,,	la sección varones, en construcción
1	,,	,,	Fisioterapia
1	,,	,,	Mortuorio y sala de autopsias
1	,,	,,	Museo, laboratorio de anatomía patológica y clases
1	,,	,,	Administración (Dirección, Administración, Estadística, Tenedor de libros, Superintendencia de Enfermeros, Informes, Cirugía, Odontología, Laboratorio, Farmacia, Médicos residentes, Capilla, Teatro, Imprenta).
1	,,	,,	Residencia del Director
1	,,	,,	,, ,, Administrador
1	,,	,,	,, ,, Enfermeras y talleres de costura
1	,,	,,	Cocina
1	,,	,,	Anexos de cocina
1	,,	,,	Lavado de vajilla,
1	,,	,,	Lavandería y mecánica
1	,,	,,	Panadería
1	,,	,,	Portería
1	,,	,,	Residencia de empleados
1	,,	,,	Establo
1	,,	,,	Talleres (carpintería, sastrería, zapatería.)

Servicio de agua potable (pozo, bombas, tanques)

BIENES MUEBLES

Valor del Mobiliario s/ inventario	S/.	306.154.21
,, ,, Vestuario ,, ,,		56.411.25
,, ,, la Vajilla ,, ,,		13.647.56
Total	S/	376.212.02

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

PERSONAL

Personal Médico

1 Médico Director Residente
4 ,, Jefes de servicio de psiquiatría
3 ,, Asistentes de servicio de psiquiatría
1 ,, Cirujano
1 ,, Anatómo patólogo encargado de las autopsias
1 ,, Jefe de servicio de fisioterapia y pabellón de infecto contagios
1 ,, Jefe de Laboratorio

Servicio Odonto-Estomatológico

1 Cirujano Dentista

Servicio Farmacéutico

1 Farmacéutico

Personal Técnico auxiliar de asistencia

1 Superintendenta de enfermeros
2 enfermeras asistentes de la misma
3 Enfermeros jefes de servicio
3 Enfermeras ,, ,, ,,
9 Enfermeros ,, ,, pabellón
12 Enfermeras ,, ,, ,,
14 Enfermeros asistentes
17 Enfermeras ,,

Escuela Mixta de Enfermeros especializados en psiquiatría

1 Profesor de Anatomía y Fisiología
1 ,, ,, Física y Química
1 ,, ,, Patología Quirúrgica-Asistencia Quirúrgica
1 ,, ,, Higiene y Bacteriología Práctica en Laboratorio
1 ,, ,, Patología Médica-Asistencia Médica
1 ,, ,, Psicología
1 ,, ,, Fisioterapia
1 ,, ,, Terapéutica, Médica y Farmacia
1 ,, ,, Psiquiatría
1 ,, ,, Asistencia de Alienados, anormales y toxicómanos
1 ,, ,, Higiene Mental–Actividad Social del Enfermero
1 ,, ,, Taquigrafía y Mecanografía
1 ,, ,, Educación Física
10 Alumnos de 1er. año
22 Alumnas de 1er. ,,
5 Alumnos de 2o. ,,
6 Alumnas de 2o. ,,
3 Alumnos de 3er. ,,
5 Alumnas de 3er. ,,

Servicio Religioso

1 Capellán

Servicio administrativo

1 Administrador
1 Tenedor de libros
1 Encargado de la estadística
2 Mecanógrafos

Servicios auxiliares de asistencia y administración

71 Empleados
60 Empleadas
3 Porteros
1 Barbero
1 Despensero
1 Empleada de la casa de enfermeras

Servicio de la granja

1 Jefe Agropecuario
1 Hortelano
2 Gañanes
1 Empleado

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MOVIMIENTO ECONOMICO

Cuadro N.° 2

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933—1937

P R E S U P U E S T O

	1937	1936	1935	1934	1933
Presupuestado	614.072,80	509.474,80	447.356,00	447.356,00	443.996,00
Realizado	600.258,32	488.906,12	467.153,88	477.224,85	444.443,02
Mayor gasto	———	———	19.797,88	29.868,85	447,02
Menor gasto	13.814,48	20.568,68	———	———	———

DETALLE DEL GASTO REALIZADO

	1937		1936		1935		1934		1933	
HABERES										
Personal técnico	35.602,50		31.960,00		30,880.00		31.080,00		19.380,00	
Personal auxiliar de asistencia	121.562,34		104.616,54		93,173.01		78.757,34		64.723,83	
Personal administrativo	11.280,00		8.160,00		5,376.67		5.700,00		7.200,00	
Personal auxiliar de administración	36.108,00		29.684,00		27,522.66		27.840,00		29.472,00	
Escuela de enfermeros:										
Profesores	3.840,00		4.056,95		4.340,00		4.360,00		4.406,00	
Alumnos	10.210,84	218.603,68	11.590,69	190.068,18	15.632,33	176.924,67	24.147,32	171.884,66	29.270,67	154.452,50
ALIMENTOS										
Comestibles y líquidos alimenticios	210.251,56		189.134,20		178.436,52		184.842,95		153.456,46	
Varios para producción de la chacra	10.514,12	220.765,68	4.309,85	193.444,05	2.378,43	180.814,95	4.202,97	189.045,92	4.885,30	158.441,76
VESTUARIO		33.047,69		23.978,81		25.017,77		23.839,34		41.988,54
DIVERSOS		109.344,47		72.276,28		84.396,49		92.454,93		89.560,22
INTERESES Y AMORTIZACION DE BONOS		18.496,80		9.138,80						
Total del gasto por Presupuesto		600.258,32		488.906,12		467.153,88		477.224,85		444.443,02
MEDICINAS		32.587,12		18.240,42		20.087,37		20.981,76		17.502,43
TOTAL		632.845,44		507.146,54		487.241,25		498.206,61		461.945.45

H O S P I T A L I D A D E S

	1937		1936		1935		1934		1933	
Pensionistas		124.943,61		118.110,94		118.804,21		129.062,13		117.977,49
Concejos Provinciales		75.576,98		78.224,47		76.019,35		78.197,53		66.786,63
Supremo Gobierno										
Ministerio de Hacienda	30.727,38		26.278,76		27.709,36		27.562,65		25.657,31	
Ministerio de Justicia y Culto	11.534,01		15.879,35		13.954,69		14.886,59		11.234,68	
Ministerio de Guerra	170,66		128,00				188,00		80,00	
Ministerio de Gobierno y Policía	41,33		561,33		588,00		501,34		605,33	
Ministerio de Marina y Aviación	10,67	42.484,05		42.847,44		42.252,05	97,34	43.235,92	177,33	37.754,65
Total de los cargos		243.004,64		239.182,85		237.075,61		250.495,62		222.518,77

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N° 2-I

BALANCE DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1937

E G R E S O S

Partida	CONCEPTO	Realizado	Presupuesto	Mayor Gasto	Menor Gasto
1724/98	Haberes del personal	218603 68	236580 00	340 00	18316 32
1799	Utiles y libros de la Escuela	343 20	960 00		616 80
1800	Comestibles y líquidos alimenticios	210251 56	201600 00	8651 56	
1801	Alimentación Médico-Director	2200 00	2400 00		200 00
1802	Combustible y fuerza eléctrica	17973 97	28400 00		10426 03
1803	Alumbrado	17657 54	16500 00	1157 54	
1804	Utiles y material de lavandería y frigorífico	4898 20	4500 00	398 20	
1805	Utiles de escritorio e impresiones	3960 17	3000 00	960 17	
1806	Utiles de zapatería	93 13	480 00		386 87
1807	Escobas y útiles de aseo	2782 58	3000 00		217 42
1808	Utiles de cocina y renovación de vajilla	6016 17	5000 00	1016 17	
1809	Vestidos tocuyo, bramante, etc.	19592 77	20400 00		807 23
1810	Frazadas, colchones, cotín	6812 81	7200 00		387 19
1811	Calzado para los enfermos	6642 11	6000 00	642 11	
1812	Utiles de salas	7500 13	7200 00	300 13	
1813	Cera, vino, hostias, etc.	77 50	72 00	5 50	
1814	Fotografías	960 00	960 00		
1815	Renovación y reparación del material eléctrico	2801 06	2400 00	401 06	
1816	Material de plomería, mecánica y herrería	2275 00	2400 00		125 00
1817	Utiles de peluquería	78 29	120 00		41 71
1818	Alquiler de películas	960 00	960 00		
1819	Obras de albañilería, carpintería, pintura, etc.	12312 26	9600 00	2712 26	
1820	Compra de gasolina para el auto y camión	3103 69	2040 00	1063 69	
1821	Sembríos y materiales fertilizantes	507 09	600 00		92 91
1822	Alimentación de animales	8979 90	6840 00	2139 90	
1823	Servicio telefónico	264 00	264 00		
1824	Utiles de agricultura, granja y jardinería	1027 13	1200 00		172 87
1825	Biblioteca, diarios y revistas	730 36	720 00	10 36	
1826	Utiles y material de laboratorios	1061 42	1200 00		138 58
1827	Compra y reparación de servicios higiénicos	1185 44	1200 00		14 56
1828	Pasajes para porta-pliegos y enfermos indigentes	365 30	600 00		234 70
1829	Movilidad del servicio social	600 00	600 00		
1830	Adquisición de mobiliario	2045 55	2400 00		354 45
1831	Gastos de emergencia en el tratamiento	248 20	240 00	8 20	
1832	Ergoterapia	1176 13	1200 00		23 87
1833	Gastos menudos	178 17	180 00		1 83
1834	Movilidad del Médico-Director	720 00	720 00		
1835	Conservación y reparación de las máquinas de escribir, relojes, pianos, aparatos de precisión, etc.	594 90	600 00		5 10
1836	Sostenimiento de la imprenta	462 32	1440 00		977 68
1837	Comisión de cobranza de hospitalidades	2036 74	2000 00	36 74	
1838	Imprevistos	2883 05	3000 00		116 95
1339	Reintegro al Dr. Baltazar Caravedo, Médico-Director del Hospital, la suma descontada de sus haberes en 22 meses, de Marzo de 1931 a Diciembre de 1932, a razón de $ 400.00, mensuales. (Acuerdo del Comité de Asistencia Social Hospitalaria del 2 de Julio y del Directorio del 20 de Julio de 1936)	8800 00	8800 00		
1840	Para el servicio de bonos de la Emisión de $ oro 400,000.00, hecha conjuntamente con la Sociedad de Beneficencia del Callao, para la terminación de las obras del Manicomio Nacional de la Magdalena :				
	Amortización	5520 00	5520 00		
1841	Intereses	12976 80	12976 80		
		600258 32	614072 80	19843 59	33658 07

RESUMEN S/.

Menor gasto		33,658.07
Mayor gasto		19,843.59
Menor gasto	S/.	13,814.48

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N° 24

BALANCE DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1937

E G R E S O S

Partida	CONCEPTO	Realizado	Presupuesto	Mayor Gasto	Menor Gasto
1721	Haberes del personal	218605'65	220500'00	840'00	1831'35
1722	Útiles y libros de la Escuela	343'20	960'00		616'80
1723	Consultas y medicinas ultimo	210251'60	201000'00	1251'60	
1724	Alimentación Médico Director	2290'00	2100'00		200'00
1725	Combustible y fuerza eléctrica	17973'97	28400'00		10320'03
1726	Alumbrado	17617'54	16500'00	1117'54	
1727	Útiles y material de lavandería y frigorífico	1489'20	1500'00	398'20	
1728	Útiles de escritorio e impresiones	3900'17	3000'00	900'17	
1729	Útiles de cantería	853'43	1400'00		546'57
1730	Útiles y prótesis de uso	2782'38	3000'00		217'62
1731	Útiles de cocina y renovación de vajilla	5010'17	5000'00	1018'17	
1732	Varidos lecho, biombos, etc.	1959'17	2080'00		967'28
1733	Frazadas, colchones, cotín	6812'81	7200'00		387'19
1734	Útiles de cama, ropa de enfermos	6647'11	6000'00	647'11	
1735	Útiles de aseo	7300'15	7200'00	850'15	
1736	Cera, aceite, bencina, etc.	7'50	72'00	6'50	
1737	Útiles de cocina	96'00	96'00		
1738	Menaje y reparación del material eléctrico	2801'00	2400'00	401'00	
1739	Material de imprenta, encuadernación y librería	2276'00	2400'00		124'00
1740	Útiles de jardinería	48'29	120'00		71'71
1741	Útiles de zapatería, correajería, pinturas, etc.	96'00	96'00		
1742	Compra de semillas para el año y conexión	1252'20	980'00	272'20	
1743	Semillas y otros útiles forrajeros	2040'00	2040'00	106'80	
		6907'80	6907'80		92'91

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BALANCE DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1937

E G R E S O S

POR SUELDOS

Partida	CONCEPTO	Realizado	Presupuesto	Mayor Gasto	Menor Gasto
1724	Capellán	720 00	720 00		
1725	Administrador residente	3600 00	3600 00		
1726	Tenedor de libros	2400 00	2400 00		
1727	Encargado de la estadística	2400 00	2400 00		
1728	Mecanógrafo	1440 00	1440 00		
1729	Mecanógrafa del servicio de admisión	720 00	720 00		
1730	71 Empleados a S[. 35.00 c[u.	29820 00	29820 00		
1731	60 Empleadas a S[. 30.00 c[u.	21419 00	21600 00		181 00
1732	3 Porteros a S[. 50.00 c[u.	1800 00	1800 00		
1733	Barbero	720 00	720 00		
1734	Despensero	1800 00	1800 00		
1735	Empleada de la casa de enfermeras	480 00	480 00		
1736	Chauffeur del automóvil y camión	960 00	960 00		
1737	Primer cocinero	1080 00	1080 00		
1738	Segundo cocinero	720 00	720 00		
1739	10 Ayudantes de cocina a S[. 45.00 c[u.	5400 00	5400 00		
1740	Empleada de la lavandería	840 00	840 00		
1741	Sastre	600 00	600 00		
1742	Zapatero	720 00	720 00		
1743	Colchonero	600 00	600 00		
1744	Empleada del taller de tejidos	960 00	960 00		
1745	Mecánico de la lavandería	840 00	840 00		
1746	Electricista	960 00	960 00		
1747	Ayudante del mismo encargado además del frigorífico	708 00	720 00		
1748	Encargado de la estufa de desinfección	720 00	720 00		12 00
1749	Gasfitero	1200 00	1200 00		
1750	3 Carpinteros a S[. 70.00 c[u.	2520 00	2520 00		
1751	Albañil	960 00	960 00		
1752	Ayudante del mismo	720 00	720 00		
1753	2 Pintores a S[. 50.00 c[u.	1200 00	1200 00		
1754	Regador	720 00	720 00		
1755	5 Jardineros a S[. 50.00 c[u.	3000 00	3000 00		
1756	Jefe agropecuario	1800 00	1800 00		
1757	Hortelano	720 00	720 00		
1758	2 Gañanes a S[. 50.00 c[.u	1200 00	1200 00		
1759	2 Peones a S[. 50.00 c[u.	1200 00	1200 00		
1760	Empleado para la granja	960 00	960 00		
1761	Médico-Director	7200 00	7200 00		
1762	4 Médicos-Jefes de servicio psiquiátrico S[.150.00 c[u.	7162 50	7200 00		37 50
1763	Médico-Jefe del servicio fisioterápico	1800 00	1800 00		
1764	Médico Anátomo Patólogo encargado además del Servicio de Autopsia	1800 00	1800 00		
1765	Médico-Jefe de laboratorio	1800 00	1800 00		
1766	Médico—Asistente del Laboratorio	1200 00	1200 00		
1767	2 Médicos residentes asistentes del servicio de admisión y observación a S[. 250.00 c[u.	6000 00	6000 00		
1768	3 Médicos asistentes a S[. 100.00 c[u.	3600 00	3600 00		
1769	Cirujano	1800 00	1800 00		
1770	Cirujano dentista	1440 00	1440 00		
1771					

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

1771	Superintendente de enfermeros	3600 00	3600 00		
1772	3 Enfermeras asistentes de la misma a S/. 200.00 c/u.	2600 00	7200 00		4600 00
1773	3 Enfermeros jefes de servicio a S/. 150.00 c/u.	15400 00	15400 00		
1774	9 Enfermeros jefes de pabellón a S/. 110.00 c/u.	11645 34	11880 00		234 66
1775	14 Enfermeros asistentes a S/. 90.00 c/u.	4244 00	5120 00		876 00
1776	3 Enfermeras jefes de servicio a S/. 150.00 c/u.	15360 00	15400 00		40 00
1777	12 Enfermeras jefes de pabellón a S/. 110.00 c/u.	15840 00	15840 00		
1778	17 Enfermeras asistentes a S/. 90.00 c/u.	1634 00	8360 00		6726 00
1779	Farmacéutico	1800 00	1800 00		
1780	Profesor de anatomía y fisiología	240 00	240 00		
1781	Profesor de física y química	240 00	240 00		
1782	Profesor de patología quirúrgica y asistencia quirúrgica	240 00	240 00		
1783	Profesor de higiene bactereológica práctica en laboratorio	240 00	240 00		
1784	Profesor de patología médica-asistencia médica	240 00	240 00		
1785	Profesor de psicología	240 00	240 00		
1786	Profesor de fisioterapia	240 00	240 00		
1787	Profesor de terapéutica médica y farmacia	240 00	240 00		
1788	Profesor de psiquiatría	240 00	240 00		
1789	Profesor de asistencia de alienados anormales toxicómanos	240 00	240 00		
1790	Profesor de higiene mental-Actividad social del enfermero	240 00	240 00		
1791	Profesor de taquigrafía y mecanografía	600 00	600 00		
1792	Profesor de educación física	600 00	600 00		
1793	10 Alumnos del primer año a S/. 20.00 c/u.	1691 17	2400 00		708 83
1794	22 Alumnas del primer año a S/. 20.00 c/u.	1734 67	5280 00		3545 33
1795	5 Alumnos del segundo año a S/. 30.00 c/u.	765 00	1800 00		1035 00
1796	6 Alumnas del segundo año a S/. 30.00 c/u.	2460 00	2160 00	300 00	
1797	3 Alumnos del tercer año a S/. 40.00 c/u.	1480 00	1440 00	40 00	
1798	5 Alumnas del tercer año a S/. 40.00 c/u.	2080 00	2400 00		320 00
		218603 68	236580 00	340 00	18316 32

Resumen:

	S/.
Menor gasto	18,316.32
Mayor gasto	340.00
Menor gasto . . . . . Son.	17,976.32

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 2- III

ARRENDAMIENTOS DEL KIOSKO, VENTA DE SACOS VACIOS, ANIMALES ETC. EN EL AÑO 1937.

Enero	S/. 215.00
Febrero	5.00
Marzo	65.50
Abril	311.83
Mayo	65.40
Junio	177.40
Julio	77.70
Agosto	405.00
Setiembre	230.30
Octubre	145.45
Noviembre	93.95
Diciembre	614.76
	S/. 2407.29

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N° 2- III

ARRENDAMIENTOS DEL KIOSKO, VENTA DE SACOS VACIOS, ANIMALES ETC. EN EL AÑO 1957.

Enero	S/. 215.00
Febrero	5.00
Marzo	65.50
Abril	311.83
Mayo	65.10
Junio	177.10
Julio	77.70
Agosto	105.00
Setiembre	230.30
Octubre	145.45
Noviembre	93.95
Diciembre	614.76
	S/. 2107.29

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SUSPENSIONES IMPUESTAS AL PERSONAL DURANTE EL AÑO 1937

Enero	V. A. M.	4 días	$. 14.67		
	E. R.	2 „	6.00		
	V. R.	15 „	17.50	$. 38.17	
Febrero	F. G.	15 „	17.50		
	L. E.	2 „	3.50		
	T. C.	2 „	3.50	24.50	
Marzo	O. C.	15 „	30.00		
	M. H.	15 „	17.50		
	R. V.	15 „	30.00		
	J. B.	15 „	17.50		
	S. V.	15 „	25.00	120.00	
Abril	A. N.	15 „	17.50		
	J. A.	15 „	17.50		
	S. L.	2 „	5.33		
	G. V.	2 „	3 67		
	S. G.	1 „	3.00		
	A. M.	1 „	3.00		
	B. P.	1 „	1.17		
	T. R.	1 „	1.17		
	A. V.	1 „	1.17		
	N. D.	1 „	1.17		
	J. CH.	1 „	1.17		
	M. G.	1 „	1.17		
	E. A.	1 „	1.17		
	D. E.	1 „	1.17		
	J. B.	1 „	1.17		
	T. B.	1 „	1.17		
	E. H.	1 „	1.17	62.87	
Mayo	P. R.	15 „	45.00		
	I. M.	18 „	30.00	75.00	
Junio	B. A.	15 „	17.50		
	L. O.	15 „	17.50	35.00	
Julio	B. A.	15 „	17.50		
	J. CH.	30 „	35.00	52.50	
Agosto	C. G.	2 „	10.00	10.00	
Octubre	A. A.	5 „	8.33		
	J. B. J.	2 „	3.33	11.66	
Noviembre	I. M.	5 „	8.33		
	F. L.	5 „	8.33		
	E. L.	2 „	10.00		
	R. I.	3 „	11.00		
	E. R.	2 „	6.00	43.66	
Diciembre	G. R.	2 „	2.33		
	D. G.	2 „	10.00		
	B. P.	2 „	2.33		
	P. CH.	2 „	2.33		
	G. Z.	2 „	3.00		
	B. Z.	2 „	3.00		
	A. M.	3 „	11.00	33.99	
				$. 507.35	

PREMIOS OTORGADOS CON EL PRODUCTO DE LAS SUSPENSIONES

Glicerio Díaz	$. 65.00
Abel Carrillo Broach	42.00
Diómedes del Castillo	42.00
Victorina Torres	42.00
Edelmira Casabona	53.00
Alejandro Caldas	36.00
Andrés Vara	42.00
Octavio Cabrera	30.00
José Ascona	16.00
Darío Guevara	16.00
Rosa Soriano	16.00
Jorge Samillán	16.00
Adolfo Arana	16.00
Gertrudis Gutierrez	15.00
Juana Haro	15.00
Elena Palomino	15.00
Susana Milla	15.00
Alicia Falcón	15.00
	$. 507.00

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N.° 2-V

COSTO DE LA ESTANCIA Y DE LA RACION DE ALIMENTACION

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933—1937

C O S T O D E L A E S T A N C I A

	1937		1936		1935		1934		1933	
Estancias de enfermos	418.680		415.707		411.428		414.054		400.340	
	Gasto anual	Por estancia	Gasto anual	Por estancia	Gasto annal	Por estancia	Gasto anual	Por estancia	Gasto anual	Por estancia
Personal	218.603,68	0,522	190.068,18	0,458	176.924,67	0,430	171.884,66	0,415	154.452,50	0,386
Alimentos	220.765,68	0,527	193.444,05	0,465	180.814,95	0,439	189.045,92	0,456	158.441,76	0,395
Medicinas	32.587,12	0,078	18.240,42	0,044	20.087,37	0,049	20.981,76	0,051	17.502,43	0,044
Vestuario	33.047,69	0,079	23.978,81	0,057	25.017,77	0,061	23.839,34	0,058	41.988,54	0,105
Diversos	109.344,47	0,261	72.276,28	0,174	84.396,49	0,205	92.454,93	0,223	89.560,22	0,224
Intereses y Amortización de Bonos	18.496,80	0,044	9.138,80	0,022	— — —	— —	— — —	— —	— — —	— —
TOTAL	632.845,44	1,511	507.146,54	1,220	487.241,25	1,184	498.206,61	1,203	461.945,45	1,154

COSTO DE LA RACION DE ALIMENTACION

	1937		1936		1935		1934		1933	
Estancias de Enfermos y Empleados	528.204		520.255		513.011		514.589		498.244	
	Gasto anual	Por estancia	Gasto anual	Por estancia	Gasto anual	Por estancia	Gasto anual	Por estancia	Gasto anual	Por estancia
Sueldos	13.800,00	0,026	12.210,00	0,023	11.496,00	0,022	11.760,00	0,023	13.392,00	0,027
Alimentos	220.765,68	0,418	193.444,05	0,372	180.814,95	0,352	189.045,92	0,367	158.441,76	0,318
Combustible	10.498,00	0,020	9.328,95	0,018	14.775,00	0,029	13.692,00	0,027	11.927,62	0,024
Vajilla	6.016,17	0,011	3.244,73	0,006	2.051,90	0,004	4.728,20	0,009	5.439,52	0,011
TOTAL	251.079,85	0,475	218.227,73	0,419	209.137,85	0,407	219.226,12	0,426	189.200,90	0,380

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 3

MOVIMIENTO DE ENFERMOS DURANTE EL AÑO 1937

	Varones		Mujeres		Total		Varones	Mujeres	Total
	Enfermos	%	Enfermos	%	Enfermos	%			
Existencia en 31 de diciembre de 1937							629	494	1123
Ingresos en el año									
Por 1a. vez	326	75,81	225	71,20	551	73,86			
Por varias veces	104	24,19	91	28,80	195	26,14			
Total de nuevos ingresos	430		316		746				
Regreso de salida condicional	128		123		251		558	439	997
SUMAN							1187	933	2120
Salieron en el año									
Salidas definitivas	266	66,67	192	59,44	458	63,43			
Salidas condicionales	133	33,33	131	40,56	264	36,57	399	323	722
QUEDAN							788	610	1398
Murieron en el año							113	77	190
Presentes en 31 de diciembre de 1937							675	533	1208
Enfermos con salida condicional en 31 de diciembre de 1937							88	69	157
Total de enfermos inscritos en los libros en 31 de diciembre de 1937							763	602	1365
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1933							77	10	87
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1934							70	34	104
Menor población de enfermos en comparación con el año 1935							—	11	—
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1935							50	—	39
Mayor población de enfermos en comparación con el año 1936							46	39	85

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 3-I

MOVIMIENTO DE ENFERMOS POR MESES

	Existencia anterior			Ingresados			Salidos			Fallecidos			Quedan			Promedio diario de enfermos asistidos		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
Enero	629	494	1123	42	39	81	27	24	61	10	6	16	624	503	1127	629,3	498,7	1128,0
Febrero	624	503	1127	42	36	78	28	26	54	11	7	18	627	506	1133	624,1	506,6	1130,7
Marzo	627	506	1133	44	29	73	45	29	74	9	10	19	617	496	1113	623 0	504,0	1127,0
Abril	617	496	1113	50	40	90	23	21	44	16	6	22	628	509	1137	624,1	502,1	1126,2
Mayo	628	509	1137	26	28	54	30	24	54	19	10	29	605	503	1108	616 8	507,7	1124,5
Junio	605	503	1108	45	39	84	26	23	49	4	6	10	620	513	1133	616,0	507,1	1123,1
Julio	620	513	1133	40	37	77	28	27	55	11	4	15	621	519	1140	624,0	518,6	1142,6
Agosto	621	519	1140	54	32	86	34	34	68	11	4	15	630	513	1143	616,3	525,6	1141,9
Setiembre	630	513	1143	48	40	88	29	21	50	5	5	10	644	527	1171	631 1	519,3	1150,4
Octubre	644	527	1171	53	26	79	40	23	63	5	5	10	652	525	1177	671,3	540 2	1211,5
Noviembre	652	555	1177	64	40	104	39	36	75	9	7	16	668	522	1190	659.4	530,6	1190,0
Diciembre	668	522	1190	50	53	103	40	35	75	3	7	10	675	533	1208	699,7	547,2	1246.9

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N° 3.—II.

ENFERMOS ASISTIDOS EN EL AÑO 1937.

	Varones	Mujeres	Total
Existencia en 31 de diciembre de 1936.	629	494	1123
Regresos de salida condicional del año 1936.	9	7	16
Nuevos ingresos en el año 1937.	430	316	746
Total de enfermos asistidos.	1068	817	1885

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933 A 1937.

					Aumento sobre el año anterior				Aumento sobre el año 1933.			
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%
1933	Enfermos asistidos	888	727	1615	—	—	—	—	—	—	—	—
1934	„ „	955	772	1727	67	45	112	6,93	67	45	112	6,93
1935	„ „	985	770	1755	30	—	28	1,62	97	43	140	8,67
1936	„ „	1028	797	1825	43	27	70	3,99	140	70	210	13,00
1937	„ „	1068	817	1885	40	20	60	3,29	180	90	270	16,71

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 3 - III

PROCEDENCIA DE LOS ENFERMOS INGRESADOS

	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%
Nuevos Ingresos						
Policía	307	71,40	209	66,13	516	69,17
Familia	54	12,56	65	20,57	119	15,95
Hospitales, Asilos	57	13,26	38	12,03	95	12,73
Poder Judicial	12	2,79	4	1,27	16	2,14
Totales	430		316		746	
Regreso de salida condicional						
Licencia	87		105		192	
Fuga	37		4		41	
Hospitales	4		14		18	
Varones	558					
Mujeres			439			
Total					997	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 3 - IV

CAUSAS DE LAS ALTAS

	Varones	Mujeres	Total	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%
Salidas definitivas									
Curados				27	7,12	49	18,22	76	11,72
Mejorados				161	42,48	85	31,60	246	37,96
Sin mejoría				25	6,60	28	10,41	53	8,18
Sin psicosis				30	7,92	29	10,78	59	9,10
Fugas sin regreso									
Mejorados	15	—	15						
Sin mejoría	4	1	5						
Sin psicosis	4	—	4	23	6,07	1	0,37	24	3,71
Fallecidos				113	29,82	77	28,62	190	29,32
Total de salidas definitivas				379		269		648	
Salidas condicionales									
Licencias	89	114	203						
Fugas con regreso	42	5	47						
Traslados a Hospitales	2	12	14	133		131		264	
Varones				512					
Mujeres						400			
Total								912	

R E S U M E N

Salidas definitivas

	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%
Curados	27	7,12	49	18,21	76	11,72
Mejorados	176	46,44	85	31,60	261	40,28
Sin mejoría	29	7,65	29	10,78	58	8,95
Sin psicosis	34	8,97	29	10,78	63	9,73
Fallecidos	113	29,82	77	28,62	190	29,32
Varones	379					
Mujeres			269			
Total					648	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

POR PABELLONES

Pabellón Nó.	VARONES 2	4	6	8	10	12	Total	MUJERES 1	3	5	7	9	11	13
Enero	1445	9973	2234	3591	620	1646	19509	1496	950	7205	2909	1681	732	487
Febrero	1290	9038	2023	3232	560	1333	17476	1365	813	6743	2692	1463	659	449
Marzo	1386	10056	2210	3585	605	1462	19304	1542	865	7523	2925	1602	753	415
Abril	1360	9723	2135	3473	570	1462	18723	1437	891	7173	2738	1630	773	420
Mayo	1486	10019	2231	3583	564	1238	19121	1544	869	7641	2777	1719	783	405
Junio	1488	9654	2173	3455	528	1183	18481	1528	951	7271	2804	1609	750	300
Julio	1617	10025	2253	3581	532	1335	19343	1599	1024	7749	2891	1652	783	379
Agosto	1608	10003	2260	3577	558	1388	19394	1662	996	7730	2885	1577	773	383
Septiembre	1626	9707	2191	3478	502	1429	18933	1689	933	7486	2843	1536	755	338
Octubre	1736	10067	2261	3588	578	1911	20141	1733	921	7837	2920	1583	789	423
Noviembre	1613	9776	2214	3494	557	2130	19784	1588	924	7737	2798	1595	780	495
Diciembre	1784	10111	2372	3655	595	2474	20991	1581	922	7967	2932	1653	792	565
Total anual	18439	118152	26557	42292	6769	18991	231200	18764	11059	90062	34114	19300	9122	5059
Promedio mensual	1536,58	9846,00	2213,09	3524,33	564,08	1582,58	19266,66	1563,67	921,58	7505,17	2842,83	1608,33	760,17	421,58
Promedio diario	50,52	323,70	72,76	115,87	18,54	52,03	633,42	51,41	30,30	246,74	93,46	52,88	24,99	13,86

COMPARACION DEL QUINQUENIO 193

POR PABELLONES

Pabellón No.	VARONES 2	4	6	8	10	12	Total	MUJERES 1	3	5	7	9	11	13
TOTAL ANUAL														
1937	18439	118152	26557	42292	6769	18991	231200	18764	11059	90062	34114	19300	9122	5059
1936	18504	117506	25508	42960	6742	15560	226780	17975	10444	93061	32851	19781	9105	5710
1935	19480	116933	24952	44966	7481	11722	225534	19135	11479	90210	30703	20111	9070	5186
1934	19850	114285	24469	45072	7460	11424	222560	19923	11418	94254	32676	20300	9039	3884
1933	18564	111892	20539	42672	7436	10709	211812	18368	12359	93073	33466	18778	9373	3111
PROMEDIO MENSUAL														
1937	1536,58	9846,00	2213,09	3524,33	564,08	1582,58	19266,66	1563,67	921,58	7505,17	2842,83	1608,33	760,17	421,58
1936	1542,0	9792,2	2125,7	3580,0	561,8	1296,7	18898,4	1497,9	870,3	7755,1	2737,6	1648,4	758,8	475,8
1935	1623,4	9744,4	2079,3	3747,2	623,4	976,8	18794,5	1594,6	956,5	7517,5	2558,6	1675,9	755,8	432,2
1934	1654,2	9523,7	2039,1	3756,0	621,7	952,0	18546,7	1660,2	951,5	7854,5	2723,0	1691,7	733,2	323,7
1933	1547,0	9324,3	1711,6	3556,0	619,7	892,4	17651,0	1530,7	1029,9	7756,1	2788,8	1564,8	781,1	259,3
PROMEDIO DIARIO														
1937	50,52	323,70	72,76	115,87	18,54	52,03	633,42	51,41	30,30	276,74	93,46	52,88	24,99	13,86
1936	50,6	321,0	69,7	117,4	18,4	42,5	619,6	49,1	28,5	254,3	89,8	54,0	24,9	15,6
1935	53,3	320,4	68,4	123,2	20,5	32,1	617,9	52,4	31,5	247,2	84,1	55,1	24,8	14,2
1934	54,4	313,1	67,0	123,5	20,4	31,3	609,7	54,6	31,3	258,2	89,5	55,6	24,8	10,6
1933	50,9	306,5	56,3	116,9	20,4	29,3	580,3	50,3	33,9	255,0	91,7	51,5	25,6	8,5

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

POR CONDICION EN QUE SE ASISTEN

Total	PENSIONISTAS Varones	Mujeres	Total	REGIMEN COMUN Varones	Mujeres	Total	TOTAL Varones	Mujeres	Total
15460	1185	2062	3247	18324	13398	31722	19509	15460	34969
14184	1055	1851	2906	16421	12333	28754	17476	14184	31660
15625	1109	2013	3122	18195	13612	31807	19304	15625	34929
15062	1112	1954	3066	17611	13108	30719	18723	15062	33785
15738	1215	2037	3252	17906	13701	31607	19121	15738	34859
15213	1246	2069	3315	17235	13144	30379	18481	15213	33694
16077	1339	2129	3468	18004	13948	31952	19343	16077	35420
16006	1321	2166	3487	18073	13840	31913	19394	16006	35400
15580	1284	2157	3441	17649	13423	31072	18933	15580	34513
16206	1395	2187	3582	18746	14019	32765	20141	16206	36347
15917	1292	2114	3406	18492	13803	32295	19784	15917	35701
16412	1355	2147	3502	19636	14265	33901	20991	16412	37403
187480	14908	24886	39794	216292	162594	378886	231200	187480	418680
15623,33	1242,33	2073,83	3316,16	18024,33	13549,50	31573,83	19266,67	15623,33	34890,00
513,64	40,84	68,18	109,02	592,58	445,46	1038,04	633,42	513,64	1147,06

33 - 1937

POR CONDICION EN QUE SE ASISTEN

Total	PENSIONISTAS Varones	Mujeres	Total	REGIMEN COMUN Varones	Mujeres	Total	TOTAL Varones	Mujeres	Total
187480	14908	24886	39794	216292	162594	378886	231200	187480	418680
188927	15054	22991	38045	211726	165936	377662	226780	188927	415707
185894	16494	23185	39679	209040	162709	371749	225534	185894	411428
191494	18112	25480	43592	203484	166014	369462	222560	191494	414054
188528	17138	24336	41474	193674	164281	357955	211812	188528	400340
15623,33	1242,33	2073,83	3316,16	18024,33	13549,50	31573,83	19266,67	15623,33	34890,0
15743,9	1254,5	1915,9	3170,4	17643,8	13828,0	31471,8	18898,4	15743,9	34642,2
15491,1	1374,5	1932,1	3306,6	17420,0	13559,1	30979,1	18794,5	15491,2	34285,7
15957,8	1509,3	2123,3	3632,6	16954,0	13834,5	30788,5	18546,7	15957,8	34504,5
15710,7	1428,2	2028,0	3456,2	16139,5	13690,1	29829,6	17651,0	15710,7	33361,7
513,64	40,84	68,18	109,02	592,58	445,46	1038,04	633,42	513,64	1147,06
516,2	41,1	62,8	103,9	578,5	453,4	1031,9	619,6	516,2	1135,8
509,3	45,2	63,5	118,7	527,7	445,8	1018,5	617,9	509,3	1127,2
524,6	49,6	69,8	119,4	557,4	454,8	1012,2	609,7	524,6	1134,3
516,5	46,9	66,7	113,6	530,6	450,1	980,7	580,3	516,5	1096,8

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Pabellón No.	2	4	6	8	10	12
Enero	1445	9073	2294	3591	620	1646
Febrero	1290	9038	2023	3232	360	1353
Marzo	1386	10056	2210	3585	605	1462
Abril	1360	9723	2135	3473	570	1462
Mayo	1486	10019	2231	3585	564	1218
Junio	1488	9654	2179	3455	528	1183
Julio	1617	10025	2253	3581	532	1353
Agosto	1608	10003	2260	3577	538	1388
Septiembre	1626	9707	2191	3478	502	1429
Octubre	1736	10067	2201	3588	528	1911
Noviembre	1613	9776	2214	3494	557	2130
Diciembre	1784	10111	2372	3655	595	2474
Total anual	18439	118152	26957	42292	6769	18991
Promedio mensual	1536,58	9846,00	2213,09	3524,33	564,08	1582,58
Promedio diario	50,52	323,70	72,76	115,87	18,54	52,05

Pabellón No.	2	4	6	8	10	12	To
TOTAL ANUAL							
1937	18439	118152	26957	42292	6769	18991	23
1936	18504	117506	25508	42960	6742	15560	22
1935	19480	116933	24952	44966	7481	11722	22
1934	19850	114285	24469	45072	7460	11424	22
1933	18564	111892	20539	42672	7436	10709	21
PROMEDIO MENSUAL							
1937	1536,58	9846,00	2213,09	3524,33	564,08	1582,58	19
1936	1542,00	9792,2	2125,7	3580,0	561,8	1296,7	18
1935	1623,4	9744,4	2079,3	3747,2	623,4	976,8	18
1934	1654,2	9523,7	2039,1	3756,0	621,7	952,0	18
1933	1547,0	9324,3	1711,6	3559,0	619,7	894,4	17
PROMEDIO DIARIO							
1937	50,52	323,70	72,76	115,87	18,54	52,05	
1936	50,6	321,0	69,7	117,4	18,4	42,5	
1935	53,3	320,4	68,4	123,2	20,5	32,1	
1934	54,4	313,1	67,0	123,5	20,4	31,3	
1933	50,9	306,5	56,3	116,9	20,4	29,3	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 3—VI

ENFERMOS ASISTIDOS EN LOS AÑOS 1891 a 1937

Años	Varones	Mujeres	Total	Aumento sobre el año anterior en los totales	Disminución sobre el año anterior en los totales	% de aumento sobre los asistidos en el año 1891
1891	209	192	401	—		
1892	207	192	399	—	2	
1893	216	172	388	—	11	
1894	182	175	357	—	31	
1895	184	190	374	17	—	
1896	206	199	405	31	—	1,00
1897	223	236	459	54	—	14,44
1898	248	233	481	22	—	19,95
1899	259	221	480	—	1	19,70
1900	257	227	484	4	—	20,70
1901	262	236	498	14	—	24,17
1902	254	228	482	—	16	20,20
1903	253	237	490	8	—	22,19
1904	268	249	517	27	—	28,93
1905	263	239	502	—	15	25,19
1906	273	238	511	9	—	27,43
1907	266	257	523	12	—	30,42
1908	278	270	548	25	—	36,65
1909	276	282	558	10	—	39,15
1910	267	277	544	—	14	35,66
1911	277	299	576	32	—	43,64
1912	282	306	588	12	—	46,63
1913	316	334	650	62	—	62,08
1914	297	341	638	—	12	59,10
1915	314	351	665	27	—	65,84
1916	343	371	714	49	—	78,05
1917	373	372	745	31	—	85,79
1918	411	406	817	72	—	103,74
1919	455	428	883	66	—	120,20
1920	442	438	880	—	3	119,45
1921	456	423	879	—	1	119,20
1922	492	443	935	56	—	133,17
1923	470	435	905	—	30	125,69
1924	528	481	1009	104	—	151,62
1925	565	549	1114	105	—	177,81
1926	651	602	1253	139	—	212,47
1927	708	593	1301	48	—	224,44
1928	759	646	1405	104	—	250,37
1929	861	719	1580	175	—	294,01
1930	823	691	1514	—	66	277,55
1931	855	721	1576	62	—	293,05
1932	863	754	1617	41	—	303,24
1933	888	727	1615	—	2	302,74
1934	955	772	1727	112	—	330,67
1935	985	770	1755	28	—	337,65
1936	1028	797	1825	70	—	355,11
1937	1068	817	1885	60	—	370,07

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 3 — 71

ENFERMOS ASISTIDOS EN LOS AÑOS 1891 a 1937

Años	Varones	Mujeres	Total	Aumento sobre el año anterior	Disminución sobre el año anterior	% de aumento sobre los asistidos en el año 1891
1891	209	192	401	—	—	—
1892	207	192	399	—	2	—
1893	218	172	358	—	41	—
1894	182	175	357	—	1	—
1895	184	190	374	17	—	1,00
1896	206	199	405	31	—	14,44
1897	228	236	459	54	—	19,95
1898	248	232	481	22	—	19,70
1899	259	221	480	—	1	20,70
1900	267	227	494	4	—	24,17
1901	262	236	498	14	—	20,20
1902	264	228	492	—	16	22,19
1903	263	237	490	8	—	28,08
1904	268	249	517	27	—	25,19
1905	263	239	502	—	15	27,43
1906	270	239	511	9	—	30,42
1907	266	257	523	12	—	36,05
1908	278	270	548	25	—	39,15
1909	276	282	558	10	—	35,68
1910	267	277	544	—	14	13,64
1911	277	299	576	32	—	16,83
1912	282	306	588	12	—	62,08
1913	316	334	650	62	—	59,10
1914	297	341	638	—	12	65,84
1915	314	351	665	27	—	78,05
1916	348	371	719	19	—	85,79
1917	373	372	745	31	—	103,74
1918	411	406	817	72	—	120,20
1919	455	428	883	66	—	119,45
1920	442	438	880	—	3	119,20
1921	456	423	879	—	1	119,17
1922	482	443	925	46	—	129,69
1923	470	465	935	10	—	151,62
1924	528	481	1009	104	—	177,81
1925	565	549	1114	105	—	212,47
1926	651	602	1253	139	—	224,44
1927	708	593	1301	48	—	250,87
1928	750	646	1406	104	—	294,01
1929	801	719	1520	176	—	277,65
1930	828	691	1519	—	86	293,05
1931	855	721	1576	62	—	303,24
1932	803	754	1617	41	—	302,74
1933	888	727	1615	—	2	330,67
1934	965	772	1737	112	—	337,65
1935	985	770	1755	28	—	365,11
1936	1028	797	1825	70	—	370,07
1937	1068	817	1885	60	—	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 4

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PRIMEROS INGRESOS (CASOS NUEVOS) Y DE SUS PADRES

	EL ENFERMO						El Padre	La Madre	Ambos Padres
	Varones	%	Mujeres	%	Total	%			
Perú	256	78,52	199	88,44	455	82,58	88	90	62
Alemania	1	0,31	1	0,44	2	0,36	2	1	1
Argentina	1	0,31	—	—	1	0,18	—	—	—
Bélgica	—	—	1	0,44	1	0,18	—	—	—
Colombia	1	0,31	—	—	1	0,18	—	—	—
Chile	2	0,61	5	2,22	7	1,27	4	3	2
China	13	3,99	1	0,44	14	2,54	4	2	2
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	1	—
España	4	1,23	—	—	4	0,73	3	1	—
Francia	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Inglaterra	—	—	1	0,44	1	0,18	2	3	1
Irlanda	—	—	1	0,44	1	0,18	—	—	—
Italia	3	0,92	—	—	3	0,54	9	6	6
Japón	9	2,76	1	0,44	10	1,81	4	4	4
Noruega	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Rumanía	3	0,92	2	0,89	5	0,91	2	2	2
Turquía Asiática	1	0,31	—	—	1	0,18	2	—	—
No hay datos	32	9,82	13	5,78	45	8,17	429	438	421
Varones	326								
Mujeres			225						
Total					551		551	551	501

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N.° 4. A

EDAD DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON EL LUGAR DE NACIMIENTO Y DURACION DE LA RESIDENCIA EN EL PAIS DE LOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO

	Hasta 9 años		De 10 a 19 años		De 20 a 29 años		De 30 a 39 años		De 40 a 49 años		De 50 a 59 años		De 60 a 69 años		De 70 años y más		No hay datos		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Amazonas	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,44	1	0,18
Ancash	1	—	4	1	8	8	4	7	2	2	4	1	—	3	2	1	3	—	28	8,59	23	10,22	51	9,26
Arequipa	—	1	4	3	8	7	4	2	3	—	4	—	—	2	—	2	—	—	23	7,06	17	7,56	40	7,26
Apurímac	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,89	2	0,36
Ayacucho	—	—	1	3	4	1	3	1	1	1	—	1	—	—	—	—	1	2	10	3,07	9	4,00	19	3,45
Cajamarca	—	—	2	—	1	3	2	1	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	8	2,45	4	1,78	12	2,17
Callao	1	—	2	1	1	3	3	2	1	—	1	1	2	—	—	—	—	1	17	5,21	8	3,56	25	4,54
Cuzco	—	—	1	1	4	2	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1,53	4	1,78	9	1,63
Huancavelica	—	—	—	—	1	2	—	4	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,31	8	3,56	9	1,63
Huánuco	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	0,61	—	—	2	0,36
Ica	1	—	3	4	4	3	1	4	2	1	1	1	—	—	1	3	—	1	13	3,99	17	7,56	30	5,44
Junín	—	—	2	3	7	6	3	2	5	2	1	—	1	—	1	—	2	1	22	6,75	14	6,22	36	6,53
Lambayeque	—	—	1	—	3	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	1,84	1	0,44	7	1,27
La Libertad	—	—	3	1	5	2	2	2	1	1	—	2	—	—	—	—	—	—	11	3,37	8	3,56	19	3,45
Lima	3	3	21	18	27	20	14	7	14	7	4	4	5	5	1	3	2	1	91	27,91	68	30,22	159	28,86
Loreto	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,44	1	0,18
Moquegua	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	3	1,33	3	0,54
Piura	—	—	1	1	4	1	3	1	2	—	—	—	1	—	—	—	—	—	11	3,37	3	1,33	14	2,54
Puno	—	—	—	—	1	—	—	—	2	1	—	—	—	1	—	—	—	—	3	0,92	2	0,89	5	0.91
San Martín	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,31	1	0,44	2	0,36
Tacna	—	—	1	1	1	—	1	2	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	4	1,23	4	1,78	8	1,45
Tumbes	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,44	1	0,18
Alemania	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,31	1	0,44	2	0,36
Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	0,31	—	—	1	0,18
Bélgica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	0,44	1	0,18
Colombia	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,31	—	—	1	0,18
Chile	—	—	—	1	—	—	2	2	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	2	0,61	5	2,22	7	1,27
China	—	—	—	—	3	—	1	1	1	—	3	—	1	—	—	—	4	—	13	3,99	1	0,44	14	2,54
España	—	—	—	—	1	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	1,23	—	—	4	0,72
Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,44	1	0,18
Irlanda	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,44	1	0,18
Italia	—	—	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	0,92	—	—	3	0,54
Japón	—	—	—	—	—	1	3	—	3	—	1	—	—	—	—	—	2	—	9	2,76	1	0.44	10	1,81
Rumania	—	—	—	—	2	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	0,92	2	0,88	5	0,91
Turquía	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,31	—	—	1	0,18
No hay datos	2	—	3	2	3	1	—	—	3	—	1	—	1	1	—	—	19	9	32	9,82	13	5.78	45	8,17
Enfermos Varones	8		51		94		53		47		23		11		5		34		326					
Enfermos Mujeres		4		43		66		41		21		11		14		10		15			225			
Enfermos Total	12		94		160		94		68		34		25		15		49						551	
Porcentajes Varones	2,45		15,64		28,83		16,26		14,42		7,06		3,37		1,53		10,43							
Porcentajes Mujeres	1,78		19,11		29,33		18,22		9,33		4,89		6,22		4,44		6,67							
Porcentajes Total	2,18		17,06		29,04		17,06		12,34		6,17		4,54		2,72		8,89							

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PRIMEROS INGRESOS (CASOS NUEVOS) Y DE SUS PADRES CLASIFICADOS POR DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS.

Cuadro N° 4-1

Departamentos	Provincias	El Enfermo Var.	Muj.	Tot.	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%	El Padre	%	La Madre	%	Ambos Padres	%
Amazonas	Chachapoyas	—	1	1	—	—	1	0,44	1	0,18	—	—	—	—	—	—
Ancash	Aija	1	—	1												
	Bolognesi	3	1	4												
	Carhuás	1	1	2												
	Huailas	1	3	4												
	Huarás	3	3	6												
	Huaai	2	1	3												
	Pallasca	2	2	4												
	Pomabamba	4	1	5												
	Santa	3	5	8												
	Yungay	2	1	3												
	Ignorado	6	5	11	28	8,59	23	10,22	51	9,26	11	2,00	9	1,63	7	1,27
Apurimac	Abancay	—	1	1												
	Andahuaylas	—	1	1	—	—	2	0,89	2	0,36	—	—	—	—	—	—
Arequipa	Arequipa	17	9	26												
	Cailloma	—	1	1												
	Camaná	2	—	2												
	Caravelí	1	3	4												
	Castilla	1	1	2												
	Islay	2	2	4												
	La Unión	—	1	1	23	7,06	17	7,56	40	7,26	5	0,91	5	0,91	4	0,73
Ayacucho	Huamanga	7	6	13												
	Lucanas	1	—	1												
	Parinacochas	2	3	5	10	3,07	9	4,00	19	3,45	3	0,54	3	0,54	2	0,36
Cajamarca	Cajabamba	2	—	2												
	Cajamarca	3	3	6												
	Celendín	1	—	1												
	Contumazá	1	—	1												
	Cutervo	1	—	1												
	Chota	—	1	1	8	2,45	4	1,78	12	2,17	3	0,54	3	0,54	3	0,54
Callao	Callao	17	8	25	17	5,21	8	3,56	25	4,54	4	0,73	5	0,91	2	0,36
Cuzco	Cuzco	5	4	9	5	1,53	4	1,78	9	1,63	2	0,36	2	0,36	2	0,36
Huancavelica	Angaraes	—	2	2												
	Castrovirreina	—	—	—												
	Huancavelica	1	1	2												
	Tayacaja	—	5	5	1	0,31	8	3,56	9	1,63	1	0,18	—	—	—	—
Huánuco	Huánuco	2	—	2	2	0,61	—	—	2	0,36	—	—	—	—	—	—
Ica	Chincha	4	6	10												
	Ica	5	11	16												
	Pisco	4	—	4	13	3,99	17	7,56	30	5,44	6	1,09	6	1,09	4	0,73
Junín	Huancayo	7	3	10												
	Jauja	5	4	9												
	Pasco	—	3	3												
	Tarma	10	3	13												
	Yauli	—	1	1	22	6,75	14	6,22	36	6,53	8	1,45	7	1,27	6	1,09
La Libertad	Huamachuco	1	—	1												
	Otuzco	—	1	1												
	Pacasmayo	—	1	1												
	Patás	1	—	1												
	Santiago de Chuco	1	—	1												
	Trujillo	8	6	14												
	Ignorado	—	—	—	11	3,37	8	3,56	19	3,45	6	1,09	5	0,91	2	0,36
Lambayeque	Chiclayo	5	—	5												
	Lambayeque	1	1	2	6	1,84	1	0,44	7	1,27	—	—	1	0,18	—	—
Lima	Cajatambo	—	1	1												
	Canta	5	2	7												
	Cañete	12	5	17												
	Chancay	11	7	18												
	Huarochirí	1	2	3												
	Lima	62	50	112												
	Yauyos	—	1	1	91	27,91	68	30,22	159	28,86	31	5,61	34	6,17	23	4,17
Loreto	Bajo Amazonas	—	1	1	—	—	1	0,44	1	0,18	—	—	—	—	—	—
Moquegua	Mariscal Nieto	—	3	3	—	—	3	1,33	3	0,54	2	0,36	2	0,36	2	0,36
Piura	Morropón	1	—	1												
	Paita	1	—	1												
	Piura	8	3	11												
	Sullana	1	—	1	11	3,37	3	1,33	14	2,54	4	0,73	3	0,54	3	0,54
Puno	Melgar	1	—	1												
	Chucuito	1	—	1												
	Puno	1	2	3	3	0,92	2	0,89	5	0,91	—	—	—	—	—	—
San Martín	Huallaga	1	—	1												
	Moyobamba	—	1	1	1	0,31	1	0,44	2	0,36	1	0,18	1	0,18	1	0,18
Tacna	Tacna	4	4	8	4	1,23	4	1,78	8	1,45	1	0,18	1	0,18	1	0,18
Tumbes	Tumbes	—	1	1	—	—	1	0,44	1	0,18	—	—	—	—	—	—
Ignorado	Ignorado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	0,54	—	—
Extranjeros					38	11,66	13	5,78	51	9,26	34	6,17	23	4,17	18	3,27
No hay datos					32	9,82	13	5,78	45	8,17	429	77,86	438	79,49	421	76,41
			Varones		326		225		551		551		551		501	
			Mujeres													
			Total													

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PRIMEROS INGRESOS (CASOS NUEVOS) Y DE SUS PADRES

CLASIFICADOS POR REGIONES

Cuadro No. 4-II

REGIONES	Departamentos	El Enfermo Var.	Muj.	Tot.	TOTAL Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%	El Padre	La Madre	Ambos Padres
NORTE	Amazonas	—	1	1									
	Cajamarca	8	4	12									
	La Libertad	11	8	19									
	Lambayeque	6	1	7									
	Loreto	—	1	1									
	Piura	11	3	14									
	San Martín	1	1	2									
	Tumbes	—	1	1	37	11,34	20	8,89	57	10,34	14	13	9
CENTRO	Ancash	28	23	51									
	Ayacucho	10	9	19									
	Callao	17	8	25									
	Huancavelica	1	8	9									
	Huánuco	2	—	2									
	Ica	13	17	30									
	Junín	22	14	36									
	Lima	91	68	159	184	56,44	147	65,33	331	60,07	64	64	44
SUR	Apurimac	—	2	2									
	Arequipa	23	17	40									
	Cuzco	5	4	9									
	Moquegua	—	3	3									
	Puno	3	2	5									
	Tacna	4	4	8	35	10,74	32	14,22	67	12,16	10	10	9
IGNORADO	Ignorado										—	3	—
EXTRANJEROS					38	11,66	13	5,78	51	9,26	34	23	18
NO HAY DATOS					32	9,82	13	5,78	45	8,17	429	438	421
			Varones		326								
			Mujeres				225						
			Total						551		551	551	501

REGIONES	Departamentos	El Enfermo Var.	Muj.	Tot.	TOTAL Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%	El Padre	La Madre	Ambos Padres
COSTA	Callao	17	8	25									
	Tumbes	—	1	1	17	5,21	9	4,00	26	4,72	4	5	2
COSTA Y SIERRA	Ancash	28	23	51									
	Arequipa	23	17	40									
	Ica	13	17	30									
	Lambayeque	6	1	7									
	Lima	91	68	159									
	Moquegua	—	3	3									
	Piura	11	3	14									
	Tacna	4	4	8	176	53,99	136	60,44	312	56,62	60	61	44
COSTA SIERRA Y SELVA	La Libertad	11	8	19	11	3,37	8	3,56	19	3,45	6	5	2
SIERRA	Apurimac	—	2	2									
	Huancavelica	1	8	9	1	0,31	10	4,44	11	2,00	1	—	—
SIERRA Y SELVA	Amazonas	—	1	1									
	Ayacucho	10	9	19									
	Cajamarca	8	4	12									
	Cuzco	5	4	9									
	Huánuco	2	—	2									
	Junín	22	14	36									
	Puno	3	2	5									
	San Martín	1	1	2	51	15,64	35	15,56	86	15,61	17	16	14
SELVA	Loreto	—	1	1	—	—	1	0,44	1	0,18	—	—	—
IGNORADO	Ignorado										—	3	—
EXTRANJEROS					38	11,66	13	5,80	51	9,26	34	23	18
NO HAY DATOS					32	9,82	13	5,80	45	8,17	429	438	421
			Varones		326								
			Mujeres				225						
			Total						551		551	551	501

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N° 5.

NACIONALIDAD DE LOS PRIMEROS INGRESOS

	Varones		Mujeres		Total	
	Enfermos	%	Enfermos	%	Enfermos	%
Naturales	238	82,64	173	93,51	411	86,89
Extranjeros	31	10,76	7	3,78	38	8,03
No hay datos	19	6,60	5	2,70	24	5,07

Varones	288		
Mujeres		185	
Total			473

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

	Var.	Muj.	Tot.	TOTAL Varones Enfermos	%	TOTAL Mujeres Enfermos	%	TOTAL Total Enfermos	%	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%
PSICOSIS DEBIDAS O ASOCIADAS A INFECCIONES															
Psicosis con sífilis del sistema nervioso central	18	6	24	28	9,72	13	7,03	41	8,67						
Tipo meningo encefalítico (parálisis general)	10	7	17												
Tipo meningo-vascular (sífilis cerebral)															
Psicosis con otras enfermedades infecciosas	1	—	1												
Tífica	—	3	3												
Gripe	1	—	1												
Tétanos	—	1	1												
Tuberculosis	1	—	1												
Paludismo	1	—	1												
Verruga	—	1	1	4	1,39	5	2,70	9	1,90						
Bronconeumonia															
PSICOSIS DEBIDAS A INTOXICACIONES															
Psicosis debidas al alcohol	2	—	2												
Intoxicación patológica	11	—	11												
Delirium tremens	4	—	4												
Psicosis de Korsakow	4	—	4												
Alucinosis aguda	22	2	24												
Alcoholismo crónico	3	—	3												
Epilepsia del bebedor	3	1	4												
Tipos paranoides	1	—	1	50	17,36	3	1,62	53	11,21						
Delirio alcohólico															
Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos															
Psicosis debidas al opio y sus derivados	1	—	1	1	0,35	—	—	1	0,21						
PSICOSIS DEBIDAS A TRAUMATISMOS															
Delirio traumático	1	—	1												
Desórdenes post-traumáticos de la personalidad	1	—	1	2	0,69	—	—	2	0,42						
PSICOSIS DEBIDAS A TRASTORNOS DE LA CIRCULACION															
Psicosis con arterio esclorosis cerebral	1	4	5												
Psicosis con enfermedad cardio-renal	1	—	1	2	0,69	4	2,16	6	1,27						
PSICOSIS DEBIDAS A DESORDENES CONVULSIVOS															
Deterioración epiléptica	1	3	4												
Estados crepusculares epilépticos	17	11	28	18	6,25	14	7,57	32	6,77						
PSICOSIS DEBIDAS A PERTURBACIONES DEL METABOLISMO, DEL DESARROLLO, DE LA NUTRICION O DE LA FUNCION ENDOCRINA.															
Psicosis seniles															
Deterioración simple	3	3	6												
Tipo presbiofrénico	—	1	1												
Tipos delirantes y confusos	—	1	1												
Tipos paranoides	5	11	16	8	2,78	16	8,65	24	5,07						
Psicosis involutiva															
Melancolía	—	1	1												
Tipos paranoides	1	2	3	1	0,35	3	1,62	4	0,85						
Delirio de agotamiento	1	1	2	1	0,35	1	0,54	2	0,42						
Psicosis con otras enfermedades somáticas.															
Forunculosis y úlceras de tipo tuberculoso	—	1	1	—	—	1	0,54	1	0,21						
PSICOSIS DEBIDAS A NEOFORMACIONES															
Psicosis con otros neoplasmas															
Cáncer del útero	—	1	1	—	—	1	0,54	1	0,21						
PSICOSIS DEBIDAS A CAUSAS HEREDITARIAS O DESCONOCIDAS PERO ASOCIADAS CON CAMBIOS ORGANICOS.															
Psicosis con parálisis agitante	4	—	4	4	1,39	1	0,54	5	1,06						
Psicosis con corea de Huntington	—	1	1												

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

DESORDENES PSICOGENOS O SIN CAUSA NI CAMBIO ESTRUCTURAL CLARAMENTE DEFINIDO.										
Histeria										
Ansiedad histérica	—	1	1							
Histeria de conversión										
Tipo hiperquinético										
Convulsiones	1	—	1							
Tipo amnéstico										
Alucinaciones	—	1	1	1	0,35	2	1,08	3	0,63	
Psicastenia o estados compulsivos										
Tics compulsivos y espasmos:										
Tremor	1	—	1							
Fobias										
Vértigos	—	1	1							
Hipocondria	3	1	4							
Depresión reactiva	1	—	1							
Estado de angustia	—	3	3	5	1,74	5	2,70	10	2,11	
Psicosis maníaco-depresiva										
Tipo maníaco	5	18	23							
Tipo depresivo	1	6	7							
Tipo mixto	—	3	3	6	2,08	27	14,59	33	6,98	
Demencia precoz (Esquizofrenia)										
Tipo simple	5	12	17							
Tipo hebefrénico	56	36	92							
Tipo catatónico	12	8	20							
Tipo paranoide	38	17	55							
Tipo precocísimo	—	1	1	111	38,54	74	40,00	185	39,11	
Estados paranoides	4	1	5	4	1,39	1	0,54	5	1,06	
Psicosis con deficiencia mental										
Marginal	1	3	4							
Morón	8	1	9							
Imbecilidad	5	3	8							
Idiocia	2	1	3	16	5,56	8	4,32	24	5,07	
PSICOSIS NO DIAGNOSTICADA				26	9,03	6	3,24	32	6,77	
TOTAL CON PSICOSIS	Varones							288	88,34	
	Mujeres							185	82,22	
	Total									473 85,84
SIN PSICOSIS										
Sin trastornos mentales				3	7,89	5	12,50	8	10,26	
Parálisis agitante				2	5,26	—	—	2	2,56	
Epilepsia				6	15,79	2	5,00	8	10,26	
Alcoholismo				4	10,52	4	10,00	8	10,26	
Toxicomanía				1	2,63	1	2,50	2	2,56	
Deficiencia mental										
Marginal	—	1	1							
Morón	2	4	6							
Imbecilidad	3	11	14							
Idiocia	9	6	15	14	36,84	22	55,00	36	46,15	
Personalidad psicopática										
Con sexualidad patológica										
Homosexualidad	1	—	1							
Erotomanía	—	1	1							
Con emotividad patológica										
Personalidad esquizoide	—	1	1							
Personalidad paranoide	1	—	1							
Inestabilidad emocional	—	1	1							
Con tendencias asociales o amorales	1	—	1							
Deficiencia moral	1	—	1							
Tipos mixtos										
Deficiencia moral, vagancia	1	—	1							
Antisociabilidad, deficiencia moral, vagancia	1	—	1							
Erotomanía, deficiencia moral	—	1	1	6	15,79	4	10,00	10	12,82	
DESORDENES PRIMARIOS DEL COMPORTAMIENTO										
Desórdenes primarios del comportamiento en los niños										
Perturbaciones de la conducta										
Cruel	2	2	4	2	5,26	2	5,00	4	5,13	
TOTAL SIN PSICOSIS	Varones							38	11,66	
	Mujeres							40	17,78	
	Total									78 14,16
TOTAL GENERAL	Varones							326		
	Mujeres							225		
	Total									551

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Digital Ferrini | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro Nº 7

RAZA DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Africanos	6	—	—	—	4	2	—	—	—	—	—	—	4	2	1	4	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	16	10	1	—	1	—	5	1	39	13,54	22	11,89	61	12,90
Alemanes	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,34	—		1	0,21
Chinos	3	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	—	—	—	11	3,82	1	0,54	12	2,54
Españoles	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	3	1,04	—		3	0,63
Hispanoamericanos	11	9	3	3	29	1	—	—	2	—	—	1	11	8	6	6	1	2	—	1	—	1	—	—	—	1	3	—	—	1	—	2	2	4	3	14	76	43	2	1	11	5	9	2	169	58,68	104	56,22	273	57,72
Hebreos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	2	—	—	—	—	—	—	4	1,39	2	1,08	6	1,27
Indio americanos	2	2	1	2	5	—	—	—	—	—	—	2	1	2	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	1	1	5	8	14	—	—	2	3	3	2	27	9,37	37	20,00	64	13,53
Ingleses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,54	1	0,21
Italianos	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	2	—	6	2,08	2	1,08	8	1,69
Irlandeses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,54	1	0,21
Japoneses	1	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	8	2,78	1	0,54	9	1,90
Rumanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,54	1	0,21
Mixtos	3	1	—	—	3	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	4	3	—	—	2	—	1	—	15	5,21	7	3,78	22	4,65
No hay datos	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	3	1	5	1,14	6	3,24	11	2,33
Hombres	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total .	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

EDAD DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N.° 8.

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Hasta 9 años	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
De 10 a 19 años	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2	—	—	3	1,04	2	1,08	5	1,06
„ 20 „ 29 „	1	4	3	3	3	—	—	—	2	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	3	22	14	—	—	8	5	3	2	38	13,19	25	13,51	63	13,32
„ 30 „ 39 „	8	6	—	—	13	1	—	—	—	—	1	—	10	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1	2	—	—	5	54	37	—	—	3	1	6	—	86	29,86	58	31,35	144	30,44
„ 40 „ 49 „	10	1	—	1	18	1	—	—	—	—	—	—	3	1	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	2	2	9	14	15	1	1	—	—	5	1	48	16,67	40	21,62	88	18,60
„ 50 „ 59 „	2	1	—	1	10	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	2	3	6	8	3	1	—	—	—	3	1	45	15,62	19	10,27	64	13,53
„ 60 „ 69 „	1	—	—	—	1	1	1	—	—	—	1	—	—	—	4	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	2	1	1	2	—	—	—	3	1	21	7,29	9	4,86	30	6,34
„ 70 años y más	1	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	3	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	9	3,13	11	5,95	20	4,23
No hay datos	5	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	12	4	—	—	2	—	5	1	33	11,46	11	5,95	44	9,30
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

EDAD DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N.° 8.

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maníaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Hasta 9 años	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
De 10 a 19 años	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	3	22	14	—	—	3	2	—	—	3	1,04	2	1,08	5	1,06
„ 20 „ 29 „	1	4	3	3	3	—	—	—	2	—	—	—	10	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	—	—	5	54	37	—	—	8	5	3	2	38	13,19	25	13,51	63	13,32
„ 30 „ 39 „	8	6	—	—	13	1	—	—	—	—	1	—	3	1	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—	1	2	—	—	3	1	6	—	86	29,86	58	31,35	144	30,44
„ 40 „ 49 „	10	1	—	1	18	1	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	2	2	9	14	15	1	1	—	—	5	1	48	16,67	40	21,62	88	18,60
„ 50 „ 59 „	2	1	—	1	10	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	2	3	6	8	3	1	—	—	—	3	1	45	15,62	19	10,27	64	13,53
„ 60 „ 69 „	1	—	—	—	1	1	1	—	—	—	1	—	—	—	4	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	2	1	1	2	—	—	—	3	1	21	7,29	9	4,86	30	6,34
„ 70 años y más	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	3	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	9	3,13	11	5,95	20	4,23
No hay datos	5	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	12	4	—	—	2	—	5	1	33	11,46	11	5,95	44	9,30
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

GRADO DE CULTURA DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N.° 9

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Ninguna	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	6	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	1	—	1	7	22	—	—	13	6	3	2	30	10,42	43	23,24	73	15,43
Solo lee	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	3	1,62	4	0,85
Lee y escribe	8	5	—	3	23	—	—	—	1	—	—	—	10	2	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	33	16	2	—	2	1	10	2	91	31,59	40	21,62	132	27,90
Primaria	5	6	1	2	14	3	—	—	—	—	4	3	3	3	3	7	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	2	4	14	39	24	2	—	—	—	3	1	78	27,08	69	37,30	147	31,08
Media	8	—	1	—	6	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1	3	12	9	—	1	—	—	6	—	39	13,54	18	9,73	57	12,05
Superior	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	5	—	—	—	—	—	—	1	—	12	4,17	—	—	12	2,54
No hay datos	5	—	2	—	5	—	1	—	1	—	—	—	2	1	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	1	15	3	—	—	1	1	3	1	37	12,85	12	6,49	48	10,15
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

AMBIENTE DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N° 10

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Urbano	26	11	3	4	39	3	1	—	2	—	2	4	12	13	6	14	1	3	—	—	—	1	—	—	3	—	—	1	1	2	1	5	6	25	90	66	3	1	12	8	20	4	228	79,17	165	89,19	393	83,09
Rural	1	1	1	1	7	—	—	—	—	—	—	—	5	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	3	—	—	2	10	8	1	—	4	—	2	1	37	12,85	15	8,11	52	10,99
No hay datos	1	1	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	11	—	—	—	—	—	4	1	23	7,98	5	2,70	28	5,92
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total .	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

CONDICION ECONOMICA DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N.° 11

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Dependientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	0,35	—	—	1	0,21
Marginales	24	11	3	5	45	3	1	—	1	—	2	4	16	13	7	14	1	3	—	—	—	—	—	1	4	—	—	1	—	2	3	4	5	27	86	66	4	1	12	7	19	5	233	80,90	167	90,27	400	84,57
Acomodados	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	3	1,04	—	—	3	0,63
No hay datos	4	2	1	—	4	—	—	—	1	—	—	—	2	1	—	2	—	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	2	1	1	—	24	8	—	—	4	1	6	1	51	17,71	18	9,73	69	14,59
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N° 12

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Abstemios	2	9	2	5	—	—	—	—	—	—	1	3	8	7	3	12	—	2	—	—	—	—	2	—	—	—	—	2	2	2	16	39	47	2	1	9	5	7	3	79	27,43	114	61,62	193	40,80
Temperados	8	—	—	—	3	—	—	—	—	—	1	—	2	2	1	2	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	2	5	14	5	1	—	—	1	4	1	36	12,50	19	10,27	55	11,63
Intemperantes	5	1	—	—	34	3	—	—	—	—	—	1	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	10	2	—	—	—	—	2	—	56	19,44	9	4,86	65	13,74
No hay datos	13	3	2	—	13	—	1	—	2	—	—	—	5	4	4	2	1	—	1	1	—	1	—	—	1	—	—	1	1	—	3	2	1	5	48	20	1	—	7	2	13	2	117	40,63	43	23,24	160	33,83
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESTADO CIVIL DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Cuadro N.° 13

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a trastornos de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Delirio de agotamiento.		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estado paranoide.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Solteros	13	8	4	3	23	—	—	—	2	—	—	3	17	10	2	7	—	—	1	—	—	—	—	1	3	—	—	1	1	1	4	3	3	18	92	55	1	1	15	7	15	2	196	68,05	120	64,86	316	66,81
Casados	11	4	—	—	18	1	1	—	—	—	2	—	—	3	5	2	—	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	3	7	9	13	3	—	—	1	4	1	58	20,14	35	18,92	93	19,66
Viudos	1	1	—	1	3	1	—	—	—	—	—	1	—	—	1	7	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2	—	1	—	—	—	—	1	2	7	2,43	18	9,73	25	5,29
Divorciados	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0,35	1	0,54	2	0,42
Separados	—	—	—	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	—	1	—	5	1,74	4	2,16	9	1,90
No hay datos	3	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	10	3	—	—	—	—	4	1	21	7,29	7	3,78	28	5,92
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—		4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1		—		1		2		5		27		74		1		8		6				185			
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1		4		1		3		10		33		185		5		24		32						473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

PROFESION DE LOS PRIMEROS INGRESOS CLASIFICA

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos.		Psicosis debidas a traumatismos.		Psicosis debidas a desordenes de la circulación.		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		De lirio de agotamiento		Psicosis con enfermedades somáticas.		Psicosis debidas a neoformaciones.	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Agricultores	2																							
Albañiles					8																			
Caldereros					1							1	3	1	4									
Carniceros					1																			
Carpinteros	1						1																	
Cocineros					2																			
Comerciantes	2				3																			
Contadores					1											1								
Costureras					1										1									
Curtidores	1																							
Chauffeurs					1																		1	
Domésticos		1			1									4										
Electricistas					1																			
Empleados	5	2	1		8						2		3											
Enfermeros																								
Escribanos					1																			
Escritores	1																							
Escultores																								
Estudiantes	1		1										3				1							
Farmacéuticos																								
Industriales	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingenieros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Jardineros	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Jornaleros	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lavanderas	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—
Maquinistas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánicos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mineros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Militares	2	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Modistas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ninguna	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obstetrices	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Panaderos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pasteleros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pedagogos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pintores	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Policías	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Plomeros	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Preparadores de caballos	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Religiosos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rentistas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sacerdotes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastres	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sepultureros	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Su casa	—	8	—	5	—	2	—	—	—	—	—	2	—	7	—	9	—	3	—	—	—	—	—	—
Talabarteros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Telefonistas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Telegrafistas	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Textiles	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Tipógrafos	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Toreros	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Vaporinos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Vendedores	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zapateros	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
No hay datos	6	2	1	—	3	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	2	—	—	1	1	—	1	—	—
Varones	28		4		50		1		2		2		18		8		1		1		—		—	
Mujeres		13		5		3		—		—		4		14		16		3		1		1		1
Total	41		9		53		1		2		6		32		24		4		2		1		1	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 13 A

ADAS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Psicosis con parálisis agitante.		Psicosis con corea de Huntington.		Histeria.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maníaco – depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia y estados paranoides.		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		TOTALES					
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
2	—	—	—	—	—	1	—	—	1	9	6	2	—	3	—	4	1	38	13,20	10	5,40	48	10,15
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	6	2,08	—	—	6	1,27
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	—	1	—	10	3,47	—	—	10	2,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	5	—	—	—	—	—	—	4	1,39	6	3,24	10	2,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	9	—	—	—	—	—	—	—	12	4,17	1	0,54	13	2,75
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,69	—	—	2	0,42
—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	4	—	—	—	—	—	1	—	—	8	4,32	8	1,69
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	1	—	6	2,08	—	—	6	1,27
—	—	—	—	—	1	—	5	6	7	—	—	—	—	—	1	—	2	7	2,43	21	11,35	28	5,92
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
1	—	—	—	—	—	1	—	8	3	1	—	—	—	—	—	4	—	34	11,80	5	2,70	39	8,25
—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,69	—	—	2	0,42
—	—	—	—	—	—	—	1	8	4	—	—	—	3	2	—	15	5,20	8	4,32	23	4,87
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,69	—	—	2	0,42
—	—	—	—	—	—	1	—	9	—	—	—	—	—	3	—	24	8,33	—	—	24	5,08
—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	—	—	—	—	—	—	1	0,35	8	4,32	9	1,90
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	6	2,08	—	—	6	1,27
—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	2,08	—	—	6	1,27
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,54	1	0,21
—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	4	—	—	—	10	2	—	—	17	5,90	3	1,62	20	4,23
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,54	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	1	1	2	—	1	—	—	—	—	—	—	2	0,69	4	2,16	6	1,27
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,69	—	—	2	0,42
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	2	1,08	3	0,64
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,69	—	—	2	0,42
—	—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	2	—	7	2,43	—	—	7	1,48
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	1	—	1	—	2	—	13	—	29	—	—	—	2	—	1	—	—	85	45,95	85	17,97
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,54	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	0,69	2	1,08	4	0,85
1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3	1,04	—	—	3	0,64
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0,35	—	—	1	0,21
—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	2	0,69	2	1,08	4	0,86
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	6	2,08	—	—	6	1,27
—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	22	8	—	—	3	—	6	1	46	15,97	17	9,19	63	13,32
4		—		1		5		6		111		4		16		26		288					
	—		1		2		5		27		74		1		8		6			185			
	4		1		3		10		33		185		5		24		32					473	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

PSICOSIS DE LOS REINGRESADOS

Cuadro N.° 14

	Hom.	Muj.	Tot.	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%	Varones Enfermos	%	Mujeres Enfermos	%	Total Enfermos	%
				TOTAL						TOTAL					
PSICOSIS DEBIDAS O ASOCIADAS A INFECCIONES															
Psicosis con sífilis del sistema nervioso central															
Tipo meningo encefálitico (parálisis general)	3	1	4												
Tipo meningo vascular (sífilis cerebral)	—	5	5	3	3,13	6	7,69	9	5,17						
PSICOSIS DEBIDAS A INTOXICACIONES															
Psicosis debidas al alcohol															
Intoxicación patológica	1	—	1												
Delirium tremens	7	—	7												
Psicosis de Korsakow	—	1	1												
Alcoholismo crónico	14	2	16												
Epilepsia del bebedor	1	—	1	23	23,96	3	3,85	26	14,94						
PSICOSIS DEBIDAS A DESORDENES CONVULSIVOS															
Deterioración epiléptica	1	1	2												
Estados crepusculares epilépticos	12	7	19	13	13,54	8	10,26	21	12,07						
PSICOSIS DEBIDAS A PERTURBACIONES DEL METABOLISMO, DEL DESARROLLO, DE LA NUTRICION O DE LA FUNCION ENDOCRINA															
Psicosis seniles															
Tipos paranoides	—	1	1	—	—	1	1,28	1	0,58						
Psicosis involutiva															
Tipos paranoides	1	1	2	1	1,04	1	1,28	2	1,15						
Psicosis con otras enfermedades somáticas															
Ovario				—	—	1	1,28	1	0,58						
DESORDENES PSICOGENOS O SIN CAUSA NI CAMBIO ESTRUCTURAL CLARAMENTE DEFINIDO															
Psicastenia o estados compulsivos															
Depresión reactiva	—	1	1												
Estado de angustia	—	1	1	—	—	2	2,56	2	1,15						
Psicosis maníaco depresiva															
Tipo maníaco	5	19	24												
Tipo depresivo	2	3	5												
Tipo mixto	—	6	6	7	7,29	28	35,90	35	20,11						
Demencia precoz (Esquizofrenia)															
Tipo simple	—	3	3												
Tipo hebefrénico	20	9	29												
Tipo catatónico	4	6	10												
Tipo paranoide	14	5	19												
Tipo precocísimo	2	1	3	40	41,67	24	30,77	64	36,78						
Psicosis con personalidad psicopática	2	—	2	2	2,08	—	—	2	1,15						
Psicosis con deficiencia mental															
Morón	2	3	5												
Imbecilidad	3	—	3												
Idiocia	2	1	3	7	7,29	4	5,13	11	6,32						
TOTAL CON PSICOSIS			Varones							96	92,31				
			Mujeres									78	85,71		
			Total											174	89,23
SIN PSICOSIS															
Sin trastornos mentales				2	25,00	2	15,38	4	19,05						
Alcoholismo				1	12,50	2	15,38	3	14,29						
Toxicomanía				1	12,50	1	7,69	2	9,52						
Deficiencia mental															
Marginal	—	1	1												
Morón	—	2	2												
Imbecilidad	—	1	1												
Idiocia	3	—	3	3	37,50	4	30,77	7	33,33						
Personalidad Psicopática															
Con tendencias asociales o amorales															
Mendicidad patológica	—	1	1												
Tipos mixtos															
Inestabilidad emocional, vagancia, deficiencia moral	1	—	1												
Erotomanía, deficiencia moral	—	3	3	1	12,50	4	30,77	5	23,81						
TOTAL SIN PSICOSIS			Varones							8	7,69				
			Mujeres									13	14,29		
			Total											21	10,77
TOTAL GENERAL DE ENFERMOS REINGRESADOS			Varones							104					
			Mujeres									91			
			Total											195	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro No. 15

ENFERMOS DADOS DE ALTA

CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES Y ESTADO AL TIEMPO DE EGRESAR

	Curados			Mejorados			Sin mejoría			Sin psicosis		
	Var. %	Muj. %	Tot. %	Var. %	Muj. %	Tot. %	Var. %	Muj. %	Tot. %	Var. %	Muj. %	Tot. %
PSICOSIS DEBIDAS O ASOCIADAS A INFECCIONES												
Psicosis con sífilis del sistema nervioso central	— —	1 2,04	1 1,32	13 7,39	4 4,71	17 6,51	2 6,90	— —	2 3,45			
Psicosis post-infecciosa	— —	1 2,04	1 1,32	1 0,57	— —	1 0,38	— —	— —	— —			
PSICOSIS DEBIDAS A INTOXICACIONES												
Psicosis debidas al alcohol	13 48,15	1 2,04	14 18,42	31 17,61	1 1,18	32 12,26	3 10,34	1 3,45	4 6,90			
PSICOSIS DEBIDAS A TRAUMATISMOS												
Delirio traumático	— —	— —	— —	— —	— —	— —	1 3,45	— —	1 1,72			
Desórdenes post-traumáticos de la personalidad	— —	1 2,04	1 1,32	— —	— —	— —	— —	— —	— —			
PSICOSIS DEBIDAS A TRASTORNOS DE LA CIRCULACION												
Psicosis con enfermedad cardio-renal	— —	— —	— —	2 1,14	— —	2 0,77	— —	— —	— —			
PSICOSIS DEBIDAS A DESORDENES CONVULSIVOS												
Deterioración epiléptica	— —	— —	— —	15 8,52	3 3,53	18 6,87	— —	3 10,34	3 5,17			
Estados crepusculares epilépticos	— —	— —	— —	5 2,84	11 12,94	16 6,13	— —	4 13,79	4 6,90			
PSICOSIS DEBIDAS A PERTURBACIONES DEL METABOLISMO DEL DESARROLLO O DE LA FUNCION ENDOCRINA												
Psicosis seniles	— —	— —	— —	— —	5 5,88	5 1,92	6 20,69	5 17,24	11 18,97			
Psicosis involutiva	— —	1 2,04	1 1,32	1 0,57	2 2,35	3 1,15	— —	— —	— —			
Psicosis con enfermedades de las glándulas endocrinas	— —	1 2,04	1 1,32	— —	— —	— —	— —	— —	— —			
Psicosis con otras enfermedades somáticas	— —	— —	— —	1 0,57	— —	1 0,38	— —	— —	— —			
Psicosis con pelagra	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	1 3,45	1 1,72			
PSICOSIS DEBIDAS A CAUSAS HEREDITARIAS O DESCONOCIDAS PERO ASOCIADAS CON CAMBIOS ORGANICOS												
Psicosis con parálisis agitante	— —	— —	— —	1 0,57	— —	1 0,38	— —	— —	— —			
DESORDENES PSICOGENOS O SIN CAUSA NI CAMBIO ESTRUCTURAL CLARAMENTE DEFINIDO												
Histeria	— —	1 2,04	1 1,32	— —	2 2,35	2 0,77	— —	— —	— —			
Psicastenia o estados compulsivos	— —	2 4.08	2 2,63	4 2,27	4 4,71	8 3,07	— —	2 6,90	2 3,45			
Psicosis maníaco-depresiva	1 3,70	8 16,33	9 11,84	16 9,09	13 15,29	29 11,11	1 3,45	3 10,34	4 6,90			
Demencia precoz	13 48,15	32 65,31	45 59,21	75 42,61	35 41,18	110 42,15	7 24,14	8 27,59	15 25,86			
Estados paranoides	— —	— —	— —	— —	2 2,35	2 0,77	— —	— —	— —			
Psicosis con personalidad psicopática	— —	— —	— —	3 1,70	— —	3 1,15	— —	— —	— —			
Psicosis con deficiencia mental	— —	— —	— —	1 0,57	2 2,35	3 1,15	1 3,45	— —	1 1,72			
PSICOSIS NO DIAGNOSTICADA	— —	— —	— —	7 3,98	1 1,18	8 3,07	8 27,59	2 6,90	10 17,24			
SIN PSICOSIS										4 11,76	6 20,69	10 15,87
Sin trastornos mentales										9 26,47	— —	9 14,29
Epilepsia										1 2,94	4 13,79	5 7,94
Alcoholismo										2 5,88	1 3,45	3 4,76
Toxicomanía										5 14,71	5 17,24	10 15,87
Deficiencia mental										11 32,35	12 41,38	23 36,51
Personalidad psicopática										2 5,88	1 3,45	3 4,76
Desórdenes primarios del comportamiento												
Varones	27			176			29			34		
Mujeres		49			85			29			29	
Total			76			261			58			63

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CAUSAS DE MUERTE DE LAS BAJAS CLASIFICADAS DE

No. del Bertillón		Psicosis con sífilis del sistema nervioso central.		Psicosis con otras enfermedades infecciosas.		Psicosis debidas al alcohol.		Psicosis debidas a desórdenes de la circulación.		Psicosis debidas a desordenes convulsivos.		Psicosis seniles.		Psicosis involutiva.		Psicosis con enfermedades de las glándulas endócrinas		Delirio de agotamiento		Psicosis con enfermedades somáticas.	
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
13 a.	Disenteria amibiana	2	—	—	—	3	—	—	—	3	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
13 b.	Disenteria no especificada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	Tétano	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	Tuberculosis del aparato respiratorio	1	—	—	1	1	—	—	—	3	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
25	Tuberculosis de los intestinos y del peritoneo	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
29	Tuberculosis del sistema linfático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30	Tuberculosis del aparato génito-urinario	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
32 a.	Tuberculosis diseminadas agudas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
32 b.	Tuberculosis diseminadas crónicas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
34 b.	Sífilis adquirida	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
42	Otras enfermedades debidas a helmintos	1	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
46	Cáncer del estómago y duodeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
48	Cáncer y otros tumores malignos del útero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
62	Pelagra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
75	Alcoholismo crónico o agudo	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
82 a.	Hemorragia cerebral	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
83	Parálisis general	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
84 a.	Demencia precoz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
84 b.	Otras psicosis	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
85	Epilepsia	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
93 a.	Miocarditis aguda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
93 b.	Miocarditis crónica	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
95 a.	Enfermedades funcionales del corazón	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
95 b.	Otras enfermedades del corazón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
97	Arterioesclerosis	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
98 b.	Cangrena	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
107	Bronconeumonia	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
109	Neumonia no especificada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
111	Congestión, edema, embolia etc. del pulmón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
114 b.	Gangrena del pulmón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
120 a.	Diarrea, enteritis	1	—	—	—	1	—	—	—	1	1	1	2	—	—	—	1	1	—	1	—
123	Otras enfermedades del intestino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
124 b.	Cirrosis del hígado no especificada alcohólica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
129	Peritonitis sin causa indicada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
130	Nefritis aguda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
131	Nefritis crónica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
132	Nefritis no especificada	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
162 a.	Vejez con demencia senil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—
165	Suicidio por suspensión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
169	Suicidio por arrojarse de un lugar elevado	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
186	Traumatismo accidental por caida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
199	Muerte repentina	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
200	Causas no especificadas o mal definidas	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
	Varones	22		2		15		1		11		3		1		—		1		1	
	Mujeres		1		2		2		1		7		9		—		1		1		—
	Total	23		4		17		2		18		12		1		1		2		1	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro Nº 16

ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

Psicosis debidas a neoformaciones.		Psicastenia o estados compulsivos.		Psicosis maniaco-depresiva.		Demencia precoz. (Esquizofrenia)		Paranoia		Estados paranoides		Psicosis con personalidad psicopática		Psicosis con deficiencia mental.		Psicosis no diagnosticada.		Sin psicosis		TOTALES					
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
—	—	—	—	1	—	1	3	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	2	—	15	13,27	3	3,89	18	9,47
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	2	1,77	—	—	2	1,05
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0,53
—	—	—	—	—	1	7	6	—	—	—	—	—	—	1	1	1	1	2	4	16	14,16	16	20,77	32	16,84
—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	5,19	4	2,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,30	1	0,53
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0,53
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,30	1	0,53
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0,53
—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	4,42	—	—	5	2,63
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	5,31	—	—	6	3,16
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,30	1	0,53
—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,30	1	0,53
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	2	1,77	1	1,30	3	1,58
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	3	2,65	—	—	3	1,58
—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	5	4,42	1	1,30	6	3,16
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	7,08	—	—	8	4,21
—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	2	2,60	3	1,58
—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	3,54	2	2,60	6	3,16
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	1	1,30	2	1,05
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,30	1	0,53
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1,77	1	1,30	3	1,58
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0.53
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	2,60	2	1,05
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	1	1,30	2	1,05
—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	0,89	5	6,49	6	3,16
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0,89	1	1,30	2	1,05
—	—	—	—	4	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	5	6,49	6	3,16
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0,89	1	1,30	2	1,05
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	2	1,77	1	1,30	3	1,58
—	—	1	—	1	—	3	6	2	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	1	14	12,39	12	15,59	26	13,68
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0,53
—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2,60	2	1,05
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,30	1	0,53
—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2,65	—	—	3	1,58
—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	1	1,30	2	1,05
—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	3	3,89	4	2,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1,77	1	1,30	3	1,58
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0,53
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,89	—	—	1	0,53
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2	1,77	—	—	2	1,05
—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3	2,65	2	2,60	5	2,63
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	3	2,65	3	3,89	6	3,16
—	2	3		26		2		1		1		5		5		11		113							
1	1		8		27		—		2	—			2		4		8				77				
1	3		11		53		2		3	1			7		9		19						190		

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro N° 17

EDAD DE LAS BAJAS AL TIEMPO DE MORIR CLASIFICADAS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

	Psicosis con sífilis del sistema nervioso central		Psicosis con otras enfermedades infecciosas		Psicosis debidas al alcohol		Psicosis debidas a desórdenes de la circulación		Psicosis debidas a desórdenes convulsivos		Psicosis seniles		Psicosis involutiva		Psicosis con enfermedades de las glándulas endocrinas		Delirio de agotamiento		Psicosis con otras enfermedades somáticas		Psicosis debidas a neoformaciones		Psicastenia o estados compulsivos		Psicosis maniaco-depresiva		Demencia precoz (Esquizofrenia)		Paranoia		Estados paranoides		Psicosis con personalidad psicopática		Psicosis con deficiencia mental		Psicosis no diagnosticada		Sin psicosis		TOTALES					
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
De 5 a 9 años	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	3	2,65	—	—	3	1,58
„ 10 „ 14 „	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	3	2,65	—	—	3	1,58
„ 15 „ 19 „	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	2	—	—	3	2,65	3	3,89	6	3,16
„ 20 „ 24 „	1	—	2	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	8	3	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	14	12,39	5	6,49	19	10,00
„ 25 „ 29 „	1	—	—	—	1	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	4	8	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	11	9,74	13	16,88	24	12,64
„ 30 „ 34 „	3	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	4	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	1	13	11,50	2	2,60	15	7,89
„ 35 „ 39 „	2	1	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	5	1	—	—	1	1	—	—	—	2	—	1	1	10	8,86	10	12,99	20	10,53
„ 40 „ 44 „	3	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2,65	6	7,80	9	4,73
„ 45 „ 49 „	5	—	—	1	3	2	—	—	—	1	—	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	1	—	—	1	—	—	—	1	1	12	10,62	13	16,88	25	13,16
„ 50 „ 54 „	2	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	11	9,74	4	5,19	15	7,89
„ 55 „ 59 „	3	—	—	—	2	—	—	—	1	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	10	8,86	4	5,19	14	7,37
„ 60 „ 64 „	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1,77	3	3,89	5	2,63
„ 65 años y más	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2	6	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	—	2	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1	6	5,31	8	10,39	14	7,37
No hay datos	1	—	—	—	2	—	—	—	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	10,62	6	7,80	18	9,47
Varones	22		2		15		1		11		3		1		—		1		1		—		2		3		26		2		1		1		5		5		11		113					
Mujeres		1		2		2		1		7		9		—		1		1		—		1		1		8		27		—		2		—		2		4		8			77			
Total	23		4		17		2		18		12		1		1		2		1		1		3		11		53		2		3		1		7		9		19					190	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro No. 18.

DURACION TOTAL DE LAS HOSPITALIZACIONES DE LOS ENFERMOS FALLECIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

PSICOSIS PRINCIPALES	Enfermos			Varones			Mujeres			Total			PROMEDIO		
	Varones	Mujeres	Total	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Psicosis con sífilis del sistema nervioso central	22	1	23	59	7	28	—	5	22	60	1	20	2	7	14
Psicosis con otras enfermedades infecciosas	2	2	4	—	—	16	—	1	27	—	2	13	—	—	18
Psicosis debidas al alcohol	15	2	17	6	10	5	—	5	13	7	3	18	—	5	7
Psicosis debidas a desórdenes de la circulación	1	1	2	—	1	13	—	—	12	—	1	25	—	—	27
Psicosis debidas a desórdenes convulsivos	11	7	18	39	11	13	20	6	18	60	6	1	3	4	12
Psicosis seniles	3	9	12	2	—	25	7	6	14	9	7	9	—	9	22
Psicosis involutiva	1	—	1	—	2	16	—	—	—	—	2	16	—	2	16
Psicosis con enfermedades de las glándulas endocrinas	—	1	1	—	—	—	3	5	14	3	5	14	3	5	14
Delirio de agotamiento	1	1	2	—	—	5	—	2	6	—	2	11	—	1	5
Psicosis con otras enfermedades somáticas	1	8	1	—	3	26	—	—	—	—	3	26	—	3	26
Psicosis debidas a neoformaciones	—	—	1	—	—	—	—	1	14	—	1	14	—	1	14
Psicastenia o estados compulsivos	2	1	3	5	11	3	—	6	10	6	5	13	2	1	24
Psicosis maníaco- depresiva	3	1	11	19	7	1	80	4	9	99	11	10	9	1	1
Demencia precoz (Esquizofrenia)	26	8	53	187	11	24	120	9	29	308	9	23	5	10	2
Paranoia	2	27	2	16	—	15	—	—	—	16	—	15	8	—	7
Estados paranoides	1	—	3	8	3	11	8	11	20	17	3	1	5	9	1
Psicosis con personalidad psicopática	1	2	1	4	11	18	—	—	—	4	11	18	4	11	18
Psicosis con deficiencia mental	5	2	7	14	4	2	9	2	12	23	6	14	3	4	12
Psicosis no diagnosticada	5	4	9	0	—	15	—	—	70	—	2	25	—	—	9
Sin psicosis	11	8	11	70	11	27	46	3	29	117	3	26	6	2	4
Total	113	77	190	437	4	23	299	4	19	736	9	12			

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

DURACION TOTAL DE LAS HOSPITALIZACIONES DE LOS ENFERMOS EGRESADOS DEFINITIVAMENTE DEL ESTABLECIMIENTO

Cuadro Nº 19

CLASIFICADAS DE ACUERDO CON LAS PSICOSIS PRINCIPALES

PSICOSIS	Enfermos			Varones			Mujeres			Total			PROMEDIO		
	Var.	Muj.	Tot.	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Psicosis con sífilis del sistema nervioso central	15	5	20	8	2	11	8	1	2	16	3	13	0	9	27
Psicosis post-infecciosa	1	1	2	0	0	20	0	6	21	0	7	11	0	3	20
Psicosis debidas al alcohol	47	3	50	40	10	1	2	8	14	43	6	15	1	0	4
Delirio traumático	1	—	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Desórdenes post-traumáticos de la personalidad	—	1	1	0	0	0	0	1	3	0	1	3	0	1	3
Psicosis con enfermedad cardio-renal	2	—	2	0	5	21	0	0	0	0	5	21	0	2	25
Deterioración epiléptica	15	6	21	20	0	13	3	11	26	24	0	9		1	22
Estados crepusculares epilépticos	5	15	20	0	6	24	11	5	14	12	0	18	0	7	9
Psicosis seniles	6	10	16	1	2	22	3	1	16	4	4	8	0	3	9
Psicosis involutiva	1	3	4	0	3	3	0	11	6	1	2	9	0	3	18
Psicosis con enfermedades de las glándulas endocrinas	—	1	1	0	0	0	0	3	4	0	3	4	0	3	4
Psicosis con otras enfermedades somáticas	1	—	1	0	0	13	0	0	0	0	0	13	0	0	13
Psicosis con pelagra	—	1	1	0	0	0	0	1	13	0	1	13	0	1	13
Psicosis con parálisis agitante	1	—	1	0	7	22	0	0	0	0	7	22	0	7	22
Histeria	—	3	3	0	0	0	2	3	13	2	3	13	0	9	8
Psicastenia o estados compulsivos	4	8	12	3	7	4	3	0	24	6	7	28	0	6	22
Psicosis maníaco-depresiva	18	24	42	25	6	4	56	5	23	81	11	27	1	11	17
Demencia precoz (esquizofrenia)	95	75	170	136	7	28	92	0	17	228	8	15	1	4	6
Estados paranoides	—	2	2	0	0	0	2	4	17	2	4	17	1	2	8
Psicosis con personalidad psicopática	3	—	3	4	7	12	0	0	0	4	7	12	1	6	16
Psicosis con deficiencia mental	2	2	4	0	8	6	1	7	7	2	3	13	0	6	28
Psicosis no diagnosticada	15	3	18	1	2	17	0	0	25	1	3	12	0	0	26
Sin psicosis	34	29	63	29	1	7	11	2	24	40	4	1	0	7	27
	266	192	458	273	8	19	200	5	29	474	2	18	1	0	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

DIAGNOSTICO DE LOS ENFERMOS PRESENTES EL 31 DE DICIEMBRE DE 1937 — Cuadro N° 20

	Var.	Muj.	Tot.	TOTAL Varones Enfermos	%	TOTAL Mujeres Enfermos	%	TOTAL Total Enfermos	%	TOTAL Varones Enfermos	%	TOTAL Mujeres Enfermos	%	TOTAL Total Enfermos	%
PSICOSIS DEBIDAS O ASOCIADAS A INFECCIONES															
Psicosis con sífilis del sistema nervioso central															
Tipo meningo encefalítico (parálisis general)	35	4	39												
Tipo meningo vascular (sífilis cerebral)	2	21	23												
Otros tipos	12	1	13	49	8,43	26	5,36	75	7,04						
Psicosis con encefalitis epidémica				2	0,34	—	—	2	0,18						
Psicosis con otras enfermedades infecciosas				1	0,17	—	—	1	0,09						
Psicosis post infecciosas				1	0,17	—	—	1	0,09						
PSICOSIS DEBIDAS A INTOXICACIONES															
Psicosis debidas al alcohol															
Intoxicación patológica	3	5	8												
Delirium tremens	2	—	2												
Psicosis de Korsakow	1	—	1												
Alucinosis aguda	3	—	3												
Otros tipos	28	—	28	37	6,37	5	1,03	42	3,94						
Psicosis debidas a drogas u otros venenos exógenos															
Psicosis debidas al opio y sus derivados				2	0,34	—	—	2	0,18						
PSICOSIS DEBIDAS A TRAUMATISMOS															
Deterioración mental post-traumática				1	0,17	—	—	1	0,09						
PSICOSIS DEBIDAS A DESORDENES CONVULSIVOS															
Deterioración epiléptica	51	28	79												
Estados crepusculares epilépticos	12	16	28	63	10,84	44	9,07	107	10,04						
PSICOSIS DEBIDAS A PERTURBACIONES DEL METABOLISMO, DEL DESARROLLO, DE LA NUTRICION O DE LA FUNCION ENDOCRINA															
Psicosis seniles															
Deterioración simple	3	5	8												
Tipos delirantes y confusos	1	1	2												
Tipos deprimidos y agitados	—	2	2												
Tipos paranoides	6	6	12	10	1,72	14	2,89	24	2,25						
Psicosis involutiva															
Melancolía	2	—	2												
Tipos paranoides	1	1	2	3	0,52	1	0,21	4	0,38						
Psicosis con enfermedad de las glándulas endocrinas				—	—	3	0,62	3	0,28						
PSICOSIS DEBIDAS A CAUSAS HEREDITARIAS O DESCONOCIDAS PERO ASOCIADAS CON CAMBIOS ORGANICOS															
Psicosis con parálisis agitante				1	0,17	2	0,41	3	0,28						
Psicosis con corea de Huntington				—	—	1	0,21	1	0,09						
DESORDENES PSICOGENOS O SIN CAUSA NI CAMBIO ESTRUCTURAL CLARAMENTE DEFINIDO															
Histeria				—	—	1	0,21	1	0,09						
Psicastenia o estados compulsivos	3	1	4												
Neurastenia	9	—	9												
Hipocondría	1	—	1												
Depresión reactiva	5	1	6												
Estados de angustia	—	1	1	18	3,10	3	0,62	21	1,97						

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Psicosis maníaco-depresiva												
Tipo maníaco		13	11	24								
Tipo depresivo		14	5	19								
Tipo circular		4	3	7								
Tipo mixto		27	14	41	58	9,98	33	6,80	91	8,54		
Demencia precoz (Esquizofrenia)												
Tipo simple		77	67	144								
Tipo hebefrénico		57	128	185								
Tipo catatónico		22	27	49								
Tipo paranoide		131	68	199								
Otros tipos		20	6	26	307	52,84	296	61,03	603	56,57		
Estados paranoides					7	1,20	19	3,92	26	2,44		
Psicosis con personalidad psicopática					1	0,17	—	—	1	0,09		
Psicosis con deficiencia mental												
Morón		12	20	32								
Imbécil		4	11	15								
Idiota		2	—	2	18	3,10	31	6,39	49	4,60		
PSICOSIS NO DIAGNOSTICADA					2	0,35	6	1,23	8	0,75		
	Varones										581	86,07
Total con psicosis	Mujeres											
	Total										485	90,99
												1066 88,25
SIN PSICOSIS												
Sin trastornos mentales					11	11,70	1	2,08	12	8,45		
Epilepsia					20	21,28	7	14,58	27	19,01		
Alcoholismo					1	1,06	1	2,08	2	1,41		
Toxicomanía					—	—	1	2,08	1	0,70		
Deficiencia mental												
Morón		10	7	17								
Imbécil		9	13	22								
Idiota		17	5	22	36	38,30	25	52,08	61	42,96		
Personalidad psicopática												
Con sexualidad patológica		3	3	6								
Con emotividad patológica		17	4	21								
Con tendencias asociales o amorales		4	6	10	24	25,53	13	27,08	37	26,06		
DESORDENES PRIMARIOS DEL COMPORTAMIENTO												
Desadaptación simple del adulto					1	1,06	—	—	1	0,70		
Desórdenes primarios del comportamiento en los niños												
Perturbaciones de la conducta					1	1,06	—	—	1	0,70		
	Varones										94	13,93
Total sin psicosis	Mujeres											
	Total										48	9,01
												142 11,75
	Varones										675	
Total general	Mujeres										533	
	Total											1208

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Lazo Herrera

ENFERMEDADES INTERCURRENTES

No. del Bertillón	Enfermedad	Existencia anterior		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto	
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS																		
1	Fiebre tifoidea	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Sarampión	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11a.	Gripe con complicaciones respiratorias indicadas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	1	2	—	—	—
13a.	Disentería amibiana	4	—	6	1	4	1	11	5	2	3	13	1	6	—	7	3	2	2
13c.	Disentería no especificada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
15	Erisipela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	Tetanos	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	Tuberculosis del aparato respiratorio	15	14	4	2	—	—	—	4	1	1	1	2	1	5	1	1	—	—
25	Tuberculosis de los intestinos y del peritoneo	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Tuberculosis del sistema linfático	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30	Tuberculosis del aparato génito-urinario	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
35	Gonococia y otras enfermedades venéreas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—
36a.	Septicemia	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
38a.	Fiebre palúdica	—	—	1	—	1	—	3	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	1
42	Otras enfermedades debidas a helmintos	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—
43	Micosis	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
44	Otras enfermedades infecciosas o parasitarias	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	CANCER Y OTROS TUMORES	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
48	Cáncer del útero	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
46b.	Cáncer del estómago y el duodeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
54b.	Tumores no malignos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	ENFERMEDADES REUMATICAS DE LA NUTRICION, DE LAS GLANDULAS ENDOCRINAS Y OTRAS ENFERMEDADES GENERALES																		
56	Reumatismo articular agudo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
60b.	Escorbuto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
62	Pelagra	1	9	—	11	1	2	1	5	—	3	2	2	—	4	1	—	—	1
	ENFERMEDADES DE LA SANCRE Y ORGANOS HEMATOPOYETICOS																		
71b.	Anemia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—
72b.	Aleucemias	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ORGANOS DE LOS SENTIDOS																		
82	Hemorragia cerebral	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
87b.	Neuritis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—
88	Enfermedades de los órganos de la visión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	1
89	Enfermedades del oído y del seno mastoideo	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	2	—	—
	ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO																		
93b.	Miocarditis crónica	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
95b.	Otras enfermedades del corazón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
98b.	Gangrena	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
100	Enfermedades de las venas: Varices	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
101	Enfermedades del sistema linfático	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO																		
106c.	Bronquitis no especificada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
107	Bronconeumonía	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	1	—	—
109	Neumonía no especificada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
110	Pleuresía	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
114b.	Gangrena del pulmón																		
	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
115	Enfermedades de la cavidad bucal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—
118	Otras enfermedades del estómago	—	5	2	12	—	—	1	3	—	—	—	1	—	3	1	2	1	—
120a.	Diarreas, enteritis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
124b.	Cirrosis no especificada como alcohólica																		
	ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO Y DEL APARATO GENITAL	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
132	Nefritis no especificada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
139b.	Enfermedades de los órganos genitales de la mujer																		
	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR	—	1	—	7	1	3	—	6	1	—	—	3	—	3	—	1	—	1
151	Forúnculo	—	—	—	5	—	7	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—
152	Flemón, absceso caliente	2	8	21	52	7	13	4	24	9	3	11	2	2	15	12	—	4	2
153	Otras enfermedades de la piel																		
	ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y DE LOS ORGANOS DE LA LOCOMOCION	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
154	Ostiomelitis infecciosa aguda																		
185	Traumatismo accidental por instrumentos cortantes o punzantes	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—
	Varones	24		35		19		21		17		31		10		34		10	
	Mujeres		39		97		29		48		15		18		35		13		12
	Total	63		132		48		69		32		49		45		47		22	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro No. 21

Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		T O T A L					
								Varones	%	Mujeres	%	Total	%
V	M	V	M	V	M	V	M	(Porcentaje sobre los enfermos asistidos)					
—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,19	—	—	2	0,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,25	2	0,11
—	1	—	—	—	3	—	—	3	0,28	6	0,73	9	0,48
6	1	2	—	3	2	3	—	69	6,47	19	2,32	88	4,67
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	—	—	1	—	1	1	1	1	0,09	3	0,37	4	0,21
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
1	3	—	3	—	—	1	4	25	2,34	39	4,77	64	3,40
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	1	0,12	2	0,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
1	—	—	—	1	—	1	—	9	0,84	3	0,37	12	0,64
—	—	—	—	—	—	—	—	3	0,28	—	—	3	0,16
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	—	—	—	—	—	—	—						
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
—	—	—	—	1	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	1	—	—	—	—	—	—	2	0,19	1	0,12	3	0,16
—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
—	—	1	—	—	5	—	3	7	0,65	45	5,51	52	2,76
—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,19	—	—	2	0,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
—	1	—	—	—	—	—	—	2	0,19	1	0,12	3	0,16
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	0,25	2	0,11
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	0,37	3	0,16
—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	6	0,73	6	0,32
—	—	—	—	—	1	—	—	1	0,09	1	0,12	2	0,11
1	—	—	—	—	1	—	—	1	0,09	1	0,12	2	0,11
—	—	—	1	—	—	—	—	1	0,09	3	0,37	4	0,21
—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	0,25	2	0,11
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	1	0,12	2	0,11
—	—	—	—	—	—	—	1	2	0,19	1	0,12	3	0,16
1	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	1	0,12	2	0,11
—	—	—	2	—	2	—	1	2	0,19	7	0,86	9	0,48
—	—	1	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	—	1	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
—	—	1	—	—	1	—	1	1	0,09	5	0,61	6	0,32
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	1	0,12	2	0,11
—	1	—	—	—	2	—	3	5	0,47	32	3,91	37	1,96
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,12	1	0,05
1	1	—	—	—	—	—	—	2	0,19	1	0,12	3	0,16
—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	3	0,37	3	0,16
—	—	—	1	—	1	—	4	2	0,19	31	3,79	33	1,75
—	—	—	—	—	—	—	2	1	0,09	15	1,84	16	0,85
—	1	3	2	3	13	4	17	82	7,68	152	18,60	234	12,41
—	—	—	—	—	—	—	—	1	0,09	—	—	1	0,05
1	—	—	—	1	2	1	4	4	0,38	9	1,10	13	0,70
12		9		9		11		242					
	12		11		34		42			405			
24		20		43		53						647	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro N° 22

SERVICIO FISIOTERAPICO

MOVIMIENTO REALIZADO DURANTE EL AÑO 1937

Meses	Baños Sulfurosos		Electroterapia		Total de atenciones		
	V	M	V	M	V	M	T
Enero	231	314	5	—	236	314	550
Febrero	142	389	—	—	142	389	531
Marzo	200	756	—	—	200	756	956
Abril	260	634	8	—	268	634	902
Mayo	252	500	13	—	265	500	765
Junio	224	381	17	—	241	381	622
Julio	84	125	7	—	91	125	216
Agosto	—	—	10	11	10	11	21
Setiembre	23	—	17	12	40	12	52
Octubre	31	—	—	—	31	—	31
Noviembre	33	—	2	—	35	—	35
Diciembre	71	94	—	—	71	94	165
Varones	1551		79		1630		
Mujeres		3193		23		3216	
Total	4744		102				4846

En todos los pabellones existen servicios de baños, y en las clinoterapias, baños de permanencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Cornas | Hospital Victor Larco Herrera

L A B O R T E R A P I A

(ENFERMOS EN ACTIVIDAD)

Cuadro No. 23

	V A R O N E S							M U J E R E S								TOTAL		
Pabellón No.	2	4	6	8	10	12	Total	1	3	5	7	9	11	13	Total	Varones	Mujeres	Total
Enero	714	5568	671	1628	490	405	9476	879	378	3075	642	312	345	153	5784	9476	5784	15260
Febrero	710	6253	803	1796	525	428	10515	1257	362	3329	883	393	393	201	6818	10515	6818	17333
Marzo	732	7186	998	1881	541	353	11691	1193	386	3407	896	453	398	291	7024	11691	7024	18715
Abril	751	6977	1056	2069	475	346	11674	1319	450	3241	873	483	432	221	7019	11674	7019	18693
Mayo	790	7243	986	1990	457	381	11847	1615	410	3936	929	443	417	261	8011	11847	8011	19858
Junio	1041	6351	1190	2025	819	638	12064	1439	419	4443	1052	567	423	73	8416	12064	8416	20480
Julio	1162	6151	1167	1940	851	747	12018	1379	552	4106	909	641	405	74	8066	12018	8066	20084
Agosto	1158	6414	1370	1927	746	692	12307	1351	470	4101	857	638	470	197	8084	12307	8084	20391
Septiembre	1096	6065	1444	1800	685	672	11762	1426	475	3368	717	433	482	155	7056	11762	7056	18818
Octubre	1169	6563	1583	2224	799	719	13057	1590	487	3893	826	361	554	267	7978	13057	7978	21035
Noviembre	1214	5985	1716	2364	784	739	12802	1222	404	3897	727	360	473	277	7360	12802	7360	20162
Diciembre	1429	6275	1945	2335	999	1106	14089	1196	444	3625	760	394	497	252	7168	14089	7168	21257
Total anual	11966	77031	14929	23979	8171	7226	143302	15866	5237	44421	10071	5478	5289	2422	88784	143302	88784	232086
Promedio diario de enfermos en actividad	32,78	211,04	40,90	65,70	22,39	19,80	392,61	43,47	14,34	121,70	27,59	15,01	14,49	6,64	243,24	392,61	243,24	635,85
Porcentaje sobre el promedio diario de enfermos asistidos	64,89	65,20	56,21	56,69	12,08	38,05	61,98	84,54	47,33	49,32	29,52	28,38	57,98	47,90	47,36	61,98	47,36	55,43

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933 — 1937

	1933			1934			1935			1936			1937		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Total anual	7304	62680	135724	131828	108840	240668	141133	108217	249350	136958	101109	238067	143302	88784	232086
Promedio diario	200,1	171,6	371,7	361,1	298,2	659,3	386,67	296,48	683,15	374,20	276,26	650,46	392,60	243,24	635,85
Porcentaje sobre el promedio diario de enfermos asistidos	34,5	33,2	33,9	59,2	56,8	58,1	62,58	58,21	60,61	61,37	52,66	57,34	61,98	47,36	55,43

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro 23-I

LABORTERAPIA

Actividades individualizadas

CULTO

	Varones	Mujeres	Total
Actos religiosos	6928	4806	11734

INSTRUCCION

	Varones	Mujeres	Total
Kindergarten	753	36	789

SECCION TRABAJO

	Varones	Mujeres	Total
Labores de mano	161	3858	4019
Costura	1527	14698	16225
Lavandería	25	11472	11497
Cocina	2831	—	2831
Servicios domésticos	44265	31490	75755
Baja policía	15275	—	15275
Labores agrícolas	13272	—	13272
Granja	4272	—	4272
Albañilería	1053	—	1053
Carpintería	225	—	225
Imprenta	1661	—	1661
Mecánica	1211	—	1211
Trabajos sanitarios	125	—	125
Panadería	829	—	829
Pintura	666	—	666
Peluquería	273	—	273
Zapatería	964	—	964
Diversos	1800	854	2654
Varones	90435		
Mujeres		62372	
Total			152807

SECCION RECREO

	Varones	Mujeres	Total
Juegos de salón	18989	1149	20138
Lectura	34606	12417	47023
Escritura	9854	3154	13008
Dibujo y pintura	2933	105	3038
Música y canto	5364	11927	17291
Cinema y teatro	2486	1318	3804
Baile	1679	5615	7294
Audiciones musicales	9695	2528	12223
Ejercicios físicos	758	534	1292
Paseos	5573	3057	8630
Pasatiempos	25	82	107
Bochas y sapo	17	—	17
Espectáculos deportivos	6185	658	6843
Foot-Ball	2331	—	2331
Basket-Ball	535	136	671
Volley-Ball	60	516	576
Tennis	2	14	16
Natación	19	—	19
Varones	101111		
Mujeres		43210	
Total			144321

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 24

LABORATORIO DE PATOLOGIA

AUTOPSIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1937

	Varones	Mujeres	Total
Enero	6	1	7
Febrero	6	2	8
Marzo	2	5	7
Abril	7	2	9
Mayo	10	1	11
Junio	5	2	7
Julio	3	1	4
Agosto	5	1	6
Septiembre	2	—	2
Octubre	3	—	3
Noviembre	4	2	6
Diciembre	1	—	1

Varones	54		
Mujeres		17	
Total			71

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Lazo Herrera

Cuadro No. 25

Investigaciones	Positivas	Negativas
R. de Wasserman	81	1454
Paludismo	12	71
Tifoidea	3	2
Amaeba dysenteriae	123	810
B. de Kock	—	44

MOVIMIENTO DEL LABORATORIO CLINICO EN EL AÑO 1937
POR MESES Y SERVICIOS

MESES	Orina	Líq. céf. raq.	R. W. en la sangre	Química de la sangre	Hematozoario	Fórmula hemo-leucocitaria	Aglutinaciones	Hemocultivos	Heces	Esputos	Secreciones	Diversos	TOTAL	%
Enero	135	70	90	2	7	8	—	—	62	5	2	7	388	9,48
Febrero	90	44	61	9	16	16	2	2	59	2	3	3	307	7,50
Marzo	70	48	78	9	7	10	—	1	69	4	3	2	301	7,36
Abril	92	71	85	12	10	7	—	1	95	2	6	5	386	9,44
Mayo	71	36	50	14	5	19	—	—	73	6	2	—	276	6,75
Junio	101	68	78	12	18	17	—	—	93	4	2	—	393	9,61
Julio	82	47	58	9	6	11	10	—	76	6	1	—	306	7,48
Agosto	90	66	71	11	8	11	1	—	87	5	2	—	352	8,60
Septiembre	114	55	76	8	8	1	—	1	82	1	2	—	348	8,51
Octubre	82	66	80	3	4	5	—	—	68	6	2	2	318	7,77
Noviembre	89	69	78	12	15	8	—	—	91	5	2	2	371	9,07
Diciembre	94	50	81	13	6	15	2	1	78	3	—	2	345	8,43
Total	1110	690	886	114	110	128	15	6	933	49	27	23	4091	100,00
%	27,13	16,87	21,66	2,78	2,69	3,13	0,37	0,15	22,80	1,20	0,66	0,56		
Servicios														
Admisión	788	667	759	79	42	32	2	3	728	13	13	2	3128	76,46
Pensionado Mujeres	17	2	2	5	3	7	1	—	3	2	2	2	46	1,12
Pensionado Hombres	34	9	20	7	1	7	—	1	6	3	1	—	89	2,18
Régimen Común Mujeres	77	1	8	5	17	20	1	—	71	14	3	1	218	5,33
Régimen Común Hombres	109	1	16	5	35	37	10	1	108	15	3	3	343	8,38
Infecto-Contagiosos	8	—	1	—	1	—	—	—	4	1	—	—	15	0,37
Dispensario Higiene Mental	40	7	71	5	1	10	—	—	4	1	3	2	144	3,52
Empleados	37	3	9	8	10	15	1	1	9	—	2	13	108	2,64
Total	1110	690	886	114	110	128	15	6	933	49	27	23	4091	100,00

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933 — 1937

Años	Análisis	Aumento sobre el año anterior Análisis	%
1933	2556	——	——
1934	2718	162	6,34
1935	3209	491	19,21
1936	3657	448	17,53
1937	4091	434	16,98
Total de aumento en el quinquenio		1585	60,06

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

SERVICIO FARMACEUTICO

Cuadro Nº 26

Movimiento en el año 1937

Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Pabellón Nº 1	325	292	410	248	197	376	252	219	241	221	217	207	3205
„ „ 2	458	515	459	411	450	381	540	498	475	586	330	441	5544
„ „ 3	204	167	165	139	145	126	133	127	144	110	133	127	1720
„ „ 4	266	301	243	216	287	306	423	448	426	271	283	323	3788
„ „ 5	388	335	196	355	283	280	307	391	351	442	416	373	4117
„ „ 6	202	186	233	205	177	165	188	164	244	202	178	209	2353
„ „ 7	217	200	192	177	196	228	279	293	289	228	278	236	2813
„ „ 8	164	137	164	190	258	230	322	245	268	238	189	200	2605
„ „ 9	435	254	325	307	372	272	376	201	263	292	296	273	3666
„ „ 10	195	160	175	143	140	130	145	120	150	146	154	163	1821
„ „ 11	301	172	126	146	227	137	169	200	202	143	149	208	2180
„ „ 12	244	199	149	236	247	175	227	234	245	264	232	339	2791
„ „ 13	139	188	128	141	136	102	115	129	121	146	194	189	1728
Empleados	58	51	54	67	91	61	61	94	53	74	55	75	794
Cirugía	26	39	41	42	23	14	27	29	22	25	16	11	315
Odontología	22	15	15	12	5	10	3	19	18	18	18	13	168
Tóxicos	120	72	84	92	104	89	118	102	135	79	118	114	1227
Disp. Hg. Mental	270	236	239	294	257	265	280	311	312	286	367	338	3455
Totales	4034	3519	3398	3421	3595	3347	3965	3819	3959	3771	3623	3839	44290

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933-1937

	Hospital	Dispensario de Higiene Mental	Total de Recetas expedidas	Aumento sobre el año 1933					
				Hospital	%	Dispensario de Higiene Mental	%	Total de recetas expedidas	%
1933	30687	1565	32252	—	—	—	—	—	—
1934	38555	1791	40346	7868	25,64	226	14,44	8094	25,10
1935	47079	2639	49718	16392	53,42	1074	68,63	17466	54,15
1936	47636	2785	50421	16949	55,23	1220	77,96	18169	56,33
1937	40835	3455	44290	10148	33,07	1890	120,77	12038	37,32

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Cruinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro No. 27

SERVICIO QUIRURGICO

MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO 1937

Abscesos de fijación	41
Abscesos diversos	47
Adenitis	2
Adenoma prostático	1
Amigdalitis crónica	1
Antrax	11
Blefaritis	1
Conjuntivitis	17
Colecistitis	3
Celulitis	1
Dermatosis	90
Entorcis	8
Erisipelas	6
Flebitis	1
Flemones	12
Forunculosis	101
Fracturas	12
Glositis	1
Gonorrea	1
Hemorroides	1
Heridas contusas	123
Heridas cortantes	18
Heridas por mordeduras	16
Heridas punzantes	7
Luxaciones	5
Mastitis	1
Micosis	5
Onyxis	13
Orzuelos	5
Osteitis	1
Osteomielitis	1
Osteosarcoma del maxilar inferior	1
Otitis	17
Panadizos	13
Panoftalmia	1
Quemaduras	11
Ulceras varicossas	20
Ulceras específicas	9
Total de casos	625
Total de curaciones	5858

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933—1937

Años	Casos	Curaciones
1933	703	5942
1934	936	7806
1935	1040	9972
1936	1018	11077
1937	625	5858

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

SERVICIO ODONTO ESTOMATOLOGICO

Cuadro No. 28

MOVIMIENTO REALIZADO DURANTE EL AÑO 1937

Servicios	Enfermos atendidos	Operaciones realizadas		Enfermedades	
Admisión	103	Anestesia local de novocaína	191	Absceso alveolar	16
				Absceso apical	1
				Absceso dental	2
Pensionistas Mujeres	151	Anestesia local de cloretilo	59	Absceso sub-mocoso	1
				Alveolitis	8
				Anafilaxia	1
				Carie primer grado	45
				Carie segundo grado	91
Pensionistas Hombres	39	Curaciones	864	Carie tercer grado	769
				Carie cuarto grado	3
				Contusión traumática	1
				Dolor post-operatorio	1
				Estomatitis gripal	2
Régimen Común Mujeres	313	Exodoncias	250	Estomatitis escorbútica	4
				Estomatitis de Vincent	1
				Evolución del tercer molar	8
				Fluxión dental	26
				Fractura alveolar	3
Régimen Común Hombres	449	Examen individual	33	Fractura ic. ltrl. superior derecho	1
				Gingivitis	4
				Gingivitis tártica	4
				Hemorragia post-operatoria	3
				Inflamación dental	4
Infecto-Contagiosos	37	Profilaxia	271	Inflamación encía	2
				Inflamación mucosa gingivo geneana	1
				Inflamación gengival	1
				Neuralgia maxilar	4
Personal	347	Tratamiento calcio	11	Odontalgia	12
				Osteoperiostitis	12
				Periodontoclasia	8
				Pericementitis	16
				Pericementitis séptica	5
Servicio Externo	7			Periostitis dental	2
				Piorrea	79
				Queratenización	1
				Traumatismo dental	2
				Ulceración dental	1
TOTAL	1446		1679		1145

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933—1937

Años	Enfermos atendidos	Operaciones realizadas	Enfermedades
1933	3136	3136	430
1934	2187	2622	1340
1935	2367	2448	1268
1936	1197	1383	966
1937	1446	1679	1145

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

DISPENSARIO DE HIGIENE MENTAL

CUADRO N° 29

Movimiento en el año 1937

CONSULTAS

Meses	Dr. H. Delgado V	M	T	Dr. J. F. Valega V	M	T	Dr. F. Loayza V	M	T	Dr. C. Krumdiek V	M	T	TOTAL V	M	T
Enero	32	43	75	3	3	6	36	23	59	11	4	15	82	73	155
Febrero	40	42	82	3	4	7	20	25	45	10	6	16	73	77	150
Marzo	28	43	71	9	6	15	34	22	56	7	9	16	78	80	158
Abril	51	55	106	1	4	5	19	25	44	5	15	20	76	99	175
Mayo	40	50	90	5	2	7	19	29	48	11	14	25	75	95	170
Junio	37	51	88	8	6	14	12	41	53	5	5	10	62	103	165
Julio	44	53	97	8	7	15	17	31	48	10	5	15	79	96	175
Agosto	38	61	99	7	8	15	24	37	61	9	7	16	78	113	191
Septiembre	47	65	112	7	5	12	17	18	35	13	14	27	84	102	186
Octubre	40	64	104	16	1	17	16	24	40	16	18	34	88	107	195
Noviembre	59	54	113	20	4	24	18	55	73	7	7	14	104	120	224
Diciembre	55	79	134	8	4	12	13	35	48	4	4	8	80	122	202
Varones	511			95			245			108			959		
Mujeres		660			54			365			108			1187	
Total			1171			149			610			216			2146

Meses	Asistidos por 1a. vez	Asistidos por varias veces	Total de consultas	Recetas expedidas	Análisis de laboratorio
Enero	35	120	155	270	11
Febrero	30	120	150	236	10
Marzo	39	119	158	239	16
Abril	54	121	175	294	16
Mayo	41	129	170	257	11
Junio	51	114	165	265	8
Julio	38	137	175	280	3
Agosto	44	147	191	311	5
Septiembre	38	148	186	312	18
Octubre	45	150	195	286	14
Noviembre	42	182	224	367	17
Diciembre	29	173	202	338	15
Totales	486	1660	2146	3455	144

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933 - 1937

CONSULTAS

				Aumento sobre el año 1933										
	Asistidos por 1a. vez	Asistidos por varias veces	Total de consultas	Asistidos por 1a. vez	%	Total de consultas	%	Recetas expedidas	Aumento sobre el año 1933	%	Análisis de laboratorio	Aumento sobre el año 1933	%
1933	290	746	1036	—	—	—	—	1565	—	—	39	—	—
1934	415	845	1260	125	43,10	224	21,62	1791	226	14,44	49	10	25,64
1935	419	1282	1701	129	44,48	665	64,20	2639	1074	68,63	81	42	10,77
1936	322	1452	1774	32	11,93	738	71,24	2785	1220	77,96	41	2	5,13
1937	486	1660	2146	196	67,59	1110	107,14	3455	1890	120,77	144	105	269,23

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 30

SERVICIO SOCIAL

Cuadro estadístico correspondiente al año 1937

MESES	Trámite de expedientes y de oficios de internamiento.		Historiales clínicos familiares y personales de los enfermos ingresados.		Historiales clínicos familiares y personales de los enfermos del Dispensario de Higiene Mental,		Avisos del estado de gravedad y delicado de los enfermos.		Participación de deceso de enfermos.		Conducción de enfermos a sus domicilios y embarque fuera de Lima.		Traslados de enfermos a otros establecimientos.		Visitas de enfermos externados.		Trámite de externación de enfermos (Familias, Consulados y otros establecimientos)		Trámite de trabajo para enfermos mejorados.		Correspondencia general.		Servicio sin resultado por direcciones inexactas, etc. etc.		Otras actividades		Total hombres	Total mujeres	Total general
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M			
Enero	24	14	14	6	—	—	6	8	5	7	4	—	2	6	3	2	3	3	—	2	2	7	4	8	7	14	74	77	151
Febrero	22	14	13	6	—	—	5	3	6	5	1	—	3	—	—	3	9	8	—	—	6	8	3	5	6	18	74	70	144
Marzo	37	11	5	6	—	—	6	8	5	4	3	2	—	2	1	2	14	10	—	7	12	8	1	12	6	13	90	85	175
Abril	19	24	8	12	—	—	11	6	11	2	2	1	4	7	3	3	3	5	—	2	6	15	1	6	10	13	78	96	174
Mayo	25	22	14	4	—	—	4	14	14	7	2	5	2	1	—	4	8	15	1	6	11	3	8	6	4	8	93	95	188
Junio	18	12	7	5	—	—	3	2	3	7	7	5	2	5	3	1	7	13	1	1	4	8	—	10	6	8	61	77	138
Julio	16	14	5	2	9	14	6	11	7	3	4	2	6	5	1	5	6	7	—	—	22	11	5	3	13	11	100	88	188
Agosto	12	13	2	2	5	15	7	5	7	2	3	6	2	4	2	6	8	7	—	—	6	4	—	4	14	10	68	78	146
Septiembre	10	11	2	—	10	10	4	9	3	5	3	—	2	5	5	7	1	8	—	—	7	5	—	4	3	10	50	74	124
Octubre	10	13	3	3	10	9	2	6	3	4	2	2	1	4	2	5	10	9	—	1	6	18	2	2	6	14	57	90	147
Noviembre	15	12	2	5	12	9	7	5	7	5	5	8	3	2	2	2	13	11	—	1	4	15	4	6	5	16	79	97	176
Diciembre	18	9	4	14	11	9	4	7	3	7	6	6	—	2	2	2	1	6	1	—	5	14	3	6	14	12	72	94	166
Total	226	169	79	65	57	66	65	84	74	58	42	37	27	43	24	42	83	102	3	20	91	116	31	72	94	147	896	1021	1917

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Cuadro Nº 31

ESTANCIAS DEL PERSONAL

	Hospital	Panadería Central	Total
Enero	8968	446	9414
Febrero	7467	406	7873
Marzo	8712	449	9161
Abril	8565	435	9000
Mayo	8783	449	9232
Junio	8539	435	8974
Julio	9006	449	9455
Agosto	9005	449	9454
Setiembre	8707	435	9142
Octubre	8945	449	9394
Noviembre	8665	435	9100
Dlciembre	8876	449	9325
Total	104238	5286	109524
Promedio mensual	8686,5		
Promedio diario	285,6		
Porcentaje sobre el promedio diario de enfermos asistidos	24,86		

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933-1937

(Estancias del personal del Hospital)

	Estancias	Aumento sobre el año 1933
1933	96847	—
1934	96177	—
1935	97090	243
1936	99393	2546
1937	104238	7391

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 32

PRODUCCION DE LA CHACRA EN EL AÑO 1937

(Consumo del Hospital)

Acelgas	3735	Atados
Albahaca	1198	,,
Alcachofas	348	Docenas
Apio	4540	Atados
Arverjas	76	,,
Berenjenas	420	Docenas
Betarragas	3500	Atados
Caihuas	7733	Docenas
Calabazas	2425	,,
Camotes	6450	Kilos
Cebollas	2052	,,
Coles	719	Docenas
Coliflores	309½	Docenas
Culantro	1422	Atados
Chala	18499	Tercios
Espinacas	290	Atados
Frijolitos	74	,,
Hierbabuena	310	,,
Leche	39356	Litros
Lechugas	1262	Docenas
Maiz (en mazorcas)	48	Kilos
Navos	4723	Atados
Orégano	300	,,
Papas	15280	Kilos
Perejil	1218	Atados
Porros	2550	,,
Rabanitos	1120	,,
Tomates	253	Kilos
Vainitas	140	Atados
Yucas	2430	Kilos
Zanahorias	4435	Atados
Zapallos	114	Docenas
Melocotones	1300	Unidades
Carne de chancho	2462	Kilos
Carne de ternera	30	,,
Gallinas	15	Unidades
Gallos	2	,,
Lechones	2	,,
Patos	13	,,
Pichones	24	,,
Pollos	45	,,
Huevos de gallina	1795	,,
Huevos de pato	654	,,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro Nº 33

LAVANDERIA

Movimiento realizado durante el año 1937

Meses	Piezas lavadas
Enero	25313
Febrero	21542
Marzo	33766
Abril	29140
Mayo	38189
Junio	28937
Julio	27797
Agosto	37958
Setiembre	31268
Octubre	32585
Noviembre	38329
Diciembre	31014
Total	375838

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933 - 1937

Años	Piezas lavadas
1933	343429
1934	474430
1935	422365
1936	297122
1937	375838

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro No. 34

TALLER DE COSTURA Y SASTRERIA

Labores en el año 1937

	Piezas nuevas	Composturas
Enéro	1808	1100
Febrero	1656	1240
Marzo	1691	1240
Abril	1628	1125
Mayo	1627	712
Junio	1843	961
Julio	1236	902
Agosto	1124	915
Setiembre	1023	905
Octubre	1236	829
Noviembre	992	558
Diciembre	939	873
Total	16803	11360

COMPARACION DEL QUINQUENIO 1933 - 1937

	Piezas nuevas	Composturas
1933	18909	11178
1934	9625	6722
1935	10358	15008
1936	7928	30168
1937	16803	11360

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
BIBLIOTECA
QA 2
C26

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Indice de la Estadística

	Cuadro N°.
Información General	1
Movimiento Económico	2
Balance de Partidas del Presupuesto	2-I
Balance de Partidas del Presupuesto (egresos por sueldos)	2-II
Arrendamientos del kiosko, venta de sacos vacíos, animales, etc.	2-III
Suspensiones impuestas al personal	2-IV
Costo de la estancia y de la ración de alimentación	2-V
Movimiento anual de enfermos	3
Movimiento mensual de enfermos	3 I
Enfermos asistidos	3-II
Procedencia de los enfermos ingresados	3-III
Causas de las altas	3-IV
Estancias de enfermos	3-V
Enfermos asistidos en los años 1891 a 1937	3-VI
Lugar de nacimiento de los primeros ingresos y de sus padres	4
Edad de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con el lugar de nacimiento y duración de la residencia en el país de los nacidos en el extranjero	4-A
Lugar de nacimiento de los primeros ingresos y de sus padres clasificados por departamentos y provincias	4-I
Lugar de nacimiento de los primeros ingresos y de sus padres clasificados por regiones	4-II
Nacionalidad de los primeros ingresos	5
Psicosis de los primeros ingresos	6
Raza de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	7
Edad de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	8
Grado de cultura de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	9
Ambiente de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	10
Condición económica de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	11
Consumo de alcohol en los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	12
Estado civil de los primeros ingresos clasificados de acuerdo con las psicosis principales	13
Profesión de los primeros ingresos clasificadas de acuerdo con las psicosis principales	13-A
Psicosis de los reingresados	14
Enfermos dados de alta, clasificados de acuerdo con las psicosis principales y estado al tiempo de egresar	15
Causas de muerte de las bajas clasificadas de acuerdo con las psicosis principales	16
Edad de las bajas al tiempo de morir clasificadas de acuerdo con las psicosis principales	17
Duración total de las hospitalizaciones de los enfermos fallecidos en el Establecimiento clasificados de acuerdo con las psicosis principales.	18
Duración total de las hospitalizaciones de los enfermos egresados definitivamente del Establecimiento clasificadas de acuerdo con las psicosis principales	19
Diagnóstico de los enfermos presentes el 31 de diciembre	20
Enfermedades intercurrentes.	21
Servicio Fisioterápico	22
Laborterapia (enfermos en actividad)	23
Laborterapia (actividades individualizadas)	23-I
Laboratorio de Patología	24
Laboratorio Clínico	25
Servicio Farmacéutico	26
Servicio Quirúrgico	27
Servicio Odonto–Estomatológico	28
Dispensario de Higiene Mental	29
Servicio Social	30
Estancias del personal	31
Producción de la chacra	32
Lavandería	33
Taller de Costura y Sastrería	34

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Lazo Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera